LA NACION

Año XIV—Núm. 3883 | Buenos Aires, Viérnes 10 de Agosto de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Verificacion de pesas y medidas

Creíamos, no sin razon, que el Sr. Intendente Municipal, de ordinario tan solícito para atender las exigencias de la opinion basadas en justicia, capitularía al fin con el buen sentido, y volviendo honradamente sobre sus pasos, concluiría por colocarse dentro de los términos del precepto legal que dispone que ningun habitante de la Nacion será obligado á hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe.

Por desgracia, esta vez nuestra esperanza, cuán legítima era, ha fallado. El Sr. Intendente, cuyas habituales distracciones suelen hacerle olvidar que toda autoridad tiene una órbita fija y definida, ha cerrado los oídos á las justas reclamaciones de los que se ven obligados á pagar derecho que no deben, y por ende con multa, sin que se alegue otra razon para cohonestar tan irritante abuso que la que aducir pudiera en su descargo quien se apropiase lo ageno contra la voluntad de su dueño.

En todos los tonos se ha dicho y de diversa manera se ha demostrado que la autoridad comunal comete un verdadero despojo imponiendo el derecho de contraste de pesas y medidas al comerciante y al industrial que en sus transacciones ordinarias ni pesan ni miden sus artículos de comercio. Se ha estado martillando sobre el hierro frio. El pueril capricho del funcionario que manda porque sí y nó en nombre de la ley de que deriva su autoridad, ha hecho desdeñosamente á un lado reclamaciones tan justas y tan puestas en razon, y dado carta blanca á verificadores ignorantes de la ley con ínfulas de ministros para que continúen contrastando á sus anchas lo que es legalmente incontrastable, y aplicando multas á destajo por que no se hace lo que la ley no manda, y por que no se paga lo que en derecho no se debe.

Basta plantear la cuestion en el terreno práctico para que resalte todo el absurdo de la interpretacion que el señor Intendente ha dado á la ordenanza municipal sobre verificacion de pesas y medidas, y que demuestra que, ó no conoce el espíritu y objeto de esa disposicion, ó se hace el que lo ignora en bien del tesoro municipal, beneficiado por los empleados contrastadores con impuestos y multas mal cobrados, á favor de la culpable tolerancia de un abuso que ha concluido por degenerar en una espoliacion y en un vejámen para quienes tienen que soportarlo.

Se sabe que los zapateros, los sastres, los sombrereros y otros industriales que se hallan en su caso, figuran en el número de las víctimas de este exagerado furor de impuestos de que parece poseida la Honorable Corporacion Municipal, y al que no es de ningun modo estraño su progresista Intendente.

La injusticia es manifiesta, y evidente la espoliacion que con ellos se comete.

El zapatero y el sastre solo usan el centímetro como instrumento industrial, ni más ni ménos que como le usa el carpintero, por ejemplo, en su propio oficio, y el sombrerero el conformador, cuyo nombre indica el objeto único á que se aplica. En cuanto á pesas, si se exceptúan las de los aparatos de gas cuyo lujo no todos se permiten, ni para remedio se encuentran de otro género en sus tiendas respectivas.

¿Qué es lo que van á verificar, segun eso, en esos establecimientos industriales nuestros verificadores de pesas y medidas, cuya insólita aficion á las multas, que es su especialidad, ha hecho de ellos el nec plus ultra de los contrastadores que alumbra la lámpara celeste?

La boleta en que se intima el pago del derecho de visita invoca el artículo 7° de la ley de presupuesto, en que se detallan las diferentes pesas y medidas sometidas á la verificacion periódica, y de consiguiente al impuesto que se cobra por aquel derecho. ¿Cómo es, entónces, que la ley se aplica á quienes se hallan implícitamente exceptuados de sus términos por el hecho de no usar en la venta de sus artículos pesas ni medidas de ningun género? ¿Sobre qué se basan, qué pretexto se invoca para cobrar ese impuesto á los industriales y comerciantes que en sus transacciones comunes ni pesan ni miden sus artículos de comercio?

Cuéntase de no sabemos qué personaje de la antigüedad que su profesor de moral habia sometido á su decision el caso siguiente: un muchacho de la escuela que vestia una saya pequeña, diósela á uno de sus compañeros de menor talla, quitándole á este la suya, que era más grande. Nuestro personaje, erigido en juez ad hoc de la contienda, opinó que debian dejarse las cosas como estaban, por cuanto uno y otro habian ganado con el respectivo cambio de sayas. El fallo fué naturalmente impugnado por el profesor, por cuanto el juez habia pospuesto las exigencias de la justicia á las conveniencias de los litigantes.

El Sr. Intendente parece que ha aplicado á las reclamaciones suscitadas por los industriales damnificados por el derecho de visita, un criterio más ó ménos análogo al del personaje en cuestion, con la diferencia de que en nuestro caso, los individuos perjudicados por la caprichosa interpretacion de la ley de pesas y medidas pierden su dinero sin reportar del abuso de autoridad que con ellos se comete beneficio de ningun género, como no sea el que los dejen tranquilos los implacables contrastadores municipales. El Sr. Intendente, no muy versado en derecho administrativo, parece que se ha hecho la siguiente reflexion: El sacrificio que se impone á los comerciantes damnificados es relativamente exíguo; las arcas municipales ganan con el abuso; dejemos, pues, las cosas como están sin perjuicio de que aquellos continúen pagando aunque sigan quejándose de que se les obliga á pagar lo que en justicia no deben.

Abusos y transgresiones de esta naturaleza solo se toleran en nuestro país, donde la autoridad padece de ingénita predisposicion á separarse de su órbita legal.

Los derechos de verificacion de pesas y medidas hállanse asimilados á las contribuciones directas, y su establecimiento reposa, como su nombre lo indica, en el interés de primer órden que la operacion de los verificadores presta para el comercio. Evitar el fraude de los vendedores, es, pues, el objeto y la razon del derecho de visita, que solo deben pagar los establecimientos que expresamente caen bajo el régimen de la ordenanza sobre pesas y medidas.

El silencio de la ordenanza sobre las excepciones que su propio espíritu excluye de la regla general que ella establece no puede justificar en manera alguna la irritante arbitrariedad que se denuncia, ni podria invocarse como pretesto para cohonestarla la práctica ó la costumbre, desde que estas no pueden crear derechos sinó en el caso de que las leyes espresamente se refieran á ellas.

A ese espíritu obedece la ley nacional de 1879 creando el sistema métrico decimal de pesas y medidas, cuyo uso hace obligatorio á partir del 1° de Enero de 1887 "en todos los contratos y todas las transacciones comerciales". Ni el sastre, ni el zapatero, ni industrial alguno de los que se hallan en su caso, hállanse comprendidos en los términos de esta ley, que solo se refiere á los que se sirven de pesas ó medidas en sus transacciones comerciales. Solo por un inexcusable abuso de autoridad puede la Municipalidad obligarles á pagar derecho de visita, desde que ellos no usan ni tienen para qué usar en sus ventas las pesas ó medidas que la ley somete á la inspeccion administrativa. Eso, que es claro como la luz, no lo es para el Sr. Intendente, quien parece disponer de reglas particulares, que solo él conoce, para la interpretacion jurídica de las disposiciones legales.

Nuestra ley vigente sobre pesas y medidas hállase calcada con diferencias de detalle, en las viejas leyes españolas y francesas, que nada dicen tampoco acerca del procedimiento que debe observarse en la verificacion de pesas y medidas, cuyos puntos libran aquellas á la decision de las autoridades comunales, por la imposibilidad en que el legislador se hallaba de prever todos los casos que deberian ser escluidos de la regla general. Es en estas ordenanzas reglamentarias, dictadas por cada municipalidad, donde se hallan establecidas las excepciones que deben servirnos de norma en nuestro caso. Consulte el señor Intendente esas ordenanzas y acaso se convenza del grave error que con tanta terquedad viene sosteniendo desde hace tiempo, sin decidirse á dictar una resolucion definitiva sobre asunto que afecta tantos y tan legítimos intereses.

"El arte de un Ministro de Hacienda, ha dicho espiritualmente un publicista inglés, consiste en sacar el máximum de dinero produciendo el mínimum de descontento." No olvide la Municipalidad este sábio precepto, y tenga presente que si el impuesto, aun cuando se funde en un manifiesto interés social, en el que se hallan mas ó menos bien equilibradas las conveniencias públicas y las exigencias fiscales, produce siempre instintivas resistencias, cuando se basa en un simple abuso de autoridad, conviértese en despojo y puede conducir á consecuencias estremas.

Esperamos, pues, que no tendremos necesidad de volver á ocuparnos de asunto tan enojoso.

SANTA FÉ

LAS SIEMBRAS DE 1883

(De nuestro corresponsal)

LA TIERRA DE PROMISION—ESTADÍSTICA DE LAS SEMENTERAS DE SANTA-FÉ—DISMINUCION RELATIVA EN LAS SIEMBRAS DEL 83—SUS CAUSAS—EL NEGOCIO DE EXPORTACION DE TRIGOS—NO HAY MAL QUE POR BIEN &—NORMALIDAD—LAS COSECHAS EN NORTE-AMÉRICA—FUERTES OPERACIONES EN TRIGO EFECTUADAS ESTOS DIAS—NOSTALGIA Y HOGAR.

ROSARIO, Agosto 7 de 1883.

Señor Director: Comienza la labor fecunda que año por año hace de las Colonias de Santa-Fé el emporio de riqueza de esta provincia.

Al mismo tiempo esa labor despierta y trae consigo los sobresaltos y las esperanzas de la gran familia del trabajo, de los 59,870 extrangeros que han hecho de la tierra argentina la tierra de promision, la tierra de su porvenir, cifrando en ella su bienestar futuro.

En el mes que acaba de concluir han dado principio en todas las colonias las siembras de cereales, y hoy se encuentran, puede decirse, casi por completo terminadas.

Este año las siembras no han aumentado en la proporcion notable de un veinticinco y treinta por ciento, como lo hemos visto suceder en algunos años anteriores. Pero hay, sí, exceso, aunque no tan considerable, en el año 1883 sobre igual cultivo del año 1882.

Puede calcularse casi con exactitud precisa, que el número de cuadras sembradas con distintos cereales en las diversas colonias de esta provincia, en el año actual, llega á 223,300 cuadradas.

Para esta estensísima superficie cultivada, que hace cerca de ciento cuarenta leguas cuadradas, se ha necesitado emplear inmensas cantidades de semilla.

De esas 223,300 cuadras, encuéntrase sembrada de trigo una superficie de noventa y siete leguas y cuarto, ó lo que es lo mismo, 155,628 cuadras cuadradas.

Las mismas han exijido la cantidad de 1.101,804 arrobas de semilla, ó sea 122,422 fanegas de Buenos Aires; mas de mil quinientas toneladas de trigo!

Así, pues, el solo valor de la semilla empleada este año en las colonias de Santa-Fé para sus siembras de trigo, ha importado setecientos treinta y cuatro mil quinientos treinta pesos bolivianos.

Ahora bien, con este capital pueden obtenerse los siguientes resultados, basados en un cálculo aproximado, y en el supuesto probable de que no vendrán acontecimientos anormales, que tampoco hay, por otra parte, motivo para temer, desde que no hay langosta y el tiempo preséntase bueno, estando muy lejos de ser excesivas las lluvias en esta zona como lo han sido en la Provincia de Buenos Aires: esos resultados, decia, pueden calcularse razonablemente en esta forma:

La produccion mínima en las Colonias de esta provincia es de seis fanegas por cada una de siembra.

Tomando así esta base mínima y subiendo el trigo sembrado á 73,453 fanegas de Santa-Fé, de 15 arrobas, tendremos con mucha probabilidad, á fines del año actual, una cosecha de cuatrocientas cuarenta mil setecientas diez y ocho fanegas de trigo de quince arrobas cada una, ó lo que es igual, setecientas treinta y cuatro mil quinientas treinta fanegas de Buenos Aires.

Vendidas éstas al bajo precio de cien pesos moneda corriente, que es el mismo que hoy se paga por lo regular, y cuyo precio no creo descenderá, sino que antes al contrario, es probable mas bien mejore; esas 734,530 fanegas, decia, vendidas al precio de $ m/c 100, producirán para los colonos de esta provincia, la suma de $ m/c 73.453,000, igual á dos millones novecientos treinta y ocho mil ciento veinte pesos fuertes.

No obstante lo considerable de esta suma, y por consiguiente de la siembra actual de que aquella proviene, ella no alcanza en este año, como queda dicho, á la progresion que acusan los años anteriores.

Y esta disminucion relativa se esplica muy fácilmente.

En los años anteriores el valor del trigo subió considerablemente, llegando hasta pagarse 17 bolivianos por la fanega.

Estos precios trajeron para los colonos productores del cereal, ganancias considerables: de quince y veinte mil patacones para muchos de ellos. Y bajo la infundada creencia de que esos precios se conservarian á la misma altura, ó con pequeñas fluctuaciones, desarrollaron su labor en notables proporciones.

Hiciéronse entónces grandes compras de terrenos, de máquinas y otros instrumentos de agricultura, comprometiendo en esas transacciones, no solo los ámplios beneficios obtenidos en esas ventas á alto precio, sino tambien las utilidades que creyeron seguro alcanzar en los años subsiguientes en que conceptuaban poder vender sus cosechas á los mismos precios.

Pero la ilusion no tardó en desvanecerse y esos colonos se encuentran hoy comprometidos en el pago de las transacciones consumadas.

A ellas han tenido que consagrar una gran parte de los productos de su cosecha del 82, distrayéndose, por consiguiente, esos valores de la compra de nuevas tierras de sembradío, á que antes se dedicaban casi por completo todas las utilidades de una cosecha anterior.

Esta es la razon por la cual las siembras del año actual, solo tendrán un aumento de diez por ciento, sobre las del año de 1882, en vez del veinticinco y treinta por ciento en que aumentaron anualmente cuando recien se inició la exportacion al extranjero de los granos argentinos.

Hoy el trigo, como es sabido, ha bajado mucho de precio.

El que tiene actualmente en esta plaza y en la de Buenos Aires es de cuatro centavos fuertes por kilo.

En Europa, por el trigo bueno y perfectamente limpio, se pagan de 23 á 24 francos los 100 kilos, los mismos que valen aquí cuatro pesos fuertes.

Los 4 pesos fuertes equivalen, aproximativamente, á 20 francos, y tres y medio francos es el valor general del flete á Europa; no queda, pues, para el exportador mayor utilidad que la de medio franco y la que puede obtenerse en la rebaja del precio del cereal aquí comprado, que, cuando mas, podrá ser de ocho centavos en los cien kilos, como ha sucedido en una fuerte y reciente compra que se ha verificado en esta ciudad, pagándose $ m/c 98, en vez de $ m/c 100, que es el precio corriente por las nueve arrobas; ó bien la que resulte de la disminucion que pueda conseguirse en el flete á Europa, obteniendo algun vapor que, como el *Crousset*, que no hace mucho llevó de esta plaza una fuerte cantidad, cobró á razon de 2.50 francos en vez de tres y medio.

Con estas utilidades, en cierto modo eventuales, hay, además, que hacer frente á los gastos imprescindibles de comisiones, etc., que vienen, como es natural, á disminuir aquellas.

El negocio de exportacion de trigo, que tan pingües utilidades produjo en años anteriores á las personas que á él se dedicaron, ha disminuido actualmente, como se ve, y su importancia es mucho menor.

Exceptuándose algunos especuladores que han conseguido vender hace algunos meses sus trigos en Europa á 25 francos los 100 kilos—precio que les ha redituado ganancias—otros han perdido en el negocio, á ménos que se cuenten como utilidad ó compensacion de esa pérdida las ganancias en el negocio de giros que puedan haberse realizado con los valores de esos granos en las plazas de Europa.

Ahora bien: ¿en todo esto hay un verdadero inconveniente, ó con más propiedad, hay una pérdida ó desgracia efectivas para el colono?

No, en mi concepto.

El agio habíase levantado poderoso en los primeros años de la exportacion de trigos al extranjero.

Ese agio hizo que se pagaran aquí los cereales á precios casi inconcebibles, como sucede siempre que nace el negocio, por lo comun extraviado, que se llama agiotaje. El trajo, como su consecuencia inmediata, la crísis en el productor que halagado por utilidades imaginarias, se lanzó á especulaciones superiores á sus facultades y solo fundado en las ganancias que con el agio mismo creyó que podria proporcionarse en el futuro.

De aquí ha venido no solo la paralizacion relativa en el aumento de las sementeras, sino tambien la necesidad de enajenar las cosechas por un tanto por ciento ménos á objeto de hacer frente á esos compromisos perentorios.

Hoy el ágio ha desaparecido dejando lecciones fecundas, tanto para el productor, como para el exportador, quienes sabrán en adelante aprovecharlas.

Por otra parte, y en cambio, el negocio del sembrador y el del exportador se normalizarán, radicándose bajo bases que, si bien es cierto no serán tan en estremo beneficiosas, en cambio, serán indudablemente seguras y constantes.

Para el año próximo creo que las sementeras se estenderán mucho más que lo que se han estendido este año con relacion al anterior, porque recien entónces el equilibrio se restablecerá.

De allí en adelante el negocio de exportacion al extranjero de cereales como el trigo, será un negocio seguro, que no hay probabilidades de que falle.

El valor de los gastos de produccion puede calcularse en Santa-Fé á razon de $ 2.34 los 100 kilos, lo que equivale, poco mas ó menos, á 11½ francos.

Agréguense á esa suma cuatro francos por costo de flete y comision y tendremos quince y medio francos de costo, puesto el artículo en Europa.

Allí su precio es probable no baje de veinte y tres francos los cien kilos, resultando así una utilidad de siete y medio francos para el productor-exportador.

Si las cosechas en Europa no son buenas, como parece sucederá este año, el precio del trigo tiene que subir en proporcion de su escasez.

Y esa escasez y suba es tanto mas probable, cuanto que el gran coloso, los Estados-Unidos, se encontrará este año, como nosotros, con disminucion en sus cosechas.

La que tuvieron los Estados Unidos en 1882, alcanzó á 503.000,000 de fanegas. Su cosecha del año 1883 será, en cambio, la siguiente:

En el Ohio, 26.000,000 de fan.; Indiana, 26.000,000; Wisconsin, 16.000,000; Jowa, 22.000,000; Kansas, 25.000,000; California, 22.000,000; Pensilvania, 22 millones; Michigan, 23.000,000; Illinois, 24.000,000; Minnesota, 26.000,000; Missouri, 23.000,000; Nebraska, 17.000,000; Oregon, 13.000,000; New-York, 12.000,000; otros Estados y territorios, 95.000,000; lo que dá un total de 392.000,000 de fanegas, y una diferencia de menos en el año 1883, de 111 millones de fanegas.

No seria entonces extraño que, á mérito de las malas cosechas en Europa y de la disminucion de 111 millones de fanegas de trigo que es probable tendrá este año Estados-Unidos en su produccion, el valor de este cereal se eleve en el extranjero á fines del corriente ó principios del año venidero y en momentos en que las cosechas aquí se efectúen, pudiéndose así verificar los negocios de exportacion con mayores provechos que los actuales.

Fuertes transacciones se han hecho aquí en estos dias, habiendo una sola casa vendido para otra de Buenos Aires, 27,000 fanegas de trigo al precio de $ m/c 98 las nueve arrobas.

Esta operacion importante de $ m/c 2.646,000 ($ 105.840), ha sido llevada á cabo al contado.

Fuera de esta transaccion se han exportado de aquí, en el mes de Julio que acaba de concluir, ciento cincuenta y seis mil doscientas ochenta arrobas de trigo y ochenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta arrobas de lino.

Hay además varias embarcaciones que actualmente cargan estos cereales en este puerto y el de San Lorenzo, con destino á Europa.

El colono que ayer abandonara su patria, manda hoy á ella el fruto de su labor fecunda en la tierra argentina.

La nostalgia del hogar queda así reparada y la aspiracion cumplida.

Y el que inmigró, no solo encuentra una nueva patria, sino tambien una fortuna en el trabajo bendecido.

Acepte, señor Director, mis consideraciones.

ARTURO GRAU.

PARA LOS NECESITADOS

DE LA RIOJA Y CATAMARCA

Lista de "La Nacion"

Suma anterior	$	22,306
Ema M. Martinez	"	50
Almidon "El Gato"	"	100

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

EL JURADO POPULAR Y LOS CONSERVADORES ESPAÑOLES—JUSTICIA DEL PUEBLO CON LOS COMUNEROS Y ANARQUISTAS—PROCESO DE LUISA MICHEL—CASTIGO INFLIGIDO Á LA LOCURA DE ESTA EUMÉNIDE REVOLUCIONARIA—EL SUPLICIO DE SOLIMAN MEY EN ALEJANDRIA Y LA INTERPELACION DE SIR CHURCHILL EN LÓNDRES—EL DISCURSO DE BRIGHT EN BIRMINGHAM Y LA PROTESTA DE LOS CONSERVADORES INGLESES EN EL PARLAMENTO BRITÁNICO—LOS NACIONALES PROGRESISTAS Y EL CANCILLER ALEMAN—DESENGAÑOS IRREPARABLES—LA RETIRADA DEL JEFE DE LOS NACIONALES PROGRESISTAS Á LA VIDA PRIVADA—VIAGE MATERIAL DEL EMPERADOR ENRIQUE IV Á CANOSA EN EL SIGLO UNDÉCIMO Y VIAGE MORAL DEL PRÍNCIPE BISMARCK Á CANOSA EN EL SIGLO DÉCIMO-NONO—CONCLUSION.

(Conclusion: véase el número anterior)

MADRID, Julio 2 de 1883.

Señor Director de LA NACION:

Un grave incidente ha sobrevenido en Alemania. Beningsen, el jefe de la más numerosa fraccion parlamentaria, del partido nacional progresista, se despide para siempre de sus amigos y se retira descorazonado y triste al seno de su hogar, abandonando por completo la política y sus vertiginosas grandezas.

Patriota de corazon, liberal de convencimiento, adicto á la idea de la grande patria germánica, muy partidario del canciller á quien prestaba un afecto parecido á un culto, no habia dudado en combatir á los campanarios alemanes, tan opuestos á todo establecimiento de un verdadero Estado central y tan propensos á la conservacion de sus estaditos feudales, pegados al suelo estrecho y al horizonte sensible, como el vegetal á los átomos y á la sávia de sus míseros terruños. El jefe de los progresistas habia creido que una grande Alemania como la forjada en el horno de la guerra prusoaustriaca y concluida y perfeccionada con el horno de la guerra franco-prusiana, debia servir, cual ha servido Italia, no solamente á la grandeza del Estado, sino tambien al derecho y la libertad de los ciudadanos, y acariciando esta esperanza la mantenia en los suyos con la tenacidad propia de todos los sectarios creyentes y la comunicaba con el entusiasmo propio de todos los oradores verdaderos. Asi anudaba ciertos lazos entre sus partidarios los nacionales progresistas y su ídolo, el canciller aleman.

Pero los tiempos han pasado y las esperanzas se han desvanecido. El Imperio parece cada dia más formidablemente consolidado, pero tambien más resuelto á no dejar ningun resquicio por donde pueda penetrar la vivificadora libertad. Los monopolios económicos se aumentan, las facultades parlamentarias se disminuyen, desaparecen las escuelas eclipsadas por los cuarteles y callan las Cámaras sustituidas por los palaciegos y por los palacios; un socialismo híbrido se apodera de la cátedra y pasa de la cátedra al Estado; una piedad vana y ficticia se apodera de la Iglesia y pasa de la Iglesia á las conciencias desmayadas é hipócritas; se suscita el bárbaro movimiento anti-semítico cual en los peores tiempos de la Edad Media desde lo alto de los púlpitos, y se aplaza toda reforma liberal y progresiva desde las confabulaciones de las Cancillerias; no quedando á quien ha creido imposible todo esto, y sin embargo lo ha visto, y lo ha visto imputado á su complicidad, otro remedio que la triste apelacion al suicidio del olvido y del silencio.

Decíase que se iria el jefe de los progresistas expatriado al seno de la republicana América, donde la libertad y la naturaleza no dan estos desengaños, pero ha preferido quedarse aquí en su retiro y en su silencio como un testimonio de las esperanzas frustradas y de los errores imperiales.

Luego el Canciller dijo que no iria jamás á Canosa y ha ido en sus postreras tentativas de reconciliacion estrecha y definitiva con Roma. ¿Y sabeis lo que significa para un erudito aleman eso de ir á Canosa? Oidme un momento.

Corre la undécima centuria y surge la cuestion de las investiduras. Imposible decir el combate á muerte entre el Papa y el Emperador, ya que este quería por un sí apoderarse de la autoridad espiritual y aquél por otro sí de las potestades terrenales.

Enrique IV y Gregorio VII representan el cuerpo y el alma de la Europa católica en abierta pugna.

Aquél, para ofender á éste, congregaba en torno suyo todos los obispos excomulgados y los distinguia con extraordinarias distinciones.

Gregorio, á su vez, le mandaba un legado para reconvenirle; y el legado era recibido con desprecio y escuchado con irreverencia y despedido con agravio.

A tales insultos redoblábanse las amenazas, los menosprecios y aún las burlas de Enrique.

Por fin empeñose el tremendo combate.

El rey de los romanos, como Enrique IV se llamaba, reunió una Dieta en Worms; y depuso al Papa de los romanos, como se decia Gregorio VII. Un monje llamado Roberto, se encargó de llevar esta resolucion á Roma y de inferir á Gregorio VII personalmente y cara á cara el agravio de su deposicion. Llegó cuando se verificaba un sínodo convocado por el Papa en la Iglesia de Letran; llamó al jefe de la Iglesia no pastor de almas sino carnicero lobo. Al oir tal injuria, los obispos se levantaron de sus respectivas sedes enfurecidos; y los guardias de los palacios apostólicos sacaron sus armas para inmolar al irreverente, que hubiera muerto allí, de no interponerse el papa en persona con presteza entre las espadas de sus amigos y el pecho de su ofensor.

La excomunion mayor fué, á consecuencia de esto, lanzada sobre Enrique y el deber de la obediencia levantado á sus vasallos. La emperatriz Inés, madre del excomulgado, asistia en persona á la asamblea, y no trató de oponer resistencia; ántes comunicó de su puño y letra la triste noticia á su Alemania sin lanzar ni una sola queja.

No hay duda: toda grande autoridad política se funda sobre una gran autoridad moral; y toda grande autoridad moral se arraiga en el espíritu de su tiempo y en los sentimientos y en las creencias de las generaciones á quienes quiere dirijir.

Si Gregorio VII no encontrara pueblos obedientes á su voluntad y conciencias abiertas á su idea, fuera inútil su empeño y perdiérase como fuego fatuo su rayo fulminante. Pero la excomunion mordia en el pecho de los pueblos y los alzaba en contra del rey excomulgado.

Sabida la sentencia, negábanse los vasallos á la sumision, convertíanse los señores en reyes y los reyes en Césares desligados de la suprema autoridad imperial; resistian los obispos á reconocer la tutela del Estado; marchaban los soldados en indisciplina; desoian las gentes toda la autoridad del supremo imperante; huian de su contacto los temerosos de su condenacion eterna; cerrábanle al pasar las puertas de los monasterios y las entradas de las chozas; pareciendo en esta sublevacion moral y religiosa el triste anatematizado como un perro hidrófobo que infundia la rábia con su baba ó como un mónstruo mitológico que heria á los humanos con su presencia y con su vista.

Así, cuando Gregorio VII, despues de lanzar su excomunion, indicó claramente que iba resuelto á personarse en Alemania, Enrique IV, temeroso de que le arrebatase todo el Imperio, decidió ir él á su vez y presentarse personalmente en Italia para demandar su misericordia y su absolucion al Papa.

¡Extraño contraste! El Rey de Alemania, señor de tantas tierras, dueño de tantos vasallos, obedecido por tantos pueblos, salia como á hurtadillas de su palacio imperial sin más acompañamiento que su mujer y su primogénito, á guisa de un rebelde que huye ó de un criminal que tiembla, esquivando los Alpes del Tirol coronados por los duques feudales en armas contra él; corriendo á Borgoña, para que le den, por un reino, un pase franco á la codiciada Italia donde pudiera requerir olvido y perdon; mientras el Papa, bajo el clemente cielo italiano, despedido por las mil lenguas de bronce que hablan allá en los romanos campanarios, llevado como un dios en procesion que mezclaba los rezos con los vítores, precedido de una reina feudataria, de la condesa Matilde, hermosa como los ángeles de Patmos, montada en cabalgadura que se diria apocalíptica, ceñida con su peto de acero que brillaba como los ornamentos eclesiásticos, llevando en una mano la espada desnuda, signo de su poder consagrado á Gregorio VII, y en otra mano la granada mística, símbolo de su virginidad consagrada rendidamente á la Iglesia.

No pueden describirse las penalidades de Enrique IV. Era el mes de Enero del invierno mas frio que tuvo el implacable siglo undécimo; y en tal estacion y en tal mes tuvo que atravesar el monte Cenis sin guias ni senderos, á pié, con su pobre mujer y con su hijuelo; resbalándose sobre la nieve fria como la muerte y sólida como el granito; al borde de los abismos que podian tragárselo en el eterno olvido; bajo las amenazas de los aludes desprendidos de las cimas y precipitados por las laderas con los fragores del trueno y los estremecimientos del terremoto.

En cuanto Gregorio VII supo que Enrique IV acababa de llegar á Turin, dirigiose inmediatamente á Canosa; y le aguardó allí en una eminencia que casi tocaba al cielo con su frente; guarecido de triple muro no tan fuerte como su autoridad espiritual y religiosa; abrigado en suntuoso palacio, verdadero santuario de aquel dios; circuido de gentes que le escuchaban como á un oráculo celeste y le servian con la cabeza inclinada sobre el pecho y la rodilla puesta en tierra.

Y el Emperador andaba en pos de aquel Papa, que le hiriera, triste y trémulo como el Edipo de la poesía antigua, no por los valles de Colonna poblados de ruiseñores, sino por los agrios Alpes heridos de tormentas.

En vano algunos obispos simoniacos quisieron disuadirle de su intento; en vano algunos caballeros lombardos le brindaron con sus armas y con su obediencia; en vano algunos enemigos de la autoridad pontificia le salieron al encuentro. Sintiendo que no podia llevar la diadema de los Césares en la frente herida por las chispas de las excomuniones, anduvo persistente en su propósito, sin darse punto de reposo hasta llegar al pié mismo de Canosa, donde trémulo, casi desnudo, con las rodillas en la nieve, con todo su cuerpo aterido por el frio; macerándose cual un penitente; profiriendo humildes súplicas cual un confeso; temeroso cual estarán los réprobos en la hora del Juicio Final á la izquierda del Padre; resuelto á no moverse de allí á pesar de haber trascurrido tres dias y tres noches de Enero bastantes en sus inclemencias á concluir con su vida, cuyo calor se extinguiera, si el Papa no se ablandara á tanto arrepentimiento y penitencia, tomándolo en los brazos y partiendo con él una hostia en misa de reconciliacion y de paz.

Imposible la repeticion de tal escena en estos tiempos nuestros liberales y laicos. Pero hay Canosas morales; y devolverle al Papa su antiguo poder sobre las iglesias prusianas, despues de haberlo combatido tan duramente y abrogado casi por una legislacion desmedida, equivalia en el fondo á representar un Canosa nuevo si bien amortiguado, mas que por la fuerza del Canciller, por siete siglos de contínuos y reales progresos.

Desde la subida providencial de Leon XIII al trono pontificio, anda en preparativos de reconciliacion este, que den por lógico resultado, no el partir una hostia, cosa imposible ya entre un jefe de la Iglesia católica y un canciller de la Alemania luterana, el partir la suprema autoridad, encerrándose cada una de las dos mitades en sus límites mas ó menos estrechos y en sus jurisdicciones más ó ménos legítimas.

Y habiendo tanto andado Bismarck en las reformas religiosas, que han hecho del Catolicismo aleman una especie de término medio entre la Iglesia galicana y la Iglesia protestante, cualquier concesion arrancada por el humilde prisionero de San Pedro al férreo solitario de Varzin encerraba en su fondo seguramente un Canosa, tal como pueden traerlo y consentirlo nuestras ideas y nuestros tiempos de libertad absoluta y emancipacion universal.

Hablábase mucho de negociaciones largas entre la Curia de Roma y la Cancilleria de Berlin, cuando surge de súbito por el Reichstag un proyecto encaminado á la reconciliacion, y como encaminado á la reconciliacion, revocador de antiguas primacías y prerogativas imperiales rayanas en los poderes y atribuciones de una grande autocracia.

La medida hiere al partido liberal que se indigna; y el jefe de este partido, viendo en ella un gérmen de libertad y de paz, desea sostenerla pero á condicion de compensarla con verdaderas reformas, principio de sólidos progresos. Mas el Canciller se niega con tenacidad á toda reforma liberal; y el jefe de los progresistas se decide por un suicidio, triste holocausto, en cuyas cenizas quede como castigada su derrota.

Y el poder de la corte cesarista se amplia cada vez, y se amengua y disminuye cada vez mas en Alemania el poder de la libertad moderna. Pues no les arriendo la ganancia, no, á los alemanes: que donde quiera se disminuye ó entibia un ideal de justicia y de progreso, comienza sin remedio una irrevocable decadencia.

Vuestro siempre afectísimo,

EMILIO CASTELAR.

CORRESPONDENCIA DE PRAT

ECOS DE PARIS

Julio 7 de 1883.

El conde de Chambord

Antes que estas líneas se hallen saturadas por el aire salino del Mediterráneo, acaso ántes que salgan de Marsella, habrá quizá muerto el personaje cuyo nombre sirve de título á esta carta.

Enrique Cárlos-Fernando-Marie-Diosdado, de Borbon-Artois, Duque de Burdeos, nació el 29 de Setiembre de 1820, del príncipe Cárlos-Fernando, Duque de Berry (nacido el 24 de Enero de 1778, muerto asesinado el 14 de Febrero de 1820) y de María Carolina (nacida el 5 de Noviembre de 1798, muerta en Abril de 1870), hija del difunto Francisco I, Rey de las Dos Sicilias.

El Rey Cárlos X abdicó el 2 de Agosto de 1830 su corona en favor de su hijo mayor, el Delfin Luis-Antonio, y éste renunció sus derechos en su sobrino el Duque de Burdeos; toda la familia real abandonó el territorio francés el 16 de Agosto del mismo año; el Duque de Burdeos cambió más tarde su título por el de Conde de Chambord; se casó por poderes el 7 de Noviembre en Módena y en persona el 16 del mismo mes de 1846 en Bruk sobre el Mur (Styria), con la Archiduquesa de Austria, María-Teresa-Beatriz-Cayetana de Este, hija mayor de Francisco IV, Duque de Módena.

Su tia carnal la duquesa de Angulema (hija de Luis XVI y de María Antonieta) compró el castillo de Frohsdorf (Baja Austria), se instalaron en él tia y sobrino, y á la muerte de la Duquesa, Enrique de Borbon, su heredero universal, hizo de la última morada de *Madame* su residencia oficial.

Tal es á vuela pluma la biografía del *príncipe-caballero* que está expirando allá lejos, muy léjos de su patria. El conde de Chambord, último vástago de la primera rama francesa de los Borbones, era, es, pues que aún vive, el más respetable, el más puro, el más digno de consideracion de los personajes históricos de nuestra era. Representante de principios que consideraba sagrados, ni ha pactado con sus adversarios, para derribar al enemigo comun, ni ha abjurado una sola de sus creencias, ni ha transijido para ver logrados sus designios, con el más insignificante capítulo de su credo. Considerándose Rey por derecho divino, ha esperado tranquilo, imperturbable, que la Providencia le devolviese el Trono; muere sin ceñir á sus sienes la corona de sus antepasados, pero la bandera blanca, estandarte de su casa, podrá servirle de mortaja. Pura como el lis, emblema heráldico de su apellido, limpia de sangre gala, envolverá el cadáver del último descendiente francés de Luis XVI, y á guisa de epitafio podrá grabarse en la tumba del honrado Príncipe desterrado: "Aquí yace un hombre de bien", título más preciado que el de Majestad Cristianísima, al que le dió derecho su nacimiento.

La sucesion del conde de Chambord

Apénas llegó á mi noticia la gravedad de Enrique V, fuí al Hotel de Lóndres, donde paraba el duque de Montpensier; su secretario me anunció que S. A., con su hijo el Infante D. Antonio, habia salido por la mañana para Suiza; desde la rue Castiglione me trasladé al palacio del duque de Nemours, el más legitimista de los príncipes de la casa de Orléans. Por su hijo el duque de Alençon supe que habiéndose telegrafiado al conde de Paris el inminente peligro en que se hallaba el conde de Chambord, el hijo del duque de Orléans era esperado en la mañana del dia siguiente en esta capital. En efecto, el conde llegó por el primer tren, paró en su casa, el palacio del duque de Galliera, á las 9½ se reunieron en tan suntuosa morada los príncipes que se hallaban en Paris, y resolvieron que el jefe de su familia, en union de los duques de Nemours y de Alençon, partiria el mismo dia para Viena, acompañados del marqués de Beauvoir, del de Flers, del conde Bernardo de Harcourt, y del de Rinfher, secretario particular éste, del duque de Nemours. Seis dias hace hoy que SS. AA. se hallan en Viena, en el Hotel Imperial, y aun no han sido recibidos por el augusto moribundo.

Esta tardanza en ser admitidos, cerca del lecho mortuorio del nieto de Cárlos X, *se comenta*, y con razon. Los *hábiles* la juzgan como insigne torpeza; los *chevaux legers*, los intransigentes de la legitimidad, los fieles del altar y del trono la consideran como digno epílogo de la *real* entereza de su señor y amo. Todos se engañan al mezclar la voluntad del enfermo con la prolongada antesala que hacen en Viena antes de penetrar en Frohsdorf, el hijo y los nietos de Luis-Felipe. El conde de Chambord, que al recibir en 1873 el pleito-homenaje de su primo el conde de París, se reconcilió con la segunda rama de su familia, admitiría en su casa á sus parientes, si supiera que, solícitos, habian acudido á cerrarle los ojos, pero *Madame* y sus cortesanas no olvidan que cuando Cárlos X murió en el destierro, destronado por el primer Rey de *los Franceses*, el que para el conde de Artois no fué nunca más que el Duque de Orleans, Luis-Felipe I, ni guardó luto por el último rey de Francia, ni permitió que nadie en su Córte lo llevara; no olvidan que durante el Imperio los príncipes hijos de dicho monarca afectaron no conocer la existencia del jefe de su casa; no olvidan las alianzas de orleanistas y republicanos; no olvidan que mientras el Duque de Burdeos era, cual dañino facineroso, expulsado de Francia en 1871, todos los descendientes de Felipe Igualdad servian á la República, hacian la corte á M. Thiers, votaban en la Asamblea Nacional leyes que son la negacion de la monarquía divina. Cierto es que el abrazo de 1873 borró el pasado; pero desde 1873 hasta la fecha no se ha ratificado tan cariñosa muestra de sumision, y los príncipes, que tan apasionados son por los viajes, no han hallado ocasion de renovar sus visitas al castillo comprado por la hija de Luis XVI, rey á quien Felipe de Orleans condenó á muerte. Estos recuerdos [illegible] mas no tan grandes como la del augusto moribundo han debido avivarse en el *entourage* de Enrique de Borbon al saber que los que, cuando S. A. R. se hallaba bueno y sano, excusaban su presencia en Frohsdorf, se han apresurado á llegar á dar fé de la muerte del único descendiente directo del gran Rey. Mas, aunque tardía, la suprema muestra de deferencia que los Orleans esperaban del último Borbon francés, ha llegado.

Un telegrama de Havas que recibo al punto, anuncia que los tres príncipes serán recibidos esta tarde por los Condes de Chambord, y persona por lo general bien enterada me participa en este instante que el Duque de Aumale ha solicitado del Ministro de la Guerra de la República el permiso competente para trasladarse á Viena, permiso que le ha sido en el acto concedido. Asistan en buen hora á la agonía del hijo de la Duquesa de Berry los hijos del que fué carcelero de tan simpática como temeraria princesa!!

Inútil es decir que carecen por completo de fundamento los rumores esparcidos por los *chevaux legers*, rumores que indican á D. Cárlos de Borbon, como sucesor de Enrique V. Este Príncipe que conoce la historia de su patria tan bien como el mas erudito individuo de la Academia Francesa, sabe que por el Tratado de Utrecht, Felipe d'Anjou, quinto de su nombre en España, renunció para sí y sus sucesores al subir al sólio de San Fernando, á todos sus derechos al trono de San Luis; legalmente, hoy el único sucesor, á defecto de hijos legítimos del Conde de Chambord, es el primogénito de la segunda rama, Luis Felipe Alberto Conde de Paris.

Muerto Enrique de Borbon, Luis Felipe de Orleans es, será, mal que pese á los más realistas que el *Rey*, el Rey de Francia, de derecho. En su persona se fusionarán legitimistas y orleanistas y enterrado el estandarte blanco de Enrique IV en Frohsdorf, la bandera tricolor será enseña comun á monárquicos, imperialistas y republicanos.

Mas ¿cómo se llamará el conde de Paris? ¿Luis XIX, ó Luis Felipe II? ¿Preferirá ser descendiente de Enrique IV, de Luis XIII á ser nieto de Luis Felipe I? ¿Será Rey de *Francia* ó de los *Franceses*? ¿Otorgará *una Carta* ó se someterá á una *Constitucion*? ¿Será monarca parlamentario ó *constitucional*? ¿Reconocerá la soberania nacional, ó se proclamará Soberano por derecho divino? ¿Hará en una palabra, ó nó, caso omiso de 1830?

Son tantos y tantos los puntos de interrogacion que brotan de la tumba, aun no abierta, del señor de Frohsdorf; tantos y tantos los problemas que su sucesor está llamado á resolver; tantas y tantas las fórmulas que han de ensayarse sin fruto, antes que el conde de Paris dé señales de pretendiente; tantos los desprendimientos de su persona entre los partidarios del absolutismo, tantas las paradojas que los constitucionales procurarán inculcar como moneda corriente, tantos los esfuerzos vanos para hilvanar el ayer con el hoy, que la República, si los republicanos no la matan, será inmortal, y desengañados, convencidos los monárquicos de la imposibilidad de ponerse de acuerdo, irán poco á poco ingresando en el giron de lo que hoy desdeñosamente denominan *Marianne*, y formarán dentro de sus instituciones democráticas el partido conservador del actual órden de cosas.

Por temor de repetir, si no frases, conceptos por mí ya expuestos en este sitio, traslado á los que me honran leyéndome á la primera carta, de las dos que en Setiembre último, si mal no recuerdo, dediqué en LA NACION á *los partidos en Francia*. En dicho escrito podrán ver mis lectores las diferencias esenciales que separan á legitimistas y orleanistas, y me harán la justicia de juzgarme sincero é imparcial, y lo que es menos comun entre la gente política de este Continente vetusto, consecuente con mis ideas, porque entónces dije y hoy repito, y los acontecimientos me darán razon, que á pesar de la lucha intestina que corroe al partido monárquico, muerto el Conde de Chambord, si la República se suicida, su sucesor mas probable seria la monarquía constitucional representada en el trono de Francia por el Conde de Paris.

Mas ni hay hoy razon de fundar esperanzas en la inmediata restauracion del régimen monárquico, ni son oportunas las amenazas que los *Floquets* del oportunismo lanzan á los Príncipes de Orleans, que solo se destruye lo que se teme y el destierro para los Príncipes seria su apoteosis, y la última de las tonterías que los republicanos podrian hacer.

El castillo de Chambord

Terminaré mi epístola ya que he procurado retratar al Conde de Chambord, y poner de manifiesto las consecuencias políticas de su muerte, dando á conocer á mis benévolos lectores el castillo de Frohsdorf, donde S. A. R. agoniza.

Frohsdorf significa *aldea de la dicha*; el conde de Chambord habita desde el 25 de Mayo de 1845 el castillo, que es un caseron inmenso, cuadrado, con un patio interior. En la planta baja hay dos salones, un comedor y el despacho; en el piso principal los cuartos dormitorios, las habitaciones particulares del conde y de la condesa, y las reservadas á los príncipes de su familia. En el piso segundo se albergan los gentiles hombres, los Secretarios y los huéspedes.

El castillo se halla rodeado de fosos que se atraviesan por un puente de hierro que dá á los jardines, delineados á la francesa, del mismo estilo que los de Versalles; sobre la fachada de Oriente hay una terraza contigua al despacho del conde.

Las únicas riquezas del castillo consisten en recuerdos históricos conservados en las rinconeras de cristal del gran salon cuya sillería ha sido toda ella bordada por la duquesa de Angulema; entre muchas curiosidades que en dicho salon se admiran merece especial mencion el penacho del casco de Enrique IV, que no es blanco, como la leyenda lo pinta, sino negro.

Las dependencias son vastísimas y contienen cuadras de correccion irreprochable; todos los troncos del Príncipe son exclusivamente percherones, que se enganchan á la *demi-Daumont*. El parque, que es extenso, parece el principio de las florestas á él vecinas que se esparcen hasta la cúspide de las colinas entre las que se halla situada esta mansion adquirida por la hija de un Rey decapitado, en la que va á exhalar su postrer suspiro el último retoño de una raza real, sin haber logrado ocupar el trono que le sirvió de cuna.

PEDRO DE PRAT.

ISMAIL-BAJÁ

Una entrevista interesante con el ex-Jetife

El *Times* publica en uno de los últimos números que del mismo hemos recibido, la conversacion que su corresponsal en París tuvo con Ismail-Bajá, el ex-Jetife de Egipto.

Este último se hallaba en Paris de paso para Inglaterra. El corresponsal del importante diario de Lóndres le fué presentado, y entablaron el diálogo siguiente:

—Diré á Vd. francamente, dijo Ismail-Bajá en cuanto nos sentamos, que, si piensa V. sacar de mí alguna cosa, se equivoca. No es Vd. el primero ni será el último que conversa conmigo, y estas conversaciones van siempre á parar á los mismos asuntos.

—No importa, repliqué; Vuestra Alteza puede contemplar un reinado de catorce años que da materia para muchos de reflexion. Con ese material no se agotan temas, por mucho que de ello se hable; vuestra ida á Inglaterra es una razon más para inquirir vuestras ideas. Vuestra Alteza ha de admitir que los ingleses, si realmente preveian que algun dia iban á tener el Egipto entre sus manos naturalmente, nada hicieron para oponerse á vuestra partida, pues en Vuestra Alteza hubieran encontrado constantes obstáculos á su ascendiente.

—No me quejo de mi partida, dijo el ex-Jetife, ni deseo volver á ocupar el trono. Lo que ha sucedido desde que se celebró el Congreso de Berlin, fácil era preverlo, y á nadie sorprendió ménos que á mí el giro que tomaron las cosas. Como egipcio que soy, no puedo de ninguna manera aprobar que mi país haya caido en manos de una nacion extranjera, mas debo desear volverlo á ver dueño de sí. Pero bien sé que es vano este deseo mio. Tambien diré que si los ingleses hacen del Egipto una vaca lechera no tendrán consigo las clases instruidas ni á las masas. Egipto está virtualmente anexado ahora, pero hay dos clases de anexiones. La una consiste en obrar como conquistador del país y tener en él 60,000 hombres; la otra en gobernar paternalmente, valiéndose de medios morales, en cuyo caso basta con muy pocas fuerzas. Egipto puede presentar un cuerpo de funcionarios que se dejarán gobernar por las miras ilustradas de los ingleses.

Inglaterra está en una posicion muy diferente de aquella en que yo me hallaba, ó en que se hallaria cualquier otro Jetife en mi lugar. Ella puede hacerse respetar de las demás potencias, é introducir en Egipto reformas que ni yo ni otros Jetifes hubiéramos podido introducir, sin exponernos á manifestaciones del exterior. Durante la guerra turco-rusa se me presentaron los representantes de dos potencias (no le diré á Vd. cuales son) y me dijeron:

"No envieis contingente alguno á Constantinopla. Sereis proclamado independiente, y vuestra independencia será protejida por Europa".

Pero no quise escucharlos. En primer lugar porque soy príncipe musulman, y no debia romper los vínculos que existen entre Egipto y el jefe de los creyentes; y en segundo lugar, porque yo sentia que si el Egipto se independizaba de Turquía, sería para depender de alguna otra potencia, ó que, si no llegaba á ser dependiente de una sola potencia, lo seria de todas, que es la condicion peor para una nacion y para su jefe. Rechacé, pues, todas las sugestiones que se me hicieron respecto á la independencia egipcia. Pero Inglaterra está obligada á no obrar á su antojo en Egipto, porque tiene apremiantes deberes hácia el país de cuyo bienestar se ha encargado. Yo mismo, como egipcio, lo acabo de decir, no puedo alegrarme de ver que Egipto cae bajo el dominio de una potencia extranjera. Por otra parte, no tengo por qué protestar contra la supremacia inglesa y tan es verdad que si yo mismo necesitase proteccion la buscaria en Inglaterra, y si necesitase ahora un pasaporte se lo pediria á Lord Lyons.

—¿Cree Vuestra Alteza que Tewfik sabia de antemano que Vuestra Alteza iba á salir de Egipto, y que él se prestaba á ese proyecto?

—No puedo decir eso, pero he sabido que durante mi reinado tuvieron algunas consultas mis adversarios con Tewfik, y que este se preparaba para ocupar mi trono, calculando que mi poder acabaria antes del plazo natural. No sé, sin embargo, nada positivo sobre ese asunto; pero Tewfik, como todo hombre débil, está dispuesto siempre á conspirar con los que están más arriba que él y contra todo aquel ante el cual no se atreve á presentarse abiertamente. Preferirá asociarse siempre con los enemigos de sus señores, antes que con sus amigos, y si no conspira él mismo, disfruta al saber que otros están conspirando. Así se vengan siempre las personas impotentes aunque refractarias.

—Me dijo Vuestra Alteza que Egipto podria presentar á los ingleses un cuerpo de funcionarios. ¿Cree Vuestra Alteza que si los ingleses depusiesen á Tewfik (esto no pasa de ser una hipótesis) pondrian á un extranjero á la cabeza del gobierno?

—Nunca les aconsejaria yo que hiciesen semejante cosa. Heririan tanto los sentimientos nacionales como los religiosos, pero felizmente no es Inglaterra un país capaz de ultrajar las creencias de una nacion que está bajo su dominio.

—¿Cree Vuestra Alteza, por ejemplo, que pondrian á un armenio á la cabeza del gobierno?

Ismail fijó en mí sus miradas, para darme á entender que habia comprendido mi alusion.

—No, dijo; decididamente no. Siempre consideramos á un armenio insuficientemente superior á otros para tomarle por jefe, y no bastante egipcio para ser uno de nosotros; y en el caso que V. indica seria preferible poner de una vez á un inglés. Pero, sobre todo, deben respetarse las convicciones religiosas de la nacion. En la familia jetifal hay príncipes bastante capaces para ocupar esa [illegible] ciones. Lo principal es mostrar á los egipcios que se les gobierna por sus intereses, así como por los intereses de los que gobiernan. Si los egipcios se ven sistemáticamente excluidos del manejo de los asuntos de su propio país, y que solo se les ocupa para llevar las cargas de éste, sin tomar parte en su direccion, lo cual tiene siempre derecho de hacer un país, no estando reducido á la esclavitud, los ingleses no gobernarán sino con dificultad é inquietud. Pero si se recurre gradualmente á los egipcios, con discernimiento y franqueza, para participar de las cargas y de las ventajas, los ingleses encontrarán en ellos inteligentes auxiliares. Tendrán un gobierno pacífico, en vez de uno tan agitado que Europa veria que ni la paz ni la prosperidad habian mejorado los ingleses destronando al Jetife.

No diré que yo no haya cometido errores, pero á pesar de todos los que cometí dejé á Egipto en un estado mas próspero que cuando llegué al poder; y con una firme y acertada administracion, pueden hallarse allí inmensos recursos. Debe introducirse un sistema mejor de riego, y fomentar la produccion; y cuando vean los egipcios que prosperan y que no se les trata de una manera humillante como á pueblo conquistado, Inglaterra habrá efectuado una anexion real é irrevocable del país, y los patriotas mas sinceros no harán ya ninguna hostilidad al nuevo órden de cosas establecido por ella.

—¿Qué piensa Vuestra Alteza de la cuestion del canal?

—Pienso, replicó el ex-jetife, que cuando hice la concesion, hice la peor cosa para mí, y la más útil para Egipto, para Inglaterra y para Francia que tiene la gloria de haberla llevado á buen fin. Pero no puedo comprender la actitud que están asumiendo los ingleses en la cuestion. Si V. me preguntase si yo prefiero ver que la misma compañía actual, ó una compañía inglesa, construye el segundo canal, yo contestaria que prefiero la que mayores ventajas ofrezca al comercio y la industria; pero parece que quiero evadir la pregunta. Permítame V. que le diga, pues, que no hay aparentemente razones para no permitir que la compañía actual haga lo que crea necesario para las exigencias del comercio. Se discute mucho sobre si el canal es inglés ó francés. No comprendo semejante discusion, pues ni es inglés ni francés: es egipcio. La reversion pertenece al Egipto, no solo porque al expirar el plazo de la concesion vuelve al Egipto, mas porque está hecho en su suelo, en su suelo inalienable. Hánse construido líneas férreas austriacas é italianas; los franceses las manejan y explotan, y sin embargo, nadie ha pretendido que esas líneas férreas sean francesas. No hay más razon para discutir sobre si el canal de Suez es inglés ó francés. Es egipcio, y está sujeto á las leyes egipcias; y cuando se modifican esas leyes, el canal, como toda otra propiedad egipcia, resiente tambien los efectos de esa modificacion. Es propiedad, cuyo usufructo se ha cedido por cierto plazo á los que llevaron á cabo su construccion. No olvide V. esto nunca. Inglaterra, en su posicion actual, debilita su propia causa discutiendo la propiedad del canal. M. de Lesseps es seguramente un gran personaje, y mientras viva parece que el canal llevará el sello de su nacionalidad. Es una especie de cortesía que se le hace. Pero en cuanto M. de Lesseps deje de existir, el ficticio carácter francés del canal desaparecerá tambien, y será una propiedad enteramente egipcia. Los dueños del Egipto serán sus dueños y á tal punto, que todo lo que no se reconozca como necesario ó útil al canal podrá ser prohibido. No puedo ver el interés que tienen los ingleses en discutir la naturaleza de la propiedad. El punto principal es, si son ellos dueños del Egipto, y nadie niega ahora que lo sean, *de facto ó de jure*. Siendo, pues, dueños del Egipto, son los dueños reales del canal que pertenece á Egipto.

Hé ahí cuanto tengo que decir del canal; y si algo me sorprende, es que nadie me haya precedido en decir eso mismo. Verá V., admitiendo este punto de partida, que es indiscutible, verá V. el canal bajo un nuevo punto de vista. Encontrará V. que los ingleses tienen muchísima razon para no inquietarse del porvenir del canal, pues cualquiera que sea la compañía que lo posea es siempre, en un momento dado, el propietario real el que en semejantes cuestiones tiene la última palabra. Muy bien sé que al expresar esta opinion no doy á los ingleses un gran deseo de abandonar el Egipto; y quizás se me vitupere por eso. Pero me hizo V. la pregunta en condiciones que me impedian evadirla por un subterfugio, ó expresar una opinion contraria á mi conviccion y á los imprescriptibles derechos de Egipto. He dicho, pues, francamente lo que pienso, y sin vacilar.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

La salud de Bismarck

BERLIN, Agosto 8—La *Gaceta de la Alemania del Norte* anuncia que la salud del príncipe de Bismarck le exige la inactividad mas absoluta.

Esta inaccion forzosa es para el Canciller aleman mas penosa que los males físicos que lo aquejan.

El conde de Chambord

VIENA, Agosto 8—Avisan de Frohsdorf que el estado del Conde de Chambord no presenta ninguna variacion. Sigue persistiendo una debilidad extrema que los facultativos no logran calmar con ningun fortificante.

Retardo en las noticias de Tonkin

PARIS, Agosto 8—Hallándose interrumpido el cable de Hong-Kong, las noticias de Tonkin sufrirán un retardo medio de una semana, hasta el restablecimiento de las comunicaciones telegráficas.

Los cueros secos en Nueva-York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, Agosto 9, 3.20 p. m.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 23¼ á 23½ centavos libra.

Cueros secos de becerro de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 20¾ á 21 centavos libra.

Existencia total de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 220 á 230,000 cueros.

Noticias orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 9—El Thales, que habia anunciado viaje para Estados Unidos con escala en Rio Janeiro, ha tenido que postergar su salida á causa de un desperfecto en el eje, ocurrido en el trayecto de ese á este puerto. Entrará al dique Cibils.

Se han empezado ya en la plaza Independencia los trabajos de adorno para los festejos del 25 de Agosto. El Superintendente Pesce, que es el director de los trabajos, ha establecido su cuartel general en el palacio de gobierno, donde tambien se trabajará por la noche, arreglando el interior, para no interrumpir durante el dia el servicio de las oficinas.

El comendador Duque de Anfora, ministro italiano, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores en su despacho.

La Sociedad Universitaria festeja mañana su octavo aniversario con una velada literario-musical.

Actívanse los trabajos para recolectar fondos para los desgraciados de Casamicciola, bajo la iniciativa de la Legacion Italiana, en todos los departamentos.

La sociedad Laurak-bat ha encabezado una suscricion abierta para elevar una estátua á D. Cosme Damian de Churruca, muerto gloriosamente en Trafalgar.

La diputacion provincial de Guipúzcoa invitó á aquella á iniciar esa suscricion.

Las tropas siguen adiestrándose para la parada del 25. Varios sastres se ocupan en la confeccion de uniformes de gala. Señálanse tambien los briosos fletes que montarán los jefes principales, los carruajes y arreos ya listos, etc.

Ayer se inició cierta suba en deuda y billetes del tesoro, apoyándose á lo que parece en telegramas recibidos de Lóndres, que se espresaban favorablemente respecto á la unificacion.

Segun algunos diarios de hoy, el impulso siguió y se ha establecido una suba de un cuarto á tres octavos por ciento en billetes, y de un octavo por ciento en la deuda amortizable en operaciones al contado, llegándose á pagar hasta ⅞ en suba, con plazo para fin de Octubre.

Los negocios se han parado un tanto en los últimos momentos y despues de hora; pero los precios siguen firmes.

En deudas del 5 %, paralizados los negocios á pesar de la actividad que ayer hubo en estos títulos especiales. Se pagó un octavo mas que en las ventas anteriores.

En acciones de las diversas empresas territoriales sigue la calma.

No se han hecho operaciones de cambio hoy sobre Europa, que se haya sabido. Sobre Rio Janeiro y Buenos Aires no se han conocido operaciones.

Tampoco se han conocido operaciones en frutos del país. Se revendieron dias pasados, y se mantenia reserva al respecto, unos mil capones y potros salados de saladero, á 22 reales las 30 libras puestas á bordo.

Nada se ha hecho en cuerambres secos, á pesar de que ya hay algunos disponibles.

La balija del Equateur se cerró muy temprano.

La intervencion en Santiago

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Agosto 9—Doscientas personas de lo mas selecto que compone el partido que hace pocos dias se hallaba en el poder acaban de visitar al interventor Dr. Chavarría á objeto de ofrecerle su cooperacion en la mision que lo ha traido á esta provincia.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 9—Al Hotel de Inmigrantes de Santa Fé han entrado durante el primer semestre del corriente año, 1405 individuos. En el año pasado solo se albergaron en igual periodo 807 individuos.

La Municipalidad de esta declaró libres de todo impuesto á las empresas telefónicas hasta el fin de 1885.

Mañana salen para Tucuman seis kilómetros de via del ferro-carril Decauville, para diversos ingenios de azúcar.

Entraron de Tucuman 460 bolsas de azúcar, de las colonias 2168 id de azúcar, 1059 de maiz, 563 de papas y 91 de lino.

Se han vendido lotes de hacienda al corte á 10½ pesos bolivianos.

Varios dueños de campos situados al Sud de este departamento los mensuran y fraccionan en lotes propios para colonizar y este es el propósito que los guia.

El movimiento comercial preséntase más activo esta semana.

Cambios monetarios sin alteracion.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Agosto 9—*Al Agente*—Llegó el vapor *Avon*; sale esta tarde, conduce 33 pasajeros y 850 toneladas de carga.

MONTEVIDEO, Agosto 9—3 p. m.—*A la Bolsa*—Iquique, de arribada, *Aspostogon*—New-Port, *Mizpah*—Southampton, *Avon*—Cardiff, *Poseidor*—Glasgow, *Venerata*—Boston, de arribada, *Blanche How*—Billetes del Tesoro, á 58⅝—Deuda amortizable, á 22⅝ — Italiana, á 80—Empréstito extraordinario, 2ª série, á 47¼—No sale vapor.

NOTICIAS

Suscricion para la Rioja y Catamarca—Anteayer fueron entregados por la Direccion de LA NACION al Sr. D. Belisario Roldan, veinte y dos mil treinta y seis pesos moneda corriente (22,036), producto hasta esa fecha de la suscricion levantada en nuestra imprenta para auxiliar á los necesitados de la Rioja y Catamarca.

La suscricion sigue abierta.

Sesion secreta—La Cámara de Senadores no celebró ayer sesion pública. A las 3 y media, los padres de la patria se reunian á puerta cerrada.

En el recinto de las leyes se discutía largo y los reporters se paseaban en los patios con las manos en los bolsillos, esperando se abriera la sesion pública.

De repente, vieron con asombro que el Sub-Secretario de la Cámara Sr. Millan, seguido de una media docena de vijilantes, los iba apostando de trecho en trecho á lo largo de la pared de la antesala que dá al patio de la casa y les daba la consigna siguiente en voz baja:

—No dejen acercar á los noticieros á la pared!... Tengan cuidado!

Los aludidos comprendieron que se trataba de impedir que oyeran á través de los muros,—inocente temor del Vice-Presidente Sr. Madero.

Haciéndose los desentendidos, continuaban paseándose, cuando fueron atajados por el Sr. Millan que les dijo con voz descompuesta:

—De órden de D. Pancho que se retiren... Se está tratando del acuerdo para Directores del Banco Nacional y no quiere que se sepa nada!

Ante tan discreto aviso los noticieros abandonaron la casa.

No obstante á través de la pared de la calle los noticieros confirmaron la noticia dada por el Sr. Millan y oyeron que el punto tan largamente discutido no era otro que averiguarle al P. E. las razones que habia tenido para no pedir ántes de la fecha el acuerdo para nombrar directores á los Sres. Ricardo Lezica y Leon Walls, y prestar á la vez el correspondiente para el nombramiento de los Sres. Cárlos Saguier y Angel Sastre.

El P. E., por intermedio del Sr. Ministro de Hacienda, cuestionaba que no se habia pedido ántes por un olvido involuntario y que, por otra parte, la ley no especifica si el acuerdo debe pedirse al principio, á mediados, ó al fin de las sesiones.

Votado el acuerdo, despues de una hora de discusion, fué aprobado en la forma pedida.

A través del Chaco—De un momento á otro se va á tratar en la Cámara de Diputados de la Nacion la propuesta de los señores Doncel y Ca., para la construccion de un ferro-carril á través del Chaco.

Esta propuesta vá á originar un debate notable, pues el Dr. Dávila, que firmó el despacho de la Comision de Obras Públicas en disidencia, prepara un informe en contra de ella que se asegura será sensacional.

El Senador por Buenos Aires—A las tres de la tarde se reunió ayer en asamblea general la Legislatura de la Provincia, bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Chaves.

Leida y aprobada el acta de la asamblea anterior (celebrada el 4 de Mayo del presente año), el Presidente espuso que motivaba la convocatoria el nombramiento de la persona que debe representar á la Provincia en el Senado Nacional.

En consecuencia, se dió principio á llenar la formalidad de la eleccion, votándose nominalmente.

El resultado sabíalo todo el mundo de antemano. El Dr. D'Amico resultó electo por cincuenta y dos votos contra dos.

Los que votaron en contra fueron los Diputados Socas y Ugalde, miembros disidentes de la fraccion rochista.

En seguida se pasó á cuarto intermedio con el objeto de que los Secretarios redactasen el acta de la asamblea, para que su resultado pudiera ser comunicado al P. E.

Pocos momentos despues, la Asamblea entró de nuevo al recinto, aprobándose sin discusion el acta, y levantándose la sesion en seguida.

Queda, pues, el Dr. D'Amico habilitado para ocupar la banca senatorial, desde donde aguardará la confirmacion oficial de su nombramiento para el puesto de Gobernador de la Provincia, por obra y gracia de los Jueces de Paz y Comandantes Militares.

Prolongacion á Bahia Blanca—El vapor Watergeus, que saldrá el domingo del Riachuelo con destino á Bahia Blanca, llevará 600 toneladas de materiales para el ferro-carril á ese puerto y 50 wagones de carga con todas sus piezas correspondientes.

Matrimonios—Los matrimonios realizados en esta ciudad durante el mes de Julio ascienden á sesenta y tres.

El arco de la Recoba—Ayer han empezado las operaciones preliminares de la demolicion del arco de la Recoba, consistentes en el comienzo de la colocacion de cimbras en los medios puntos del centro de la construccion.

Los vigilantes encargados de cuidar que los transeuntes no se aglomeren alrededor de los obreros, han brillado por su descuido y seguramente ocurrirá alguna desgracia si la vigilancia no es mas severa y el campo no se deja mas libre á los trabajadores.

El Dr. Pacheco—Se ha dicho últimamente que el Dr. Pacheco, Presidente del Banco Nacional, debia ir á Europa á realizar algunas negociaciones tendentes á dar más impulso á dicho establecimiento.

Esta noticia no es exacta. Tampoco lo es que el P. E. de la Nacion haya pedido el acuerdo del Senado para nombrar Presidente del Banco Nacional al Dr. Pacheco.

El Presidente actual fué nombrado en Enero de 1882 por dos años, prévio acuerdo del Senado; de modo que faltan todavía seis meses para completar su período.

Ministro y directores del Banco—El Senado de la Provincia celebró sesion secreta ayer á las 2 p. m., antes de reunirse en asamblea con la Cámara de Diputados.

El resultado de la reunion ha sido en parte una verdadera sorpresa para la generalidad de las personas.

Se dió el acuerdo para nombrar al Dr. Faustino Jorge Ministro de Gobierno en reemplazo del Dr. D'Amico que renunció. Este acuerdo no puede sorprender á nadie puesto que es el resultado de lo que ya se sabia y de lo que por nuestra parte habíamos anunciado con anticipacion.

Pero lo que ha sido vivamente comentado es la segunda parte de la sesion.

En pliego por separado se pedia acuerdo para nombrar á los Sres. Francisco Lavalle y al mismísimo Dr. Cárlos D'Amico directores del Banco de la Provincia.

De mas está decir que el acuerdo fué prestado sin oposicion.

La resolucion de colocar al Dr. D'Amico en el directorio del Banco de la Provincia, despues de darle la prebenda de la senaturia por Buenos Aires, siendo, como es, candidato oficial para suceder al Dr. Rocha en el gobierno, prueba con elocuencia absoluta y terminante, que los señores del gobierno de la Provincia han resuelto echar la capa al toro, y reirse de escrúpulos de moral política, de decoro administrativo y otras antiguallas.

El nombramiento del Dr. D'Amico dá el tono de la situacion actual, y la medida de la que vá á sucederla.

A pedir órdenes—El Teniente General D. Emilio Mitre y los Coroneles Hilario Lagos, Manuel Biedma y Liborio Muzlera, recientemente dados de alta, se presentaron ayer en el Ministerio de la Guerra é Inspeccion General de Armas á pedir órdenes.

Ferro-Carril del Oeste—En vista de que el Directorio del Ferro-Carril del Oeste no ha contestado aun la nota que por órden del Ministerio del Interior le dirigiera el Departamento de Ingenieros, á propósito de la colocacion de guarda-vias en las calles por donde pasan los carriles de esa via, el Departamento resolvió ayer reiterar aquella, á fin de conocer las medidas que para la seguridad de los peatones se hayan adoptado por el Directorio hasta el presente.

Colegio Nacional de Catamarca—El Rector del Colegio Nacional de Catamarca ha sido autorizado para hacer los gastos que origine la provision de aguas corrientes al establecimiento de educacion que dirige, debiendo sujetarse las obras á la inspeccion del Departamento de Ingenieros.

Vacante—Por renuncia de D. Modestino Pizarro existe vacante el empleo de Profesor de Gimnasia é Instruccion Militar en el Colegio Nacional del Uruguay y el de profesor de música, por renuncia del que la desempeñaba, en el Colegio Nacional de Rioja.

Recepcion diplomática—A la recepcion del Cuerpo Diplomático que ordinariamente tiene lugar los juéves en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron ayer el Nuncio Apostólico Mons. Matera, los ministros de Italia, Baron Cova; de Francia, Sr. Imbert; de España, Sr. Duran y Cuerbo y el Encargado de Negocios del Brasil.

Nombramientos Nacionales—Por el Ministerio Nacional de Hacienda aparecerán hoy varios decretos haciendo diversos nombramientos.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 56,110.66 m/n.

En los ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 399,627.45 m/n.

Ministro de Gobierno—En reemplazo del Sr. Güemes, que renunció, ha sido nombrado Ministro General de Gobierno en la provincia de Salta el Dr. Felipe Arias.

De San Cárlos á Malargüé—El Coronel D. Rufino Ortega, Comandante de la línea militar del Ñorquin, ha sido autorizado por el Ministerio del Interior á invertir la suma de $ 1500 m/n, en la conclusion del camino carretero, cuya construccion está ya muy adelantada, que partiendo de Mendoza conduce á San Rafael y desde este punto por la falda de la cordillera, hasta Malargüé. Segun los informes del coronel Ortega, con esa suma puede terminarse completamente la obra.

El Almirante Brown—El juéves próximo zarpará recien para Montevideo el encorazado Almirante Brown, con el objeto de reemplazar en aquella estacion al Los Andes.

Ferro-carril á Jujuy—En acuerdo de ministros se resolvió ayer que la Direccion de las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte proceda á licitacion para la construccion de las alcantarillas que deban situarse mas allá del kilómetro 50 en terraplenes que pasen de tres metros de elevacion. Respecto de las [illegible] de las obras para construirlas por administracion ó por licitacion, segun lo estime mas conveniente, debiendo ponerse de acuerdo al efecto con el Departamento de Ingenieros Civiles.

Hospital de Clínicas—Habiendo el Ministerio de Instruccion Pública tomado posesion del antiguo hospital Buenos Aires, destinado por ley de 4 de Julio ppdo. á Hospital de Clínicas, en ejecucion de dicha ley y de acuerdo con lo que por ella se ordena, se dictó ayer un decreto señalando el lúnes 13 del corriente, á las dos de la tarde, para que el Ministro de Instruccion Pública, en representacion del Poder Ejecutivo, ponga el Hospital de Clínicas bajo la direccion técnica de la Facultad de Ciencias Médicas de esta Capital.

El personal encargado de la administracion y servicio económico del establecimiento, será el siguiente, con los sueldos que se expresan:

Administrador, Meliton Gonzalez del Solar, con el sueldo mensual de $ 250 m/n; tenedor de libros y tesorero, Francisco Font, $ 110; mayordomo, Fidel Bonino, $ 80; encargado de entradas y salidas, Jaime Sans, $ 60; practicantes mayores, Enrique Basterrica, Obdulio Hernandez, Gregorio Chaves, $ 60 cada uno; practicantes menores, Luis Gandulla, Guillermo Aubone, Desiderio Davel, Alejandro Castro, Horacio Latorre, J. M. Escalier, J. L. Tessi, Pedro Benedit, con $ 40 cada uno; farmacéutico, Zacarias Merlo, $ 110; ayudante de Botica, Cesáreo Aberastain, $ 40; maquinista, Juan Santos, $ 45; carpintero, Francisco Guian, $ 25; barbero, José Garcia, $ 20; mandadero, Pedro Sumay, $ 20; portero, Francisco Lopez, $ 15; cocinero de los practicantes, Juan Ricci, $ 25; id de los enfermos, Cayetano Luca, $ 20; ayudante de cocina, Juan Gonzalez, $ 15; peon de cocina, Raimundo Somoza, $ 15; cabo de sala, Pascual Friguery, $ 20; bañero, Manuel Eiras, $ 15; camero, Domingo Creba, $ 15; jardinero, Antonio Gles, $ 15; asistente del comedor, Hipólito Rey, $ 15; peon de botica, Simon Melé, $ 15; colchonero, José Cubino, $ 15; peones de limpieza, Luis Carol y Joaquin Nieto, $ 15 cada uno; peon de anfiteatro, Antonio Lago, $ 15; asistentes de sala, Vicente Pasos, Gerónimo Porlas, Antonio Bauzon, Vicente Casal, Juan Pasos, Francisco Castro, Marcelino Silboso, Serafin Martinez, Manuel C. Pasos, Juan Puentes, Ramon Rodiño, José Quijarro, Cárlos Facheres, Manuel Amarelle, Ejidio Cigliano, Aristides Balestra, Francisco Somoza, Ignacio Blanco, Francisco Silboso, Antonio Piñero y José Insúa, con $ 15 cada uno; capellan, Francisco Madrigano, $ 55; sacristan, Juan B. Marquiceli, $ 10; 15 Hermanas de Caridad á $ 9 cada una; para gastos internos $ 400 m/n.

Los sueldos y gastos que quedan fijados correrán desde el 1° de Agosto.

Contiene el mismo decreto las siguientes disposiciones:

La Facultad de Medicina designará los médicos encargados de las diversas salas, los que gozarán de la misma asignacion que tienen al presente, 95 pesos moneda nacional cada uno.

La misma Facultad hará en adelante la designacion de las personas que han de desempeñar los puestos de practicantes internos mayores y menores, indicando á la vez el número de ellos que considere necesarios.

El Médico Administrador enviará al Ministerio de Instruccion Pública, á la mayor brevedad posible, de acuerdo con las instrucciones que al efecto reciba de la Facultad de Ciencias Médicas, un informe detallado de las refacciones, modificaciones ú otros trabajos que fuere necesario practicar en el Hospital de Clínicas para que sirva apropiadamente á su nuevo destino; el presupuesto completo de los gastos que demande, para someterlo á la consideracion del H. Congreso, y un proyecto de Reglamento interno, que determine las obligaciones de todas y cada una de las personas empleadas en la Administracion y demás servicios económicos del Establecimiento.

El Hospital de Clínicas continuará recibiendo, en la misma forma que lo hacia el Hospital Buenos Aires, mientras la Facultad de Medicina no proponga las modificaciones que á este respecto considere necesarias, los enfermos que remitan la Municipalidad y cualquiera otra autoridad ó asociacion de beneficencia.

Los gastos que el decreto autoriza serán imputados á la ley de 4 de Julio ppdo., de acuerdo con lo que su artículo 6° establece.

Equipajes de inmigrantes—El Ministerio del Interior resolvió ayer autorizar á la Comision General de Inmigracion para formular un proyecto de contrato con la empresa del muelle de las Catalinas, por el cual esta se compromete á conducir en toda la extension del muelle los equipajes y carga de los inmigrantes que lleguen al país ó que se internen en las provincias. Formulado el proyecto, el Ministerio resolverá.

Pantano—Con motivo de la denuncia hecha por un diario de esta ciudad, con referencia á un pantano que se decia existir frente á la estacion del ferro-carril á Campana, el Departamento Nacional de Ingenieros dirigióse al gerente de la empresa mencionada, adjuntándole el suelto que contenia la denuncia á fin de que informara al respecto.

El gerente, con fecha de ayer, contestó la expresada nota diciendo que no hay mas pantano que uno existente en un hueco frente á la estacion, con el cual nada tiene que ver la empresa y que no dificulta el acceso á la estacion. Sin embargo, agrega, la empresa procederá en breve á taparlo, para lo que necesita 3000 metros cúbicos de tierra. Si no lo ha hecho ántes, ha sido porque los numerosos peones con que cuenta se encuentran ocupados en reparar los perjuicios que los últimos temporales han ocasionado en toda la estension de la via.

Contratos aprobados—El Ministerio del Interior aprobó ayer el contrato celebrado entre la Comisaría General de Inmigracion y D. Enrique Sabatté por el cual este se obliga á conducir en carros los equipages y cargas de los inmigrantes entre los embarcaderos y el Hotel de Inmigrantes de la Capital.

Se aprobó tambien el contrato celebrado entre dicha Comisaría y los Sres. Nicolás Mianovich y Ca., por el cual estos se obligan á efectuar el desembarque de los inmigrantes y sus equipages durante el corriente año. Cobrarán por cada inmigrante mayor de 12 años (incluso equipage) 64 centavos, de 3 á 12 años, 32 centavos, siendo gratis el desembarque de los menores de 3 años.

Aprobáronse igualmente los contratos celebrados por la misma Comisaría y los representantes de las empresas Mensagerías Fluviales y Lloyd Argentino por los cuales se obligan respectivamente el primero á trasportar los inmigrantes y sus equipages en los vapores de la empresa que representa entre las ciudades de Buenos Aires y Paraná y Buenos Aires y Concordia, y el segundo entre Buenos Aires y Formosa.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Sud funciona hasta Fuerte Roca. Corrientes hasta Esquina. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Consejo Deliberante—Para esta noche á las 8, está citado el Consejo Deliberante Municipal.

Hospital San Roque—El Intendente Municipal se ha dirigido al Ministerio de la Guerra solicitando el concurso de las bandas de música de los cuerpos de guarnicion de la ciudad, para la inauguracion del Hospital San Roque, que se llevará á cabo el domingo próximo.

Consulta—El Intendente Municipal, de acuerdo con una resolucion adoptada anteanoche por el Consejo Deliberante, se ha dirigido al Ministerio del Interior consultándole sobre si las personas que reclaman el pago de haberes atrasados, están obligadas á presentar sus respectivas solicitudes en papel sellado.

Alumbrado eléctrico—Han sido despachadas por la Comision de Seguridad del Consejo Deliberante Municipal, las diversas propuestas que pendian de su dictámen, para establecer el alumbrado eléctrico en esta ciudad.

La Comision aconseja que no se haga lugar á ellas y que sean archivadas.

Están comprendidas en este despacho las propuestas de los Sres. Walter R. Cassels, Cárlos Lumb, Hoose y Ca., Eduardo F. Powers, Compañía Gas Buenos Aires, E. B. Honoré y D. A. Genteur.

Nuestros actuales municipales no son, decididamente, amigos de la luz eléctrica.

Empedrado—Los vecinos de la calle de Chile, de Defensa á Colon, y Balcarce, de Méjico á Chile, se han presentado á la Municipalidad solicitando el empedrado de esas calles.

Comision de Higiene de la Piedad—La Secretaría de la Comision de Higiene de la Piedad (seccion 5ª), situada en la calle Paraná núm. 137, estará abierta de 11 a. m. á 4 p. m. La Comision se reune los lúnes y viernes de 7 á 9 p. m.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad dos casos nuevos de viruela.

Adoquines argentinos é ingleses—El Centro Industrial Argentino se ha espedido en la consulta que se le hizo respecto á los adoquines argentinos é ingleses para ser empleados en los pavimentos de esta ciudad.

La opinion del Centro, como la del Club Industrial, es absolutamente favorable á los primeros bajo el punto de vista de la calidad y del precio.

Para completar los estudios comparativos de uno y otro material, y quedar habilitado el Consejo Deliberante á pronunciarse en la cuestion, falta únicamente el informe del químico municipal Dr. Arata, cuya opinion ha sido tambien pedida.

Reglamento de tambos—La Comision de Higiene del Consejo Deliberante Municipal ha despachado favorablemente el proyecto de reglamento para los tambos de esta ciudad confeccionado por el Departamento Nacional de Higiene.

Este asunto, de importancia innegable, será discutido en una de las próximas sesiones del Consejo y aprobado segun todas las probabilidades.

Desalojo—La Intendencia Municipal ha ordenado el desalojo de las casas de inquilinato situadas en las calles de Independencia 610, Europa 924 y Estados-Unidos 657, que se encuentran en malas condiciones higiénicas.

El nuevo Ministro—Hé aquí el testo del decreto espedido por el Gobierno de la Provincia nombrando el Ministro de Gobierno que sucede al Dr. D'Amico:

Departamento de Gobierno. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—En virtud del acuerdo prestado por el H. Senado, el P. E. decreta:

Art. 1° Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno al ciudadano Dr. Faustino Jorge.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCHA—*Vicente Villamayor.*

Monte de Piedad—Los siguientes datos se refieren al movimiento del Monte de Piedad en el mes de Julio ppdo.:

Préstamos, $ 830,515; renovaciones, $ 851,655; rescates, $ 675,195; intereses, $ 88,898; prendas vendidas por $ 115,259, que respondian á $ 66,900 de préstamos, obteniendo así un excedente de $ 35,728.

El balance del mismo mes es el siguiente:

Debe	$ m/c	*Haber*	$ m/c
Utiles y muebles	266,162	B'co de la Prov'cia	5.237,414
Préstamos	5.103,829	Excedentes	[illegible]
Caja	164.034	[illegible] pérdidas	6,331
Com'n de tasacion	9,096	Intereses	347,704
Gastos generales	376,935	D'cho de depósito	34,261
	5.920,056		5.920,056

Cámara de Diputados—La Cámara de Diputados de la Provincia ha sido citada para hoy, con el objeto de discutir varios dictámenes de la Comision de Presupuesto.

Puerto de la Ensenada—El P. E. de la Provincia espidió ayer el decreto nombrando Director técnico de las obras del Puerto de la Ensenada á D. Juan Abel Adrian Waldorpf, ingeniero en gefe del ministerio del Waterstaat, y consejero de estado de los Países Bajos, de acuerdo con el contrato celebrado con dicho ingeniero.

Subvencion á publicaciones—El Gobierno de la Provincia ha mandado abonar $ 15000 al Dr. Andrés Lamas por subvencion á doscientos ejemplares de la *Revue Sud-Americaine* y $ 3750 al Dr. Matias Calandrelli por setenta y cinco ejemplares del 5° tomo del Diccionario Filológico.

Maestros de escuela—Se está procediendo al pago de los haberes adeudados á los maestros de escuela por el mes de Julio ppdo.

Ley de tierras—En otro lugar de este diario va inserta la ley de tierras de la provincia de Entre-Rios y decreto reglamentario dictado el 31 de Julio ppdo.

Nuevos ciudadanos—Durante el mes de Julio ppdo. se han expedido por el Juzgado Federal seis cartas de ciudadanía argentina.

Conflicto resuelto—El incidente motivado por el Sr. D. Tomás St. G. Armstrong, alcalde del tercer cuartel, segunda seccion de la Capital, sobre si la Policía debe ó no prestar su auxilio para el cumplimiento de mandatos de los Jueces de Paz que deban ejercitarse en distritos fuera de su respectiva jurisdiccion ordinaria, ha quedado terminado.

El Secretario del Jefe de Policía ha elevado una nota al Juez de primera instancia Dr. Bustos, comunicándole que, previa consulta á la Cámara de Apelaciones, el Departamento ha dado las órdenes necesarias para que en lo sucesivo se preste el auxilio legal que requieran los Jueces de Paz, "aún en los casos en que sus mandamientos deban ejecutarse en un distrito que no esté bajo su jurisdiccion inmediata".

Tentativa de evasion—Los lectores recordarán sin duda que el jefe de los Caballeros de la Noche, preso en la Penitenciaría, intentó hace poco fugarse, á cuyo efecto habia comenzado una laboriosa escavacion que debia formar una galería ó túnel cuya boca iria á salir fuera del muro de circunvalacion de la cárcel.

Una nueva tentativa acaba ahora de ser descubierta, y su autor es el penado N° 234, Benito Roldan, condenado á seis años de Penitenciaria por un homicidio. Este sugeto se hallaba en la enfermeria de la cárcel asistiéndose de una enfermedad, que habia entrado en el período de la convalecencia. Es probablemente á favor de la circunstancia de estar enfermo que pudo concertar el plan de su evasion y darle, puede decirse, un comienzo de ejecucion.

Dos presos más debian fugar con Roldan y los tres iban á salir, protegidos por un soldado del batallon de infanteria de marina, cuando en noche propicia se hallase de centinela, en el muro de circunvalacion, en la garita del ángulo más próximo á la enfermeria.

Doce metros de soga y un garfio que podria servir de gancho á la cuerda en la baranda del muro, se han encontrado dentro de la lana del colchon del preso Roldan; y no se sabe en esto qué admirar más, si la suerte de descubrir tan á tiempo la tentativa de evasion ó la facilidad con que doce metros de cable han podido ser introducidos en la Penitenciaria, con un gancho de fierro, que puede ser arma ofensiva y á la vez instrumento de perforacion.

Esta tentativa ha sido descubierta por una casualidad, merced á una indiscrecion del mismo Roldan, que dijo ser poseedor de cuatro sábanas que tenia ocultas para formar una cuerda.

De cualquier modo, este hecho no prueba de ninguna manera que la Penitenciaria esté cuidada como debiera estarlo, por sus empleados subalternos; antes al contrario, demuestra claramente que la comunicacion de los presos con el exterior goza de franquicias escesivas y punibles, por cuanto son incompatibles con el estado de prision penal.

Tiempo hace ya que hemos señalado la deficiencia de los servicios subalternos de la Penitenciaría; la Cámara de Apelaciones en lo criminal conoce y al Ministerio de Justicia le consta esa deficiencia. ¿Será dable esperar que un correctivo se haga sentir ahora, con motivo del suceso de que damos cuenta?

Creemos que tal correctivo no dejará de ser impuesto. Las cosas no pueden seguir en su estado actual y hechos verdaderamente escandalosos se repiten con demasiada frecuencia para que el Ministerio de Justicia pueda seguir contemporizando en asunto tan grave como lo es la guarda de la Penitenciaria.

No hace mucho que una presa, incomunicada en la Cárcel Correccional, correspondia por cartas con su marido, preso en la Penitenciaría, sin que los respectivos Jueces lo supieran.

Los menores presos en la Penitenciaria han horadado las paredes de sus celdas, uniéndolas de dos en dos para comunicarse.

Los talleres no trabajan, faltos de obra que se les suministre.

Los penados no trabajan sino en número de quince ó veinte y á estos mismos, hasta hace poco, no se les habian entregado sus libretas de cuentas.

Hay, pues, una acumulacion de hechos irregulares que merecen una inquisicion y represion particularmente enérgica. Creemos que es llegado el momento de efectuar una y otra, con motivo de la fracasada tentativa de evasion.

Un taumaturgo en la tipa—La fecunda semilla adivinatoria que Sara la Africana, Edée Esmir y Teresa Meraldi han sembrado en el barrio modesto y creyente de la Concepcion, da de contínuo frutos pecuniariamente cuantiosos; pero las prácticas cartománticas, cuando se mezclan con una dósis, bien sea ligera, de taumaturgia, pueden fácilmente conducir á la tipa.

Ejemplo elocuente de tan desastrado remate de una vida hermética, es el que ha tenido *El Diosito*, adivino de los más conspícuos, que ejercia sus artes en una casa de la Seccion 16.

Desdeñando la adivinacion en globo, la cartonancia fofa del pasado, presente y porvenir que Teresa Meraldi ejerce hace tantos años; desdeñando los filtros amatorios, rastreos de robos y conjuros demoniacos, *El Diosito* se habia especializado en la pronosticacion de los premios mayores de la lotería.

Cien pesos *m/c* se pagaba por cada consulta y es de suponer que los consultantes fueran numerosos, porque no vivia de otra cosa el hijo de Pelayo, venido á tierras de América á ejercer la profesion de adivino bajo el nombre poco sonoro de *El Diosito*.

Pero tenia éste algo mas en su casa.

¿Recuerda el lector entrado en años ó cuando menos canoso, aquel famoso Santo-Cristo de la Iglesia de la Piedad que alzaba y bajaba la cabeza y soltaba los miembros todos como en dolorosa agonia, hácia las 3 de la tarde de cada viérnes santo? ¿Recuerda el lector un igual Crucificado que en los mismos dias y á la misma hora funcionaba en San Juan, con gran desazon de los fieles asistentes á la agonia? Pues bien, *El Diosito* se habia provisto de una imágen de la vírgen María dispuesta idénticamete que aquellos Santo-Cristos. La imágen mediante suaves tirones de un cordon que obraba en manos de *El Diosito*, bajaba y subia la cabeza y movia las manos.

El adivino pedia velas para su vírgen y cuando se las traian y el mismo donante las depositaba al pié de la imágen, esta lo saludaba inclinando la cabeza y abriendo los brazos como si agradeciese la oferta. El asombrado cliente tomaba el hecho á milagro y no escatimaba sus limosnas al dueño de la milagrosa imágen.

Puestos estos hechos en conocimiento de la Policía, por uno de los que pagaron por hacerse adivinar y mover la vírgen, se levantó al punto una indagacion por parte del comisario de la 16ª seccion, resultando de lo averiguado, que es exacta la denuncia hecha.

El Diosito ha debido ser preso anoche á altas horas y estará hoy en la tipa, condenado á reflexionar tristemente sobre la flaqueza de la vida humana. Todo parece anunciar que no le valdrá ningun juego de cartas adivinatorias ni ninguna imágen para escapar á una pena por estafa; pero lo que no pueden la cartomancia ni la taumaturgia, es capaz de poderlo la abogacia.

Si mal no recordamos, hay una sentencia de Juez que no reconoce estafa en la práctica de la adivinacion por parte del adivino, sino tontera ó estulticia por parte del adivinarlo.

Novedades de Policía—A Enrique Miller, domiciliado en la calle Artes 160, altos, le robaron anteayer varias alhajas por valor de 6,600 $ *m/c*.

⁂ El Comisario de la Seccion 16a. envió en arresto á la Casa Central á Angel Mañí, el cual está acusado de ser autor de un robo consistente en un revólver y un sobretodo.

La Argentina — El domingo próximo á la 1 p. m. se reunirá en asamblea general, en el local del Club aleman, calle de Córdoba, la sociedad de socorros mútuos La Argentina con el objeto de ocuparse de distintos asuntos de importancia.

La Comision Directiva de La Argentina se reunió anoche, y entre otras, tomó las siguientes resoluciones:

Aceptar cincuenta y dos socios nuevos presentados; tomar en consideracion el estado de caja del Tesorero, que arroja una entrada en la semana de cinco mil setenta y tres pesos *m/c*; y acordar auxilios á varios socios enfermos por valor de seiscientos pesos *m/c*.

Instituto Geográfico Argentino—En sesion celebrada anoche por esta Asociacion, se puso en discusion el destino que debia darse á los 26,302 pesos moneda corriente remitidos por el General Mitre, como remanente de los fondos del extinguido Instituto Histórico-Geográfico del Rio de la Plata.

Se presentaron dos ideas:

Una crear un premio y la otra hacer servir esos fondos como de base para la creacion de un edificio para el Instituto, promoviendo una suscricion popular.

Se acordó estudiar ambas ideas y resolver el punto el Juéves próximo. En la misma sesion fueron designados los ingenieros Rocchi y Lacroze para ponerse de acuerdo con el teniente Bove, con motivo de su nuevos viajes. El teniente Bove debe partir á Misiones y á su regreso antes de expedicionar á la Tierra del Fuego, dará una ó dos conferencias en el Instituto sobre Misiones y sobre hielos polares.

El 22 del corriente celebrará la asociacion una conferencia para recibir al Sr. Dr. D. Mariano Felipe Paz Soldan, á cuyo acto se invitarán familias.

Los Sres. General B. Mitre, Jorge, Lacroze y Courtois, han aceptado el cargo de miembros de la Comision encargada de la licitacion para imprimir el Atlas Geográfico de la República. Esta Comision se instalará el Viernes 10 del corriente á las 4 de la tarde.

Orkeke en el Skating Rink—El cacique Orkeke, jefe de los tehuelches, ha sido invitado por la empresa del Skating Rink para la funcion de patines que tendrá lugar el mártes próximo.

Para Orkeke y demás personajes de la tribu ha sido arreglado un palco especial.

En la nota-invitacion se dá al cacique el tratamiento de usia. Como Orkeke sabe leer, no necesitará intermediario para enterarse de la comunicacion. En oportunidad haremos conocer su respuesta.

El lúnes de La "Razon"—Ha llegado ya á esta ciudad el primer número de la publicacion literaria *El lúnes de "La Razon"*, que edita nuestro colega *La Razon*. En este primer número, nutrido de interesantes materiales, ha empezado á publicarse una novela del Dr. Cárlos María Ramirez, titulada "Los amores de Marta".

Los lectores bonaerenses encontrarán excelente lectura en *El lúnes de "La Razon"*.

Club Militar—La asamblea del Club Militar anunciada para el 13 del corriente ha sido postergada hasta el 18.

El general Roca ha regalado al Club dos bustos con sus respectivos pedestales. Uno de ellos, de yeso, representa al general Paz; el otro, de bronce, al donante.

La compañía de Rafael Calvo—El representante en esta ciudad de la compañía dramática española que dirije el primer actor Rafael Calvo, recibió ayer un despacho de Barcelona en [illegible] corriente se embarcará con destino á Buenos Aires, en el paquete Béarn, con su compañía, para trabajar en uno de nuestros teatros.

Socorros á las víctimas de Ischia—El Comité italiano, que estaba citado para anoche, no se reunió por falta de número.

Pasageros—En el vapor inglés La Plata, de la Mala Real, llegaron los pasajeros siguientes: señor Traill y familia, señor Synge, H. W. Barrington, Federico Hamilton, J. J. G. Gambra, Mazzachi, J. Jones, J. Baird, Roberto Pringle, Enrique Atkinson, Luis Leir, A. J. de Pinho, J. Douglas, Eduardo Ashworth y 20 de tercera clase.

El vapor Toro—Por telegrama recibido por su agente en esta, se sabe que hoy saldrá el vapor Toro, de Patagones, con destino á Buenos Aires.

Trae algunos pasajeros y cargamento de frutos del país.

Puerto del Riachuelo—Ayer se trabajó todo el dia para descargar el pailebot Feliz Isabel, que se encuentra á pique mas afuera de los muelles de defensa. Aun quedan á bordo algunos rollos de alambre que serán extraidos hoy, procediéndose en seguida á suspender el barco, valiéndose al efecto de otras embarcaciones.

A las 4½ p. m. salió ayer del Riachuelo el trasatlántico italiano Maria, con destino á Génova, llevando un regular número de pasajeros y cargamento de cereales y frutos del país.

Entró la barca americana Celina, con cargamento general, y un ponton remolcado por un vaporcito, con carga de carbon tomada del vapor francés Escombrera, consignado á los Sres. Portalis hnos.

Las salidas fueron: barca inglesa Brasil y bergantin aleman Arthur Huntley, ambos con destino á la rada exterior; seis buques de cabotaje cargados y cuatro en lastre.

Universidad de Córdoba—Leemos en *El Eco de Córdoba* que el Gobierno de aquella provincia ha concedido la cantidad de 952 pesos m/n, solicitada por el Rector de la Universidad de Córdoba para terminar las obras del museo y del anfiteatro anatómico.

El hecho es digno de mencion, por ser este uno de los rarísimos casos en que una provincia—fuera de la de Buenos Aires,—costea obras públicas de su peculio, y sin el auxilio del tesoro nacional.

Ley sobre vagancia—El proyecto de ley sobre vagancia presentado por el Ejecutivo de Córdoba á la Cámara de Senadores, de que dimos cuenta en números anteriores, dispone en sus tres primeros artículos lo siguiente:

Todo individuo mayor de catorce años y domiciliado en la Provincia, que no tenga bienes suficientes para vivir, y que no ejerza un arte, profesion ó industria que le proporcione su subsistencia, está obligado á conchavarse en el término de quince dias, contados desde que se le intime la órden correspondiente por el Jefe Político del Departamento, por el Comisario ó por el Juez de Paz.

Los individuos que no cumpliesen la órden á que se refiere el artículo anterior, sufrirán una multa de cinco pesos nacionales por la primera vez y de diez por la segunda ó igual número de dias de arresto si no pagasen la multa.

El que hubiere sido penado dos veces por infracciones á la presente ley, estará obligado á conchavarse en el término de cinco dias, so pena de ser declarado vago por el Juez de Paz y remitido á la Cárcel Pública por tres meses.

La primera locomotora—La Compañía del Ferro-carril de Baltimore á Ohio va á mandar á la Exposicion de caminos de hierro de Chicago, una curiosidad rarísima: la primera locomotora que puso en movimiento á un tren en los Estados Unidos. Tiene cuarenta y nueve años de existencia y es célebre con el nombre de *Arabian N° 1*. Todavía se sirven de ella en el camino de hierro de Baltimore y Ohio, á pesar de haber empezado á funcionar en Junio de 1834. Es seguramente la máquina más antígua de los Estados Unidos, y quizás del mundo entero, si se exceptúa la famosa Rocket de George Stephenson, que se estrenó en el primer ferro-carril de Liverpool á Manchester, y que se conserva todavía en Inglaterra.

La compañía va á restaurarla completamente. Pesa 19 toneladas. Puede arrastrar 60,000 libras. No ha tenido más que un accidente, y ese ántes de estar acabada.

La fábrica de Krupp—La fábrica de Krupp en Essen, segun un número reciente de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, ocupa actualmente á 19,605 operarios, que, con sus familias, forman una poblacion de 65,381 personas, de las cuales 13,086 son niños de ambos sexos que asisten á la escuela.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Jacoba A. de Cáceres, 77 años, argentina, viuda, pulmonía; Antonina Guigliani, 31 años, argentina, casada, tuberculosis; Sixto D. Casco, 2 años, argentino, neumonia; Cárlos Gonzalez, 67 años, argentino, casado, congestion cerebral; Juan Masia, 4 años, argentino, crup; María Robello, 14 años, argentina, soltera, tísis; Al-

---

3 *ANJEL JUSTINIANO CARRANZA*

CAMPAÑAS NAVALES

de la República Argentina

CAPÍTULO V

1811

El 2 de Marzo en San Nicolás—Abordaje y defensa heróica de Azopard—Revés de los patriotas—Causales que lo prepararon—Conducta decorosa de los vencedores—Abatimiento público en Buenos Aires—Humanidad y energía de la Junta—Regreso de Romarate al puerto de la Colonia con las presas y los prisioneros—Festejos oficiales en Montevideo—Proclama de Elio—Paradojismo del periodista frai Cirilo de Alameda y Brea—Mas documentos de prueba.

La persistencia del tiempo calmoso, seguia impidiendo se trabase la accion, con manifiesto descontento de los beligerantes.

Finalmente, se mostró el sábado 2 de marzo que debia ser memorable en nuestros fastos marítimos.

Habiendo rolado el viento al sud fresco, se activaron los preparativos de combate en uno y otro bordo. Azopard, desde bien temprano, largando bandera y gallardete español á popa, y otra bermeja al tope mayor de sus naves, las afianzaba con un cañonazo á bala, en señal de reto á muerte. (*)

A eso de las 8 se levaban en popa los bergantines, y faluchos, gobernando resueltamente sobre la línea de batalla de los patriotas, y acercándose á las barrancas, rompian el fuego de fusil y cañon á las 9. Contra lo prescrito por Azopard, fué devuelto en el acto por el 25 de Mayo, al que siguió la batería y por último la Invencible. Los agresores así que descubrieron la artillería en tierra, arribaron, pero á poco, sus dos barcos mayores arrastrados por la corriente, al cambiar la borda, fueron á varar sobre el placer de la isla. El tiroteo continuó por mas de dos horas, hasta que logrando zafar se retiraban al estremo N. E. de aquella, que les servia de amarradero, quedando suspendida é indecisa la accion. El Cisne recibió cuatro balas en su casco y aparejo introducidas por Hubac, mientras que la capitana de la Junta contra la que se habian dirijido de preferencia las punterías del enemigo, por tenerla más próxima, no sufrió otra avería que haberle cortado tres obenques, un brandal y unas brazas (*).

Luego que embicaron los bergantines, trasbordándose Bouchard á la capitana, propuso á su jefe llevarles el ataque aprovechando el conflicto en que se hallaban, á lo que observó Azopard, que era imposible, desde que continuaba el viento fresco de proa E. S. E., porque la estrechez del paraje que ocupaban y algunos bajos vecinos, lo obligarían á dejar sus anclas, temiendo además una embarrancadura apénas virase, tanto peor desde que le faltaran aquellas. Que el enemigo no demoraria en zafar, merced á sus buenos prácticos y embarcaciones; miéntras que los buques de la Junta, sin aquellos elementos, tendrian que esperar el cambio de viento, perdiendo la oportunidad de empeñar un combate decisivo—parecer á que adheria su baqueano Estigarrivia. Convencido Bouchard por tales razones, se propuso apostar el 25 de Mayo como matalote de popa de la Invencible, para hallarse en franquía si llegaba el momento de aparejar; pero la poca agua frustró esa tentativa.

En el ínterin, el encargado de la batería habia seguido por las barrancas con dos piezas volantes, haciendo disparos por elevacion á causa de la gran distancia á que se hallaban los contrarios—hasta que se le ordenó con insistencia, suspendiera ese fuego inútil que consumia los proyectiles sin provecho.

Aguardando variase el viento para iniciar el ataque, se trabajaba á bordo de la capitana en reparar la maniobra ofendida—cuando pasado el mediodia, recibió Azopard un chasque del comandante Hubac que estaba cerca de media legua, pidiéndole una entrevista. Al acudir á su invitacion, le manifestó que habíase avanzado hasta allí á fin de practicar un reconocimiento; que tenia bajo sus fuegos una goleta y una balandra al parecer desarmadas, y si le facilitaba un bote esquifado iría en persona á capturarlas, porque sus municiones se le agotaban, habiendo aceptado para tacos hasta el poncho del sarjento de milicias Juan Cardoso. Objetóle Azopard que era supérfluo lo que proyectaba, desde que si vencian, seria indudable el apresamiento de esos barcos del tráfico, sin necesidad de lances aislados y peligrosos, pues ya el último de ellos, burlándose de los tiros sin alcance que le hacian, se daba á la vela. Que en cuanto á lo demás, mandase buscar á su buque, á escepcion de tacos de filástica, que debia suplirlos con otros de yerba, porque apenas tenia los indispensables—y notando que las naves enemigas se ponian en movimiento, tomó el caballo de un teniente de las fuerzas de Pavon, y regresó apresuradamente á su bordo. (*)

En efecto, ántes de las 3 de la tarde, los cruceros de Montevideo, envelaban de nuevo en vuelta del canal. El Belen, que por su marcha superior cubria la vanguardia, gobernó en actitud de abordaje hácia la capitana de los patriotas, á la vez que el Cisne, tremolando la insignia de Romarate, seguia á todo paño su estela y puso la proa al 25 de Mayo. Así que el primero, que para conservar la línea con los demás solo iba con las gavias, estuvo bajo la bateria de la costa, abrió esta sus fuegos á bala y metralla, pero no haciendo caso de tan malas punterías, fué á echarse sobre la Invencible, la cual maniobrando con las regueras tendidas en tierra, lo recibió con sus dos miras de proa; pero el bergantin, luego que estuvo á tiro de piedra, lanzábale dos disparos á metralla que sembraron la muerte y la confusion á su bordo. Azopard con el trabuco en la mano compelió volvieran á su puesto á los pocos que lo abandonaron momentáneamente, y restablecido el órden, continuaron por ambas partes y con furia espantosa las descargas de mosquetería y cañon. (*)

Despreciando aquel torbellino de llamas y de humo, el caudillo patriota estaba allí donde los proyectiles enemigos hacian mayores estragos, animando á los suyos con la palabra y la accion, con igual serenidad á la de esos héroes que comparó Ossian á una columna de tinieblas, y su espada al rayo.

El 25 de Mayo, que era el buque de más fuerza, y su dotacion compuesta casi toda de ingleses, apenas lo abordó el Cisne sostenido por los faluchos, fué desamparado cobardemente por aquella, que echándose al agua se internaba en la vecina isla de San Pedro—ejemplo que imitaron simultáneamente los que montaban la balandra América—de manera que antes de media hora de roto el fuego, ya todos los esfuerzos de los agresores pudieron concentrarse sobre la Invencible donde se hacia una resistencia digna de su nombre y de su causa.

Como si no fueran bastantes las andanadas de enfilada del Belen, y de los faluchos que la batian por los flancos, ya amarinada su fácil presa, fué el Cisne á unir las suyas, cañoneando por la popa á la desventurada nave, á la vez que el teniente Robion con la lancha del último, armada con una carronada, atracando á su costado, saltaba en ella al frente de un trozo de abordaje.

Terrible era el acontecimiento, mas no superior á la serenidad de sus defensores!

Una espesa humareda de la que brotaban relámpagos contínuos, estendíase por la superficie de las aguas...

Cual torrentes que precipitándose de montañas opuestas, se encuentran, se mezclan y rugen confundidos en estrecho valle, así se lanzan y entreveran los combatientes á bordo de la Invencible. El oficial adelántase amenazadorly sombrío para medirse con el oficial; el marinero y el soldado buscan tambien á sus iguales, mientras el acero que vibra por todas partes trazando círculos luminosos, hiere ó es herido, y la sangre de los bravos que caen sobre los bravos, corre abundosa y humeante por la cubierta. Gritos estraños resuenan en los aires; el estridor de las armas que chocan y se disparan repercute en las aguas, y sus ecos prolongados imitan á la distancia el rumor del océano cuando hacer rodar sus olas amotinadas. Mirad á Azopard! acude á uno y otro puesto para avivar la fortaleza de todos, dando muestras de no reconocer quien le aventajara en lo bizarro: está en el dia de su gloria, y, ah! tambien en la víspera de su largo infortunio... Con los ojos enardecidos entre aquella atmósfera de pólvora, y prevenido á exhalar el último aliento mirando de cara al enemigo, ni le turban las astillas que vuelan en su derredor, ni siente la lluvia fulminante que pasma—pero donde se levanta su brazo, allí sucumbe un enemigo, por que la muerte sigue los relámpagos de su espada... Contemplado aquel heróico bajel desde las barrancas inmediatas, dorando con su cúpula el fondo verde de las márgenes del Paraná, mas que jaguar acosado por mastines, parecia un volcan!

Eran ya las cuatro de la tarde, y aquella lucha cuerpo á cuerpo duraba aún con encarnizamiento. A esa hora, el puente de la Invencible, caldeado por los rayos perpendiculares del sol, y resbaladizo con la sangre que lo empapa, ofrecia el espectáculo de más de treinta muertos y otros tantos heridos, que atestiguaban con sus clamores el ardor de los beligerantes.

Azopard, abrumado por el número, pasada hora y media de abordaje al arma blanca, reorganiza los suyos para arremeter de nuevo; pero solo halla á su lado ocho ilesos de los cincuenta á quienes trasmitiera su temple de acero... (*)

Comprende recien que la situacion es desesperada, y sin desmayar, prefiere sepultarse con el leño que es el teatro de sus hazañas. Rápido como el pensamiento, arroja hácia proa varios cartuchos de pólvora suelta con mechas preparadas, produciendo un incendio parcial que es sufocado por los asaltantes... Mas, no era este el postrer lance! Apodérase simultáneamente de un fusil y hace fuego á la Santa Bárbara, aunque sin resultado... operacion que repite con un segundo disparo, sin conseguirlo... Baja con sus pistolas montadas y encontrando con llave ese pañol, las descerraja en balde contra su puerta cerrada por desconocida mano... Incomprensibles caprichos de la suerte!

Ofuscado por ese vértigo que brota entre el sabor de la pólvora y la algarada del combate, persiste el caudillo en su fatal idea. Se dirige á la despensa, en cuyo pañol se habian depositado dos cajones con cartuchos de fusil, y principia á destaparlos, sordo á los ruegos lastimeros de sus criados y heridos, para que no los sacrificase, á la vez que otros de estos desgraciados, delirantes con los dolores que sufren, repiten á voces: *fuego, mi comandante!*

Minutos que parecen siglos, trascurren, pendientes muchas vidas de una voluntad temeraria; y el enemigo ya dueño de la mayor parte del buque, al notar la desaparicion de Azopard, sospecha que lo impulsa un designio desesperado... pero en vez de atropellar para cruzarlo, suspende las hostilidades, muéstrase conmovido y se reconcentra á proa... hasta que reaccionando un tanto, le manda como emisario, uno de sus prisioneros herido. Era este el granadero Turner, que autorizado por el comandante del Belen, fué á empeñar su palabra á nombre del Rey de librarle la vida y tambien al resto de los suyos, si se rendia. Justísimo homenaje tributado por la noble admiracion del guerrero español á las proezas del adversario!

Apenas pronunciada esta propuesta, oye Azopard una voz que grita sobre cubierta: *Batista?* Asómase por la escotilla y reconoce al teniente Robion, quien se apresura á ratificar su oferta. *Acepto*, contéstale su interlocutor, *á condicion de que antes haga vd. retirar su gente.* Obtenido esto no sin gran trabajo, pues algunos desaforados querian ultimarlo, entregó sus armas á aquel marino á las cuatro y media de la tarde, quedándose como Tourville en trance igualmente supremo "...con un pantalon y camisa llenos de sangre de los que destrozaban las balas; descalzo, sin sombrero y quemada la mitad del cuerpo". (*)

Tales fueron los postreros estallidos del trueno en las aguas de San Nicolás... El primero y mas terrible combate naval de la revolucion, habia llegado á su fin!

El holocausto de la guerra es de sangre, y su corona suele ser la muerte; pero si hay laureles para el sacrificio, iguales á los que discierne la fortuna, el comandante Azopard, apurando su resistencia hasta quizá mas allá de lo que exigia la razon, los mereció en esa jornada inolvidable, donde sucumbió traicionado por el destino.

Tanto la insubordinacion y falta de entereza de algunos oficiales, quienes abandonaron á su jefe en el conflicto, como la impericia del comandante de la bateria, que prodigando sus municiones, las agotó antes de tiempo, acusan la mala organizacion de esos elementos que carecian de una cabeza competente que los sujetara á la disciplina, principio que debió inculcar Azopard de un modo inexorable, desde que sobre él gravitaban todas las responsabilidades.

A esa virtud marcial, debieron los griegos sus triunfos y los romanos sus conquistas—patentizando que no es el número lo que hace temible al adversario, sino la facilidad de constituir un gran cuerpo y animarlo de un solo espíritu, para aprovechar de todas sus ventajas. Eso faltó á Azopard, cuya primera juventud habian señalado hechos de arrojo, y esa deficiencia fué su culpa y su perdicion como comandante en jefe. Pero si era fácil preverse un revés, su ánimo varonil no flaqueó, y limitándose á la nave que montaba, quiso dejar establecido que no en vano habia levantado bandera roja en lo alto de sus mástiles, por mas que el enemigo lo atribuyese con menos generosidad que ligereza á simple fanfarronada, cuando bien pronto tuvo que confesar esa obstinada defensa de la goleta, (*) pues á tomarse en cuenta el desequilibrio de lasfuerzas que se batieron, podria agregarse sin pasion: "como hay pocos ejemplos en los anales marítimos", habiendo luchado contra cuatro buques de superior coeficiente de combate ó poder ofensivo—sosteniendo un abordaje por mas de dos horas, hasta quedar tendida casi toda la dotacion de la Invencible, y su jefe en un estado deplorable. (*)

Pero si el descalabro de los patriotas habia sido completo, las pérdidas del enemigo no fueron ménos sensibles, pues solo en el Belen, que estuvo más expuesto al fuego, pasaron de veinte sus bajas, incluso un oficial, fuera de las averias en el casco y arboladura.

Una de las primeras medidas de Romarate apénas hubo marinado los buques de la Junta, fué destacar cincuenta hombres de desembarco á cargo de tres oficiales, fuerza que despues de esplorar las inmediaciones, se apoderaba de las cuatro piezas abandonadas en tierra, considerándolas como complemento del botin.

Al dia siguiente, se ocupó en conducirlas á bordo, recojer los dispersos y repararse tranquilamente delante de San Nicolás, desembarcando en lo sucesivo las veces que juzgó necesarias para proveer de víveres y otros recursos á sus heridos, sin que el comandante del punto, cuya accion habia sido secundaria la víspera, se preocupase de incomodarlo con los ciento veinte hombres de su compañía, ni de salvar ó inutilizar los cañones que custodiaba. Pero debemos consignar que la conducta observada entónces por los marinos, fué ejemplar, respetando la propiedad en aquel pueblo desamparado por sus autoridades y la mayor parte de sus vecinos, sin que se cometiese acto alguno contra la disciplina de los vencedores, quienes, cuanto compraron tanto pagaron, segun la espresion de un testigo respetable. (**)

(Concluirá).

(*) "...Al amanecer del siguiente dia 2, (dice Romarate, en su parte citado) largaron los bajeles de la Junta una bandera roja al tope de trinquete, asegurándola con un cañonazo á bala *indicándonos no dar cuartel*..." Azopard rectifica en su *Diario* semejante induccion, con estas palabras: "...Antes de ponerse ellos á la vela, tiré un cañonazo, aseguré la bandera encarnada al tope de proa, igualmente los buques de mi division, convidándolos *á que vengan*..." Sin embargo, en la declaracion en forma que prestó á bordo de la Efigenia, rectifica este punto, aseverando—que como insistiese el comandante del 25 de Mayo, en armar una lancha para llevar á cabo el propósito que ya habia manifestado de apoderarse del parlamentario en caso volviera al otro dia, *tuvo que afirmar la bandera encarnada con un cañonazo el mismo dia del combate, dando á entender que no viniera parlamento de los buques de Montevideo, pues no se recibia.*

(*) Diario de Azopard, cit.

(*) Diario cit.

(*) Solo cinco de los que saltaron al agua, consiguieron escapar "...por el ejemplo que les dió mi segundo (dice en su Diario), *de tirarse al agua y largarse á tierra*..." Era de ese número el marinero Francisco José Belem, quien pretendiendo arriar la bandera punzó á favor del tumulto que se produjo, fué contenido por un sablazo que le tiró el 2° comandante de la balandra, que como tal habíase trasbordado á la Invencible, y el cual, á pesar de lo consignado por Azopard al respecto, cumplió lealmente con su deber.

(*) Revistaron en ese grupo el baqueano Juan Bautista Estigarrivia, el contramaestre Pascual Simonet, el despensero Bartolomé Cerretti (el mismo que siendo comandante del Balcarce, murió en el ataque de la Colonia en 1826), y el condestable Pedro Mom, que nos lo ratificó cuarenta años despues. Este amigo, falleció en Buenos Aires, el 30 de Marzo de 1869, con el grado de capitan. Nació en Bruselas, el 3 de Abril de 1785.

(*) Palabras con que termina su *Diario*, que hemos seguido de preferencia en esta relacion, así como las referencias verbales de los ya finados señores Mom y Simonet.

"...Aussi ai-je tout perdu, *et il ne me reste que la chemise et le pantalon* avec quoi je me suis jeté à la mer..." (Carta del caballero de Tourville á Colbert, desde Belle-Ile el 24 Octubre 1679). *Jal-Abraham Du Quesne et la Marine de son temps*, etc., tom. 2° pág. 338.

(*) Parte oficial de Romarate, cit.

(*) Comunicacion del cura Warnes á la Junta. Doc. aut. en nuestro Archivo.

(**) "...... Me rendí con pérdida de 23 muertos y 18 heridos, de 50 que estuvimos á bordo...... No se puede dar un combate más sangriento que el que tuvimos con el Belen; y su fortuna fué de que el bergantin de mi division no hizo resistencia ninguna contra el Cisne, y la bateria de tierra de tan mala puntería que hacia, todas las balas y metralla, le pasaban al enemigo por alto......" *Diario de Azopard*, cit.

fredo A. Torrado, 14 años, argentino, viruela; Francisca Rotela, 59 años, argentina, viuda, insuficiencia mitral; Juana R. de Carranza, 80 años, viuda, estrechez exófaga; Guillermo Cheuns, 5 años, argentino, viruela; Facunda Cari, 1 año, argentina, laringitis.

Cementerio de la Chacarita—Bartolo Gaggero, 29 años, italiano, soltero, viruela; Emilia, 2 años, argentina, entero colitis; Juan Arzano, 16 dias, pulmonía; Felisa García, 25 años, argentina, soltera, tuberculosis; Santiago Ganatti, 40 años italiano, soltero, hepatitis intersticial; Cristóbal Mullay, 58 años, inglés, soltero, epilepsia; Margarita, 1 año, argentina, gastro enteritis.

Total de defunciones 19; de viruela 3.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.

PRESION ATMOSFÉRICA *Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.*	TEMPERATURA *Maxima* centigr.	*Minima* centigr.	*Media* centigr.	HUMEDAD ABSOLUTA
9 p. m. 766¼	18	8	12	13--11=2°
12 m. 767				
3 a. m. 767				
6 a. m. 768				
9 a. m. 769				
12 m. 768				
3 p. m. 767				
6 p. m. 768				
9 p. m. 767				

Prefectura Marítima, Agosto 9

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767	767	766
Termómetro máximo	—	—	21
Termómetro mínimo	5	15	13
Higrómetro	76	76	76
Sicómetro	1	1	1
Direccion del viento	NO.	N.	N.
Fuerza en kilómetros	4	1	1
Pluviómetro	—	—	—

Ley de tierras de la Provincia de Entre-Rios

DECRETO REGLAMENTARIO

La Cámara Legislativa de la Provincia de Entre-Rios sanciona con fuerza de ley:

Art. 1° El P. E. mandará levantar por el Departamento Topográfico un plano general de las tierras fiscales de la Provincia cuya existencia se conoce, dividiéndolo por Departamentos.

Art. 2° Para formar el plano podrá servirse el Departamento Topográfico de las mensuras practicadas ántes de ahora, debiendo hacer medir las que no lo estuvieran.

Art. 3° La tierra fiscal no podrá venderse en adelante sino en remate público y al mejor postor, debiendo ser satisfecho el precio en la forma siguiente:

Los poseedores ó arrendatarios que á la promulgacion de esta Ley hubieran solicitado en compra los campos poseidos ó arrendados pagarán una tercera parte del precio al contado, una tercera parte á quince meses y la otra tercera parte á treinta meses, firmando pagarés á la órden con el interés del 6 por ciento anual. Los poseedores ó arrendatarios que no hubieran solicitado en compra los campos poseidos ó arrendados, pagarán una tercera parte del precio al contado, una tercera parte á 10 meses, y la otra tercera parte á 20 meses, firmando pagarés á la órden con el interés del 6 por ciento anual.

Los que no fueran poseedores ni arrendatarios pagarán la mitad del precio al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo, firmando pagarés á la órden con el interés del 6 por ciento anual.

Art. 4° El P. E. podrá sacar á remate cuando juzgue conveniente ó cuando haya interesados que lo soliciten, determinados lotes de tierras, debiendo publicar avisos con sesenta dias de anticipacion en los periódicos de la Capital y del Departamento donde estén situadas las tierras que trate de vender.

Art. 5° En los avisos se determinará con toda precision y exactitud la ubicacion, área y linderos del campo que se trata de vender.

Art. 6° Cuando posteriormente á la formacion del plano á que se refiere el art. 1° se demostrare la existencia de un campo fiscal, no podrá sacarse á remate sin haberlo préviamente medido.

Art. 7° El que se considere con derecho á las tierras anunciadas en remate, sea como propietario ó como poseedor con título legal, podrá presentarse reclamando ante el P. E. en el término por el cual se publiquen los avisos y aquel suspenderá el remate de las tierras sobre que verse la reclamacion hasta que esta se sustancie.

Art. 8° Quedan sin efecto las solicitudes en compra de tierras fiscales hechas ántes de ahora, siempre que aún no se hubiese ordenado la escrituracion á favor del comprador; pero los solicitantes tienen derecho á exigir que se saque á remate el campo solicitado, observándose en tal caso lo dispuesto en el artículo 3°.

Art. 9° El comprador pagará en todos los casos los gastos de mensura de la tierra que compre.

Art. 10. El P. E. reembolsará á los denunciantes, despues de vendido el campo, todos los gastos justificados y legales que hubieran hecho con motivo de su denuncia, exceptuándose el caso de que el mismo resulte comprador en remate.

Art. 11. Para la venta se tomará por base como mínimum en cada caso, el precio señalado á la tierra por la ley de 9 de Mayo de 1877, pudiendo aumentarlo si así lo creyese conveniente, segun la calidad y situacion de los campos.

Art. 12. El remate de la tierra fiscal debe ser hecho dentro de la Provincia.

Art. 13. El remate durará desde las doce hasta las cuatro de la tarde del dia señalado y deberá ser presenciado por el Contador General y por el Escribano de Gobierno.

Art. 14. Al comprador se le otorgará un certificado impreso en papel sellado de un peso fuerte, suscrito por el Contador General y autorizado por el Escribano de Gobierno.

Art. 15. Una sola oferta es bastante para la venta siempre que no sea menor que el precio de base.

Art. 16. La Contaduría llevará un libro foliado y firmado por el Contador General, en el que anotará los lotes que venda, con espresion de los Departamentos y Distritos donde esté situado el lote vendido, nombre del comprador, dia y hora de la venta.

Art. 17. El Contador General comunicará al Departamento Topográfico toda adjudicacion de tierra [illegible] correspondiente.

Art. 18. Cumplidas las disposiciones [illegible] Ley y pagado el precio de la tierra, gastos de mensura y tramitacion del espediente, cuando el comprador sea el mismo solicitante en compra, el P. E. ordenará al Escribano de Gobierno que estienda la escritura á favor del comprador, debiendo ser los gastos de escrituracion de cuenta del último.

Art. 19. El poseedor de un campo fiscal que se encuentre en las condiciones determinadas por los artículos 13 y 14 de la Ley de 20 de Noviembre de 1861, tendrá el derecho de exigir que se le escriture en propiedad la parte de campo que dichas disposiciones le conceden.

Art. 20. El hecho de adeudar contribuciones atrasadas ó arrendamientos, en ningun caso perjudicará los derechos del poseedor legal, si al exigírselo el P. E. satisface las cantidades adeudadas y pide la escrituracion de la parte que le [illegible] culo anterior.

Art. 21. Los compradores de tierras fiscales no tendrán derecho á exigir indemnizacion por el terreno que ocupasen los ferro-carriles que se construyesen en adelante y la que no podrá exceder de treinta metros, esto es, quince metros á cada lado del centro de la trocha.

Art. 22. El P.E. reservará en cada uno de los Departamentos terrenos apropiados á la colonizacion para ser concedidos en áreas de veinte cuadras á los pobladores que no pudieron obtener la propiedad de ellos.

Art. 23. El P. E. reglamentará la ejecucion de esta Ley.

Art. 24. Los gastos que demande la ejecucion de la misma se imputarán á rentas generales.

Art. 25. Quedan derogadas las leyes anteriores sobre la materia, que se opongan á la presente.

Art. 26. Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones, Uruguay, 5 de Junio de 1883.—RODOLFO R. PITA, Presidente.—*Mariano E. Lopez*, Pro-Secretario.

Uruguay, 11 de Junio de 1883—Por cuanto: La Honorable Cámara Legislativa ha sancionado la presente Ley—Por tanto: Téngase por Ley de la Provincia. Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—RACEDO.—*Miguel Laurencena*—*Juan A. Mantero*.

—

Uruguay, Julio 31 de 1883.—De acuerdo con la facultad conferida por el artículo de la Ley del 11 de Junio del presente año, el Gobernador acuerda y decreta:

Art. 1° El Departamento procederá á formar un plano provisorio de los campos fiscales ya mensurados y aun no vendidos, elevándolo inmediatamente de terminado al Ministerio de Gobierno.

Art. 2° En este plano se harán figurar los campos por departamentos y con todas las designaciones del caso.

Art. 3° El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno mandará formar por los empleados á su cargo un estado de todos los campos denunciados en compra y aún no mensurados, debiendo al efecto las oficinas donde se encuentren los espedientes, entregarlos en la oficina de aquel.

Art. 4° En el estado que se forme deberán hacerse constar los siguientes puntos: Si son campos de posesion ó arrendamiento ó si no se encuentran en estas condiciones; área, situacion, límites y Departamento donde se encuentra segun los datos que arroje el espediente.

Art. 5° Formado este estado se mandará practicar la mensura del todo ó parte de los campos en él comprendidos, sin perjuicio de hacerlo tambien de aquellos que sin estar denunciados se conozca que son fiscales.

Art. 6° Cualquiera puede presentarse pidiendo que se practique la mensura de un campo, sea de los ya denunciados ó de los que no lo están.

Art. 7° Terminada la mensura de los campos á que se refiere el art. 5° se formará el plano general de que trata el art. 1° de la Ley.

Art. 8° Estando un campo debidamente mensurado puede sacarse á remate sin esperar á que se forme el plano, de oficio ó á peticion de parte.

Art. 9° Cuando el que se presenta pidiendo que se saque un campo á remate lo haga como poseedor tendrá que justificar sus derechos préviamente.

Art. 10. El poseedor podrá pedir la escrituracion de la parte que le corresponde en propiedad antes de sacarse á remate la otra, ó bien esperar á que este tenga lugar, para que se le escriture por el todo si compra, ó si no por lo que le pertenece.

Art. 11. Cuando un poseedor ó arrendatario esté adeudando arrendamientos ó contribuciones deberá pagarlos ántes de sacarse el campo á remate y si no perderá el derecho á que se refiere el art. 20 de la Ley.

Art. 12. Si un campo poseido ó arrendado no estuviese medido podrá practicarse la mensura mientras se sigan las tramitaciones necesarias para justificar los derechos del poseedor ó arrendatario.

Art. 13. En todo caso deberá practicarse esta operacion ántes de anunciarse el remate, llenándose los requisitos y formalidades de práctica.

Art. 14. Para sacar un campo á remate se publicarán los avisos por el término de Ley, debiendo expresar si se trata de un campo de arrendamiento ó de posesion ó si no se encuentra en ninguno de esos casos, el área, clase de campo, situacion, y precio que servirá de base.

Art. 15. Para fijar el precio se mandará determinar por Contaduría el que corresponde segun el área, con arreglo á la escala señalada por la Ley de 1877, debiendo manifestar el aumento que en su concepto debe hacerse de acuerdo con lo establecido por el art. 11.

Art. 16. Con el informe de la Contaduría se fijará definitivamente el precio por el Ministerio de Gobierno, aceptando ó modificando el aumento propuesto por aquella.

Art. 17. Inmediatamente de mandarse hacer las publicaciones se librará oficio al Gefe de Político del Departamento donde esté situado el campo, acompañándole aviso para que le inserte en los periódicos de la localidad y al mismo tiempo se mandarán publicar los avisos en los periódicos de la capital.

Art. 18. Si se trata de un campo poseido ó arrendado deberá tambien el Gefe del Departamento donde resida el arrendatario ó poseedor hacerle notificar por el alcalde y dos testigos que deben firmar la notificacion, remitiéndola al Ministerio por lo ménos quince dias antes del vencimiento del terreno.

Art. 19. El remate tendrá lugar siempre en la Capital y en presencia del Contador General y Escribano de Gobierno.

Art. 20. Verificado el remate espedirá el Contador un certificado en que consignará el precio de compra.

Art. 21. Con este certificado se presentará el comprador al Ministerio de Gobierno dentro del tercero dia, pidiendo la liquidacion del precio para hacer el pago con arreglo á la ley, debiendo hacer constar en la solicitud si es poseedor ó arrendatario.

Art. 22. Hecha la liquidacion por Contaduría se dará vista al interesado y si está conforme, se aprobará, mandando en el mismo acto escriturar al comprador prévia toma de razon en el Departamento Topográfico y consignacion del precio en Tesorería en la forma que corresponde.

Art. 23. Cuando el comprador no se presentase pidiendo las liquidaciones dentro del tercero dia se mandarán practicar de oficio y se ordenará que el comprador manifieste su conformidad ó su desconformidad dentro del tercero dia.

Art. 24. Aprobada la liquidacion se procederá como lo determina el artículo anterior.

Art. 25. El comprador que se negase despues de aprobada la liquidacion á consignar el precio, será obligado á pagar una multa de 10 % sobre aquel.

Art. 26. El comprador, terminado el remate, firmará un certificado que entregará al Contador debiendo otorgarle en un sello de un peso fuerte.

Art. 27. Vendido un campo de los denunciados antes de ahora podrá el denunciante, si no fuera el comprador, pedir la liquidacion de los gastos hechos en la tramitacion del espediente y el Ministerio le mandará hacer por Contaduría.

Art. 28. Para hacer la liquidacion tomará en cuenta la Contaduria los gastos de mensura, honorarios de procurador y abogado, costa de actuaciones y papel sellado.

Art. 29. Para liquidar los honorarios de procurador y abogado se mandarán préviamente regular por el Sr. Fiscal del Estado.

Art. 30. Hecha y aprobada la liquidacion se mandará pagar por Tesoreria al interesado y se archivará el espediente.

Art. 31. Cuando el comprador sea el denunciante anterior, los gastos serán de su cuenta y se archivará el espediente, escriturado que le sea el campo.

Art. 32. El comprador de un campo cuya mensura hubiese sido satisfecha por un denunciante anterior, tendrá que pagar su justo precio al Gobierno para que este á su vez lo devuelva á aquel.

Art. 33. Si algun poseedor ó arrendatario hubiese perdido sus derechos en virtud de denuncias de tercero y esta hubiese quedado sin efecto de acuerdo con el artículo 8° de la ley, recobrará esos derechos siempre que estuviesen justificados ó los justificase.

Art. 34. En el mismo caso están los que hubiesen sido privados de sus derechos por haber dejado de pagar arrendamientos siempre que sus campos no estuviesen todavia mandados escriturar á favor de otros.

Art. 35. Los expedientes comprendidos en el art. 8° de la Ley quedarán reservados en la Escribanía hasta que se crea conveniente sacar á remate el campo á que se refiere ó hasta que algun interesado solicite que así se haga.

Art. 36. Antes de reservar los expedientes de acuerdo con lo que se dispone en el artículo anterior se verá si el denunciante como poseedor ó arrendatario está adeudando contribucion ó arrendamientos y en tal caso se mandarán liquidar y se asignará el pago de lo que adeuden.

Art. 37. Los gastos de escrituracion serán siempre de cuenta del comprador, así como el sello para el certificado que recíprocamente deben otorgar el contador y comprador.

Art. 38. En el mismo Decreto en que se mande rematar un campo, se nombrará la persona que verificará el remate.

Art. 39. Si el nombrado no fuese un empleado percibirá el 1 % de comision sobre el precio de venta.

Art. 40. Todo deudor de letras con arreglo al art. 3° de la Ley podrá presentarse en Tesorería á abonar una ó más letras á su cargo, debiendo esta oficina hacerle el descuento del 6 % por el tiempo que falte hasta su vencimiento.

Art. 41. Las tierras compradas quedarán afectadas al pago de las letras que firme el comprador; este puede enagenarlas pero quedando siempre afectadas á aquella responsabilidad.

Art. 42. Todos los trámites de los espedientes que se inicien sobre tierras públicas deben hacerse por intermedio de la Escribania de Gobierno, de cuya oficina los interesados recibirán las notificaciones.

La solicitud en compra se presentará en un sello de *cinco pesos fuertes*

Art. 43. Todo agrimensor que al practicar una mensura encuentre tierras fiscales lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Gobierno.

Art. 44. Todo opositor de mensura deberá interponer su protesta sobre el terreno y presentarse por sí ó apoderado al Gobierno sin más trámite ni aviso dentro del término de un mes, acompañando todos los antecedentes en que funde su derecho.

Art. 45. El que no cumpla con esta disposicion será desatendido despues por el Gobierno, á no ser que pruebe haber dejado de cumplirla por causa justificada.

Art. 46. Es deber de todo agrimensor hacer conocer á los linderos lo mandado en los dos artículos anteriores, haciéndolo constar así en diligencia, que firmarán por separado al efecto.

Art. 47. Todo agrimensor deberá presentar la diligencia de mensura que se le encomiende en un término que no exceda de noventa dias, debiendo ser suspendido por tres meses el que falte á esta prescripcion.

Art. 48. El libro á que se refiere el artículo 16 de la Ley y que debe ser llenado por la Contaduría contendrá tambien los siguientes datos: importe del campo vendido, area y linderos, y una casilla especial que sirve para anotar las transferencias que se efectúen en lo sucesivo.

Art. 49. Las oficinas públicas darán preferente despacho á todos los expedientes de tierras.

Art. 50. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—RACEDO—*M. Laurencena*.

SOLICITADAS

A mis relaciones *y todas aquellas personas que sientan en sus corazones el dolor ageno.*

Hace treinta meses que sufro una penosísima enfermedad (la tísis); á pesar de los grandes sacrificios que hace mi buena madre, esto no es bastante para poder satisfacer las exigencias de mi enfermedad. No vengo, Dios lo sabe, á explotar los buenos sentimientos de la humanidad, no; es la necesidad la que me obliga á dar este paso. Deseo vivir porque soy jóven y porque aun tengo esperanzas de encontrar alivio en mis padecimientos.

¡Almas nobles! socórranme! necesito hoy de ustedes y sin ese concurso pereceré.

Si yo muero, en mis últimos momentos pediré al Todopoderoso por los que dejo acá en la tierra, y el agradecimiento de mi idolatrada madre será eterno. No se crea que mi enfermedad ha sido contraida por efecto de ser disipado, no. Quizás he sido demasiado exajerado en cumplimiento de mis servicios militares porque nací para ser útil á mi patria. Vivo en la calle de Arenales núm. 655; allí estoy á disposicion de las almas piadosas que quieran honrarme con sus visitas.—*Daniel D. Bustos.* 734 p8 ag9

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.

Oro al contado á 25.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ninguna variacion hay que señalar en el mercado de cédulas que continúa firme á los precios cotizados más adelante. Se vendieron en la rueda:

A $f. 7000 al contado á 101 %.
E " 43700 id á 85 %.
" 325000 para Agosto 31 á 84⅜ 84½ %.
" 90000 para Setiembre 30 á 85⅛, 85, 85⅛ %.

Despues de hora se hicieron varios negocios para fin de mes á 85 y 84⅞ %, quedando ofrecidas á este precio.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—Con una mejora de 1 % sobre la última venta fueron vendidas: 100 acciones al contado á [illegible].

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Varias realizadas durante la hora oficial 1050 acciones para Agosto 31 á 108¼, 108⅛, 108⅜ %. En la liquidacion se hizo muy poco para fin de mes á 108½ y 108⅜ %, cerrando la plaza á este último precio entre comprador y vendedor.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49¾ á 49½ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 19
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs.11$200	Rs. 11$300 ofrecido
Montevideo		á la par

TÍTULOS Y ACCIONES—Últimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A.

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 85 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 112 "	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 75 "	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 79½ %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 99½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 108 %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/c	
Gas Argentino	" 91 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	80 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 10—40 wagones entrados con varios frutos y entre estos 300 @ lana, las que se notan flojas; vacunos algo animados, así como los corderitos, potros, lanares y cerda firmes; los demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—2700 @ lana regular y borrega regular, por Patiño hnos., $ 67½ b 57; 600 id id superior, Chapar, 80.

CUEROS VACUNOS—300 campo superiores y buenos, por Chillado, $ 158, 155; 150 id burros y nonatos, G. y Coulin, 158, b 150, n. 120; 50 id, Correas y Jolly, 157; 40 id, Leyte y Ca., 157; 40 buenos, S. y Mandia, 155; 40 id, Chapar, 154; 20 regs., Serantes, 150.

CUEROS DE POTRO—18 campo especiales, por Serantes, á 54; 35 id sup., Chapar, 53; 10 id id S. y Mandia, 53; 10 id id, G. y Coulin, 52.

CUEROS LANARES—400 docenas especiales superiores y desechos, por Bellocq, 28, 27, 26, 25, 21, 20, 18, 17 rls. lb 400 sup. corderos, Bunge, 26, 18, 17½; 350 id buenos, Chapar, 26, 24, 18, 16; 400 corderos, Ortiz, 26, 17½; 180 id, Leite y Ca., 26, 19; 200 Zabala hnos., 25½, 18; 150 id id, S. y Mandia, 25, 19; 270 buenos id, M. y Rodriguez, 24, 18, 17; 150 id, J. Lanús, 24, 17½; 100 id G. y Coulin, 29, 16; 200 corderos, Serantes, 17.

SEBO—600 @ exportacion superior, por Arias, $ 49; 40 id id id id, M. y Rodriguez, 46.

CUEROS DE CORDERITO—500 docenas y corderos al barrer, por Unzué, á $ 24; 700 superiores, Bunge, 23½; 200 id, G. y Coulin, 21½; 500 buenos, Ortiz, 21; 100 id id S. y Mandia, 21; 500 id Correas y Jolly, 20½; 400 id Serantes, 20½; 300 id, Chapar, 20; 150 id, J. Lanús 20; 200 id, M. y Rodriguez, 19.

CERDA—15 @ sup., por Chapar, $ 173; 20 id Correas y Jolly, 172; 10 id, M. y Rodriguez, 170.

PASTO—300 fardos buena y mezcla, por Arias, $ 520, 450, 415, 410 la tonelada; 50 id id, Piaggio, 500 id.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 10—132 wagones entrados con diferentes frutos, y entre estos 5700 @ lana, 3126 bolsas de trigo, 2267 de maiz, 440 fardos de alfalfa y 1000 capones. Los frutos en general no tienen variacion con las transacciones hechas en el dia de ayer.

VENTAS DE AYER—419 cueros vacunos campo, buenos, por A. Ojea, á $ 155; 48 id id y nonatos, Somariba, 152, 120; 128 id buenos, Abelleyra, 150.

CUEROS DE POTRO—25 campo superiores, por Giraldo y Murature, á $ 48; 13 id regulares, Somariba, 43.

CERDA—20 @ de potro, buena, por Giraldo y Murature, á $ 165.

CUEROS LANARES—1350 docenas campo superiores, inferiores y desechos, por G. y Murature, á 26, 22, 19, 16 rls. lb; 100 matadero buenos, por L. Balleto, 25 id; 300 campo, buenos y desechos, Somariba, 24, 18; 158 id regulares, A. Ojea, 23½, 16 id; 200 id id, P. y E. Raffo, 23½, 16 id; 200 id inferior, L. Balleto, 22½, 16 id.

CUEROS DE CORDERITO—800 docenas, corderitos buenos, por Giraldo y Murature, á $ 20; 360 id, P. y E. Raffo, 20; 150 id, Somariba, 20; 350 id A. Ojea, 18.

TRIGO—100 fanegas costa bueno, por D. Perazzo, á $ 110; 150 salado, por el mismo, 107; 180 id id, A. Ojea, 106; 500 costa regular, J. Robbio, 105.

MAIZ—100 fanegas morocho en espiga, superior, por Morandi, á $ 72; 120 id id regular, J. Robbio, 68; 200 id desgranado bueno (con bolsa), R. Basalvibaso, 60; 180 amarillo id, S. Unzué, 54.

PASTO—74 fardos superior, por J. Navarro y Marquez, á $ 680 la tonelada; 98 bueno y mezcla superior, Santa Maria, 600, 550 id; 16 id, José Rosset, 600 id; 50 mezcla bueno, J. Navarro, 530 id.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de Agosto de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
C. Ceballos	M. Negro	Arrecifes	80
L. Linch y ca.	F. Ferrari	Brandzen	22
" "	J. Echegaray	Moron	25
Duggan hnos.	L. Tiscornia	Almirante Brown	17
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	76
" "	M. Aguirre	Arrecifes	76
	J. Tejedor	Merlo	35
M. Alvarez	F. Cajaravilla	Magdalena	79
S. A. Gomez y ca.	G. Suarez	Moreno	40
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	50
R. F. Basavilbaso	C. Galindez	Lomas	25
M. Alvarez	C. Casares	Areco y Giles	35
		Total	551

PRECIOS—Ciñueleros carne y sebo, 750, 700; 1er. aparte, novillo y vaca, 530, 500, 480, 450, 430, 420, 400, 380; 2do. id id 330, 320, 300; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200, 180; cueros de novillo, 180, 170, 165, 160, 150; id id vaca, 115, 110, 105, 100; terneros grandes, 220, 200; id chicos, 160; capones, 45 á 58; matanza de reses, 439 cabezas; id de terneros, 52 id.

DESPACHO DE ADUANA

Agosto 9.

MERCERIA y LIBRERIA—V. y Saralegui, 14 c. blondas, perfumería, polveras, cisnes para id, muestras, etc; Joly, 5 c. papel blanco; W. Latorre, 1 c. redesillas, seda para coser, boladitos, colchas adamascadas y carpetas; Ambrosetti, 6 c. abanicos, peines, canutillos, flecos, etc; Capdeville, 5 c. cintas de seda, id de algodon, flores artificiales, encajes, abanicos, plumas para gorra. etc; E Tornquist, 14 c. encajes surtidos, alfileres, etc; Cranwell, 10 c. perfumeria; Mondelli, 11 c. oleografías y varillas para cuadros; Monsegur, 18 id útiles para escritorio surtido general; Cavallí, 7 c. papel y sobres; Aubin, 126 id fósforo de cera; Sehlmeyer, 1 c. mallas de algodon; Cayol, 6 c. sombrillas, abanicos, perfumeria, albums, papel, sobres y objetos para adorno, Echevarria, 8 c. sombrillas, espejitos, bolsitas, anteojos, abanicos, cintas de seda, polveras y cisnes; Laserre, 3 c. ballenas, quitasoles, corpiños, bastidores, botones y cadenitas falsas; B. Costa, 18 c. fósforos de cera; Gregoire, 8 c. cuadernos libros impresos, plumas lapiceras, etc; Lohmann, 1 c. trensilla de seda, id de algodon; P. de Faria, 2 id acordeones, flautas y armonius; H. Saralegui, 2 id escarbadientes de palito; Thompson, 4 id hilo en carretel; Cavallí, 3 id papel y sobre; C. Zorraquin, 1 id plumas de acero y broches para papel.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Thompson, 4 fdos. lona, 35 c. arpillera, 15 fdos. lienzo algodon; Tornquist; 5 c. casimir, 2 c. bramante, 7 c. zarazas; Drabble, 13 fds. lienzo gris, 2 c. percales, 4 c. casimir; Bemberg y H., 6 c. mantas imitacion vicuña, 2 c. muselina, 4 c. medias largas para hombre; Barclay y ca., 8 fds. lienzo tabla, 12 c. bramante, 6 c. ponchos algodon, 8 c. camisetas punto, 9 c. uso doméstico, 5 c. medias para hombre; Zorraquin, 4 c, muselina algodon, 2 c. merino de lana, 1 c. raso de seda, 3 c. género algodon; Mallmann, 4 c. mantas imitacion vicuña, 2 c. bramante, 1 c. merino negro, 18 c. casimir lana, 3 c. zarazas; Hardy, 6 fdos. bolsas arpillera; Mohr y B., 18 fardos id id.

FERRETERIA—Huergo, 50,000 kilos piedra bruta; G. y Zunino, 2500 piedras para calle; Durelli, 48.000 kilos piedra; Astoul, 2 c. hebillas, 1 c. frenos, 1 c. estribos metal; Gregoire, 1730 rollos alambre; Pereira de F., 900 barricas tierra romana, 1 c. máquinas encapsular botellas; F. C. del Sud, 100 c. chavetas fierro, 26 bultos con 1 locomotora; Rocha, 66 bcas. tierra romana; Dillemann, 2 cascos rondanas; Natta y B., 2 cascos picos fierro; Menditeguy, 78 bultos planchas, 872 c. barras fierro, 56 c. lingotes id; Dellazoppa, 2969 rollos alambre; F. Jorge, 433 btos. con cruzamientos y cambios de vías, 4 id clavos, rosca, 9 id clavos, ganchos, 3122 id eclisas, 7464 id rieles acero, 60,000 kilos arena; Portalis, 6242 barras fierro, 1309 atados id en lingotes; Seré, 200 ruedas para repuesto; J. J. Bell, 5 atados fierro en planchas, 164 bultos tubos fierro, 672 planchas acero; Torrent y F. 581 atados fierro, 458 id barras id; Shaw y M. 120 bultos fierro en planchas; F. C. al Pacífico, 3240 bultos eclisas, 80 id pernos, 8 id cadenas seguridad, 3 id eclisas fierro, 16 vigas fierro, 56 atados fierro, 77 bultos pernos, 127 atados planchas.

COMESTIBLES—Bates y S., 10 c. jamones; H. y Saralegui, 14 cuñetes sardinas; Torrado y M. 22 bultos semillas, 1 barril aceitunas; Scotto y N., 48 barriles guindas; Oliveira y S., 30 barriles guindas en aguardiente, 3 c. aceite olivo, 1 id queso, salchichon, etc, 30 id queso gruyere, 24 bcas. azúcar; Paats, 240 bcas. azúcar refinada; Ramos, 100 bolsas café en grano; Marquez, 2461 hectólitros cal; Sardá, 47 bultos mandioca, 18 id tabaco paraguayo en hoja; Marini, 600 c. kerosene, 100 id pimenton; Profumo, 50 c. almidon; Kasilister, 10 c. semilla; Repetto, 23 c. queso; Barrozzo, 440 tercios yerba paraguaya; Linck, 500 bolsas arroz glacé, 2 c. cigarros Bremen; Arning y H., 200 cajones almidon; Ledesma, 330 bcas. azúcar refinada, 10 c. jamones; Altgelt 651 bolsas trigo; Apesteguy, 10 c. conservas; Landreaux, 4 c. aceite olivo; Belton, 600 bolsas harina; Rocha, 1000 bcas. azúcar refinada; Oliveira, 30 pacotes tabaco; Borra, 11 c. salchichon en grasa.

BEBIDAS—Mathey, 50 c. vino Borgogna, 200 c. id vermouth; Apesteguy, 2 cascos cerveza, 381 c. id alemana; J. J. Bell, 25 c. id id; 10 frasqueras ginebre de Holanda, 200 c. coñac Martell; Ramirez, 3 c. licores; Meyer. 1500 c. vino Oporto; Maupas, 200 c. vino vermouth; Sequeira y R., 130 c. vino Oporto; Berho, 50 cascos aguardiente; Monsegur, 18 c. coñac Martell; Dillemann, 2 bordalesas vino Bordeaux; Bidart, 150 id id; Repetto, 150 bord. vino.

LOZAS Y VIDRIOS—Moore, 24 cascos loza; Ramirez, 4 cascos loza ordinaria, 9 id porcelana; Seré, 1 bocoy loza surtida; Moreira y D., 4 cascos vidrio fundido; Monsegur, 10 balas papel estraza; Krüger, 24 cascos vidrio y loza; Chas, 37 cascos vidrio fundido; Landreau, 1 bocoy platos; Manigot, 1 bocoi porcelana.

DROGAS Y PINTURAS—Demarchi y P. Bristol, 1 c. the purgante, 20 id [illegible] 1 c. hojas las Clertan, 2 id aceite D[illegible] Guyot, 1 id perhierro Girard. 1 id [illegible] 3 id vino Chassaing, 1 id de Bism[illegible] Elixir Pepsina, 1 id Quiniun subnitrato, 7 c. id fras[illegible] quitos vidrio, 1 id embudos, 1 id subnitrato, 1 id [illegible] quenes, 2 id unguento Holloway, 1 id Bicarbonato potaza, 3 id ruibarbo, 1 id copas para ventosas, 3 id magnecia, 7 id citrato de magnecia, 1 id rocú, 1 id sandraca, 1 id termómetros, 12 id estracto campeche, 1 id gotavios; Cramwell, 4 c. aceite bacalao, 1 id carbonato de magnesia, 4 id maltina, 9 id citrato magnesia, 1 id glicerina, 1 id sulfato quinina, 1 id magnesia calcinada, 1 id carbonato de Bismuto, 1 id tubos con virus vacinicus; Franzioni, 1 c. hipo-fosfito cal, 1 id sulfato morfina, 1 id nubarbo, 2 id manzanilla, 3 id flores varias.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Avon* de Southampton y *Diana* de Santa-Fé. Anuncian salida para hoy *Diana* para Santa-Fé y *Guarany* para Asuncion.

—El *Halley* que salió el 8 ha llevado el siguiente cargamento—Amberes, 1,605 bsas. alpiste, 400 bsas. alberjas, 14,128 crs. vns. salados, 7,875 crs. vns. secos, 377 fdos. lana, 6 fdos. trapos, 2 bsas. crs. lanares, 245 fdos. id, 45 fdos. crs., 5 fdos. cerda—Lóndres, 23 surrones hipecacuana, 15 bsas. semillas, 10 c. máquinas, 1,115 c. carne conservada, 2 fdos. crs. nutria—Amberes ó Lóndres, 91 fdos. cueros lanares—Rio Janeiro, 101 cueros, 33 caballos en pié.

—La bca. inglesa *Aspatagon*, ha entrado al puerto de Montevideo con averias en la cubierta y velámen.

—El vapor de la Mala Real Inglesa *Avon*, entró ayer al puerto de Montevideo con 850 tons. de carga para ésta.

—Los buques siguientes entraron ayer á Montevideo: *Mizpah* de New-Port, *Poseidor* de Cardiff y *Venerata* de Glasgow.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 9

Oimmara, fragata inglesa de 1353 tons., capitan G. T. Allayne de New-Porth el 30 de Mayo al Ferro-Carril del Oeste, con 137 c. grillos con turcas y asesorios, 8 c. espigas, 3 c. tornillos, 8561 rieles de acero, 448 atados planchas.

Mary Edey, barca inglesa de 336 tons. cap. W. Kernan, de Hull el 8 de Mayo á la Compañía del Gas Argentino, con 490 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 9

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con: A. Barran, 200 bsas. harina; Astoul hnos., 2 fardos pellones; J. Ariage, 21 btos. muebles.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce, con: Soulenag, 400 bsas. trigo; Ledssma hnos., 300 bsas. azúcar; á varios, 30 btos. encomiendas.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo á P. Risso, con: órden 12 c. mercs, 10 sacos frutas secas; J. Guastavino, 14 bords. aceitunas; B. Viale, 6 fdos. mercs; Menet y ca., 17 fdos. id; Hardy y ca., 7 id id; Canessa. 4 c. azafran; á varios, 15 atados encomiendas.

Villa del Salto, vapor nacional del Uruguay á P. Risso, con: á varios, 12 btos. encomiendas—de tránsito, 2549 btos. mercancías.

General Racedo, vapor nacional del Uruguay á G. Zambianchi, con: E. B. Legarreta, 1002 cueros vacunos secos, 92 cueros lanares, 1 c. plumas; Stefano y ca., 5 bsas. quesos, 1 c. tocino; á varios, 4 btos. encomiendas.

Fortuna Maria, balandra nacional, de I. de S. Fernando, á T. Rivara, con 38,000 astillas leña sauce.

Jóven Fortuna, balandra nacional, del Rosario, á T. Rivara, con 16,000 kilos papas.

Luisa y Paula, goleta nacional, de Corrientes, á Francisco Uriburu, con 143 vigas quebracho y urunday.

Niña Clorí, queche nacional, del Rosario, á J. Belando, con 25,000 kilos papas.

Citadella, balandra nacional, de San Fernando, á A. Nuñez. en lastre.

Victor, bergantin goleta nacional, de San Nicolás, á J. Belando, con 200 toneladas ó sean 200,000 ks. piedra tosca.

Carmelita, pailebot nacional, de Bella Vista, á A. Nuñez, con 200,000 naranjas.

Fatto á propósito, balandra nacional, de Santa Fé, á J. Belando, con 300 bolsas harina de 92 kilos cada una.

Fulmine Italiano, pailebot nacional, de Goya, á N. Barrios, con: 18,000 picanillas, 67 quesos con 200 kilos, 70 cueros yacaré.

Copérnicus, pailebot nacional, de La Paz, á N. Barrios con 1350 hect. carbon leña.

CERRARON REGISTRO

Si, barca italiana, de 518 toneladas, cap. A. Cuneo, para Inglaterra, por Green y Ca. con 9527 bsas. trigo.

SALIDAS—DIA 9

Villa del Salto, vapor oriental, para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Pirgo, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.
Cosmos, vapor inglés, para Uruguay.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 10	*Avon*	Southampton
" 11	*Teutonia*	New.Port
" 11	*Savoie*	Génova
" 12	*Sirio*	Génova
" 12	*Ville de San Nicolás*	Havre
" 12	*Pampa*	Havre
" 12	*Strabo*	Lóndres
" 12	*Frankfurt*	Bremen
" 13	*Madrid*	Liverpool
" 14	*Buffon*	Liverpool
" 15	*Ardmillan*	Medlesborough
" 15	*Petrark*	Lóndres
" 15	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
" 15	*Paranaguá*	Hamburgo
" 16	*Gironde*	Burdeos
" 21	*Denderah* (en Montevideo)	Hamburgo
" 22	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
" 23	*Umberto I*	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 11	*Marana*	Amberes
" 11	*Avon*	Amberes
" 11	*Uruguay*	Havre
" 14	*Rosario*	Hamburgo
" 15	*Leibnitz*	Amberes
" 15	*Britannia* (desde M'video)	Pacífico
" 15	*La Plata*	Amberes
" 15	*Sirio*	Génova
" 16	*Ilios*	Amberes
" 18	*Savoie*	Génova
" 20	*Strabo*	Amberes
" 20	*Diolibah*	Barcelona
" 20	*Vercingetorix*	Burdeos
" 20	*Frankfurt*	Amberes
" 21	*Pampa*	Havre
" 21	*Denderah* desde M'tevideo)	Pacífico
" 22	*Madrid*	Liverpool
" 22	*Dalton*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

[illegible] el palo de [illegible] perfume y como madera de ebanistería, pero muchos ignoran que la ESENCIA DE SANDALO citrino de Bombay que M. Midy, farmacéutico de Paris, destila y presenta pura en cápsulas esféricas, posee una accion superior al copaiba y al cubeba, sin tener ninguno de sus inconvenientes. En efecto, en 2 ó 3 dias detiene los flujos más inveterados, sin cansar el estómago ni producir olores desagradables.

No hay tos, refriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. 71

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer posee facultades curativas de gran consideracion, lo cual puede demostrarse con su uso persistente en cualquier caso de resfriados ó afecciones pulmonares.

Dr. Roberto Wernicke

Se ha mudado á la calle General Lavalle 59; horas de consulta de 12 á 2 p, m. 7309 p1m jl10

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Vilianueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

Dr. Martin N. Moyano

MÉDICO CIRUJANO

Ha establecido su estudio en la calle del **Perú núm. 407.**

Horas de consulta: **de 12 á 2 de la tarde.**

Se dedica especialmente á las enfermedades de los niños. 687 a8 perm.

La Colonizadora Argentina

Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.

Para informes, **calle Reconquista 158.**

La 1a. extraccion el 18 de Agosto 1883

642 perm. a8

Dr. GUILLERMO LACROZE

ABOGADO

Se encarga especialmente de arreglos testamentarios

Domicilio: Piedad 626--Estudio: Bolivar 132 105 perm. e23

DR. MIGUEL MURPHY

MÉDICO CIRUJANO

Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico: **calle Tucuman 238.**

Horas de consulta: **de 12 á 2.**

Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujia. 667 p1m a8

ADOLFO CANO

ABOGADO

Estudio: Alsina 153

En Dolores: Rico núm. 8, frente al Banco; á cargo de los señores José C. White y D. Agustin de Vedia. 405 p1m a2

El apetito es la salud

EL KHYROL

Es el aperitivo perfeccionado por E. Soulié, destilador, Burdeos

PÍDASE

KHYROL

El mejor tónico y aperitivo, compuesto de vegetales tónicos, que fortifica el estómago y reanima el apetito. Se puede beber á voluntad, solo ó mezclado con agua.

Pídase en todas las confiterias, restaurant y cafés. Se encuentra tambien en los principales almacenes por mayor. 608 p1m a7

Gran Loteria de la Corte del Imperio del Brasil

Á FAVOR DE LA EMANCIPACION

Con motivo de la gran fiesta nacional que en tal dia se conmemora, se ha resuelto que el sorteo tenga lugar el dia **7 de Setiembre de 1883.**

Programa de premios:

1	premio de		300,000$000	ó sean	$f. 150,000
1	"		150,000$000	"	75,000
1	"		50,000$000	"	25,000
3	"	20,000 $	60,000$000	"	30,000
5	"	10,000 $	50,000$000	"	25,000
12	"	5,000 $	60,000$000	"	30,000
25	"	2,000 $	50,000$000	"	25,000
50	"	1,000 $	50,000$000	"	25,000
100	"	500 $	50,000$000	"	25,000
200	"	200 $	40,000$000	"	20,000
300	"	100 $	30,000$000	"	15,000
464	"	50 $	23,200$000	"	11,600
20000	"	20 $	4,000$000	"	20,000
2	"	8,000 $	16,000$000	"	8,000
2	"	4,000 $	8,000$000	"	4,000
2	"	2,000 $	4,000$000	"	2,000
21,168				Pesos fuertes	490,600

En la Casa de Cambio, Cuyo 63, se reciben los pedidos de Billetes.—Buenos Aires, Agosto de 1883. 549 p8 a5

NICANOR REPETTO

Escribano Público de Registro, á cargo de la Oficina que fué de Mogrovejo, la ha establecido en la calle de la Victoria 27. 409 p1m a3

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando asi una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

MATIAS E. LYNCH

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

191—CORRIENTES—191

4420 perm a17

Rafael Calzada y Agustin P. Justo

ABOGADOS

Tienen su estudio en la calle Florida núm. 63. 9559 p1m 115

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

MONTAÑA & GIMENEZ

Han trasladado su casa de comercio

205 CUYO 205

3909 a10 perm

COMISION OBSEQUIO

Al General don Conrado Villegas

La Comision encargada de recolectar los fondos necesarios para ofrecer al General don Conrado Villegas un testimonio público de gratitud, por los eminentes servicios que ha prestado al país en su laboriosa campaña de los Andes, pide á las personas que hayan recibido circulares con este objeto, se dignen contestar á la brevedad posible á cualquiera de los miembros de esta Comision, ó en su Secretaría, calle Florida 162 y 166 (Club Militar), todos los dias de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883.—*Los Secretarios.* 221 p15 jl29

DR. JUSTO FONTANA

MÉDICO-CIRUJANO

Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos

111—SUIPACHA—111

Consultas de 1 à 3 p. m. 4377 perm. a19

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $f. 5,000

10 millares, 800 suertes

Se juega el Mártes 14 de Agosto de 1883

Valor del billete entero 2 ½ $f. ó sea 12 ⅛ m/c. el quinto

La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

Fábrica á vapor de aceites vegetales

LA INDUSTRIAL

1433-RIVADAVIA-1433

Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

Gerente y fabricante

TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE.—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

V. SICARD & Ca.

5022 perm. m1

Loteria de Beneficencia de SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR 10,000 fuertes

BILLETES Á ½ PATACON

Se juega el Juéves 16 de Agosto, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el sábado, 18 de Agosto por la mañana.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañia Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Sábado 11 de Agosto, á las 8, funcion extraordinaria á beneficio de la primera dama señorita A. Gabbi, con la ópera en 4 actos: *Traviata*, desempeñada por las señoras Gabbi, Cappelli, Aschieri y los señores Petrovich, Salvati, Limonta, Tubertini, Trivero y Capelli.

NACIONAL—Empresa: Oliva.—Gran Compañia de Zarzuela Española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler.—Sábado 11 de Agosto, las zarzuelas en dos actos: *La tela de araña* y *Sensitiva.*

OPERA—Compagnie Dramatique Française.—Samedi 11 Aout, 26me. représentation de l' abonnement, représentation extraordinaire au bénéfice de Mr. Ricquier, Administrateur de la exène, pour cette fois seulement: *La Dame aux Camelias*, comédie en 5 actes par Alexandre Dumas fils (de l' Académie française.)

LA FLORIDA—Domingo 12 de Agosto, á la 1 ½ de la tarde.—Gran romeria con bailes españoles, gran orquesta: gaita, jotas, fandanguillos. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $. Habrá todos los domingos y dias de fiesta

CIRCO UMBERTO I°—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Compañia ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista y bufa con agregacion zoológica de un oso y un macaco africano, dirigida por el señor Pablo Raffetto (alias 40 onzas.)—Viérnes 10 de Agosto, á las 8 de la noche, á pedido general: segunda exhibicion de la gran fiera oso de las montañas de la Rusia, presentada por su domador F. Romano. ¡Atencion! en seguida el señor Romano presentará por primera vez el macaco africano

FUNERALES

Alfredo A. Torrado

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Agosto de 1883

Sus padres Gerónimo Torrado y Carolina A. P. de Torrado y demás familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á conducir al Cementerio de la Recoleta, los restos de dicho finado hoy 10 á las 10 de la mañana.—Casa mortuoria, General Lavalle 1216.—Única invitacion. 757 p1 a10

Francisca Ganduxé de Pí de la Serra

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Agosto de 1882

Sus hijos Miguel José, (ausente). Concepcion y Francisca hermano Ginés Ganduxé y demás familia invitan á todas sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán el Mártes 14 del corriente, de 8 á 11, en la iglesia de San Ignacio; á cuya atencion quedará grata.—La familia asistirá á la misa de 11. 766 p4 a10

Timotea P. de Zambrano

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Agosto de 1882

Su hija Rosa Zambrano, su nieta E. Lola y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios en el funeral de cabo de año que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 14 de Agosto á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.—Única invitacion. 720 p4 a9

El Dr. Félix S. de Zeliz

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1882

Sus hermanas Angela y Agueda S. de Zeliz invitan á sus relaciones á las misas que por el alma de dicho finado, se celebrarán en la Iglesia Metropolitana, el Sábado 11 del corriente.—La familia asistirá á la misa de 11. 711 p3 a9

Mercedes del Sar de Terry

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Agosto de 1882

Su familia invita á todas sus relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en las Misas de cabo de año, que se celebrarán el Mártes 14 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.—A cuya atencion quedará grata.—La familia asistirá á la Misa de 11. 656 p6 a8

Lorenza Cardoso

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Agosto de 1867

Su sobrina, Manuela Tobal; su albacea, Antonio B. Garcia, y demás sobrinos y sobrinas, invitan á las personas de su relacion al funeral, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en su 16° aniversario, á las 10 de la mañana, en el templo de Monserrat, el dia 10 del actual mes.—Única invitacion. 641 p3 a8

Luisa Riohard de Giraud

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Julio de 1883

Su hijo el Dr. Pedro M. Giraud, esposa y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de la finada, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el próximo Viérnes 10 de Agosto, á las 10 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos.—Única invitacion. 664 p3 a8

AVISOS

Cocinera Se precisa una; ocurrir General Lavalle 854. 768 p3 a10

Se necesita Una mucama, que sepa planchar; Florida 498. 448 p3 a10

Peon Se necesita uno, inteligente para la limpieza de un negocio; Corrientes 329. p3 a10

Sirvienta Que entienda algo de cocina, se necesita; Piedad 313, tercer piso. 760 p3 a10

Ama de leche Se ofrece una vasca española, primeriza, con leche fresca; Alsina 752. 767 p3 a10

Al contado El que tenga una bóveda en la Recoleta de 15 á 20,000 $ m/c., y la quiera vender; ocurra Artes 638. 756 p2 a10

Potrero De alfalfa de 11 cuadras, se arrienda, á 7 cuadras de la plaza de Flores; ocurrir Rivadavia 172. 759 p5 a10

Sirvienta Se precisa una para todo trabajo; ocurrir Rivadavia 1711. 763 p3 a10

Niñera Que tenga muy buenas recomendaciones, se necesita; Maipú 501. 782 p5 a10

Mucama Que sepa su oficio, se necesita para el servicio de un matrimonio; Estados Unidos 646. 786 p3 a10

Cajista É IMPRESOR.—Que entienda ambas cosas á su tiempo, con bastante práctica, se necesita; Piedad 129. 789 p3 a10

Se necesita Una cocinera para el seervicio de una casa de familia; Cangallo 1007. 790 p3 a10

Francisco Mendez & Ca. Trasladaron su escritorio á la calle Cuyo 99. 791 p8 a10

Carbonilla De carbon de piedra, para máquinas á vapor, se vende á precio acomodado, en el "Corralon Belgrano", Lima 87, entre Alsina y Victoria. 778 p3 a10

Se vende Una máquina de coser completamente nueva y un reloj de pared, propio para negocio, se darán por la mitad de su valor; Venezuela 565. 778 p3 a10

"Equateur" Paquete francés, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. 772 p3 a10

Almacen DE COMESTIBLES.—Se vende uno, en muy buen paraje; para verlo y tratar, Tacuarí 371, esquina Chile, de 1 á 5 p. m. 751 p3 a10

Se vende El café y billar denominado "Romagnolo", situado General Lavalle esquina 25 de Mayo, por tener que atender otro negocio; para tratar en la misma casa. 761 p5 a10

Profesora DE LABORES.—Se ofrece una señorita recien llegada de Europa, para dar lecciones en su casa y á domicilio, con los últimos adelantos en toda clase de bordados; Tacuarí 251. 753 p3 a10

Piezas Se alquilan dos sin muebles, una á la calle con dos balcones y otra contigua, además hay otra con muebles, familia decente y tranquila; Belgrano 140. 762 p3 a10

Fábrica *Nacional de pólvora, provincia de Córdoba, Rio IV.*—Los operarios que han solicitado trabajo en esta fábrica, pueden ocurrir Temple 747, con sus correspondientes certificados de competencia. Agosto 9 de 1883. 771 p4 a10

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la estacia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto; Belgrano 424, altos, darán razon. 755 p15 a10

Se precisa Un medio oficial barbero, en la Barberia denominada el Nuevo Puerto, situada en la Boca del Riachuelo ó bien Puerto Huergo, la última que se encuentra en la punta del Muelle, calle Pedro Mendoza 31. 747 p3 a10

Casa Se alquila ó se vende en una casa de familia, de 4 ó 5 piezas, ricamente amuebladas, todo enteramente nuevo, cuarto de baño jardin y patios espaciosos, con tramway á la puerta para todas direcciones; escribirá G. L., oficinas del diario. 770 p15 a10

Guantes GUANTES.—De cabritilla dos botones á 12 y 16 $ m/c. el par, guantes mosqueteros á 25 $ el par, guantes de piel de Suecia cuatro botones á 15 $ el par, id de seis botones á 20 $ el par; Mercería de la Paz, General Lavalle 387, casi esquina de Artes. 764 p3 a10

Pedícuro FLORIDA 17, ALTOS.—[illegible] pedícuro [illegible] acreditado [illegible] Martinez, previene al público que ha llegado para su casa otro pedícuro de Europa, con este motivo los dos atenderán tanto á domicilio como en su casa, desde las 7 a. m. á 6 p. m. Para sanguijuelas y ventosas á todas horas del dia y de la noche. 775 p15 a10

Al comercio Se avisa que la casa de negocio, que en Moron, giraba bajo la firma de Fernando Iriarte, girará en adelante bajo la razon social de Iriarte y Diez, por haber ingresado en ella como socio el Sr. D. Faustino Diez; la casa seguirá las mismas operaciones.—Moron, Agosto de 1883.—*Fernando Iriarte, Faustino Diez.* 752 p3 a10

Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—Ya llegaron para la casa de Elias James, las afamadas sanguijuelas de Hamburgo, únicas que se aplican 4 veces y siempre son superiores, los sangradores conocen estas sanguijuelas y se venden solamente en la calle Corrientes 572, á 150 $ el ciento. 750 p3 a10

El 4 del presente mes Ha sido presentado al Consejo General de la Provincia, un aparato que será útil para la enseñanza en las Escuelas Comunes.—Si ese aparato es aceptado por dicha autoridad, la inventora donará el derecho de invencion al Consejo General de la Provincia de su nacimiento. 758 p8 a10

A los fábricantes De sellos de goma y al público en general—En la calle de Piedras 88, se vende un surtido completo de cartulinas para tarjetas de comercio, como tambien de vesita. Precios sumamente módicos para liquidacion del artículo venta por mayor y menor. Tambien hay unos lotes de papel de carta, sobres y memorandums en la misma casa 773 p1m a10

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de don Pablo Bacigalupo, perteneciente hoy á Cárlos y Matilde de Stagno Bacigalupo, en el Cementerio del Norte, 4a. y 5a. sepultura del N° 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—Belgrano 1264. 769 p30 a10

Lino Fernandez 134 SAN MARTIN 134—**Casa de giros.**—Descuento de letras, pagarés y toda clase de documentos endozables y exportador de frutos del país. 697 perm. a9

Municipalidad de la Capital

Necesitando esta Municipalidad transportar diez mil toneladas de cascajo, desde la Isla de Martin Garcia hasta este puerto, la Secretaría de la Intendencia recibe propuestas para efectuar este transporte, el dia 18 del corriente.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 780 p4 a10

GOWER-BELL

En vista de los tropiezos, que se tienen para la instalacion inmediata de líneas telefónicas, se ruega á los que deseen tener teléfonos en San Isidro, San Fernando, Tigre y las Conchas, se sirvan indicarlo con anticipacion á la Compañía, para con eso tomar las medidas del caso, á fin de preparar las comunicaciones que se solicitaren.

Por mas pormenores, dirijirse á la Oficina de la Compañía, Florida 128.—*La Administracion.* 788 p8 a10 d pm

Crédito Público Nacional

En la fecha ha tenido lugar el sorteo para la amortizacion de fondos públicos de las leyes siguientes:

Ley 27 de Agosto de 1881

SÉRIE A 744 608 558 704 152 760
Atrazados: A 82 141 193 862
SÉRIE B 371 294 Atrazados B 133
SÉRIE C 569

Ley 5 de Setiembre de 1882

SÉRIE B 572 751 152 190 82 611 323 481 115 269
690 101 164 632 877 413 586 626

Ley 7 de Setiembre de 1882

SÉRIE B 831 198 1599 380 1366 303 1369 1118

Ley 28 de Octubre de 1881

SÉRIE B 149 404 1207 380 1320 2149 1247 1601
1145 279 566 1843 2060 1534 1012 520 320
SÉRIE C 606 1117 500 87 949 580 391 444 976

Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—*El Tesorero.* 770 a10

Fagote Se ofrece un tocador de este instrumento; Corrientes 679. 724 p3 a9

Cocinera Y MUCAMA.—Se ofrece; Balcarce 92. 718 p3 a9

Dependiente Para bazar, se necesita Florida 338. 723 p3 a9

Mucama Se precisa; Tucuman 185. 726 p3 a9

Cochero Con recomendaciones, se busca; Brasil 450. 715 p3 a9

Dinero Se dá sobre hipotecas en fincas; ocurrir Entre-Rios 287. 706 p3 a9

Se precisan Colocadores de mosaicos; Victoria 213. 699 p3 a9

Sirvienta De 14 á 16 años, se necesita; Charcas 208. 731 p5 a9

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Cocinera con cama; se precisa Chile 158. 550 p6 ag5.

Se alquila Una pieza amueblada; Venezuela 350. 107 p15 jl27

Profesor de castellano, interno, se necesita Temple 554. 649 p3 a8

Cocinero de profesion, se ofrece uno; Suipacha 186. 665 p3 a8

Cabra y un cabrito de 9 meses, se vende; Piedad 552. 670 p8 a8

Se precisa Una niñera que sea extranjera. San Martin 313. 666 p3 a8

Cocinera Sin cama, se ofrece; Artes 117. 667 p3 a8

Se vende Un piano de Herz, casi nuevo; Piedras 260. 591 p15 a7

Se alquilan 2 lindas piezas amuebladas; Artes N° 922, quinta. 740 p3 a9

Dependiente Se precisa, con recomendaciones: almacen Rivadavia 794. 704 p3 a9

Se alquilan Lindas piezas para caballeros, [illegible] 411. 728 p4 a9

Armazon Y MOSTRADOR.—Por muy bajo precio se venden; darán razon, Florida 138. 690 p3 a9

Costureras De ropa blanca, se necesitan para trabajar en su casa; Maipú 115. 727 p3 a9

Cochero Extranjero, se necesita uno que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones; calle Artes 482. 659 p3 a9.

Se ofrece Un hombre jóven para capataz, peon ó guarda ahilo de cualquier línea telegráfica; para tratar 25 de Mayo 308. 725 p3 a9

Ama de leche Se ofrece; Montevideo 578, pieza 16. 717 p3 a9

Sirvienta Ó muchacha, se necesita con recomendaciones para un matrimonio solo; Santiago del Estero N° 556. 701 p3 a9

Fincas Y terrenos en el Rosario y campos en la provincia de Santa-Fé, se compra en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 739 p3 a9

Se ofrece Una señora formal, para cuidar niños en su casa; San Martin 191, 2° patio. 743 p3 a9

Dr. Figueras ABOGADO.—Tiene su estudio en el del Dr. Alem, Rivadavia 34. 745 p6 a9

Se alquila Una pieza amueblada y otras sin muebles; Corrientes 203 655 p3 a8

Dependiente DE FARMACIA—Se precisa uno; Suipacha y Paraguay. 660 p3 a8

Regente Se necesita, en la drogueria Demarchi y Parodi darán razon. 662 p15 a8

Ernesto Bunge Arquitecto, ha trasladado su estudio Reconquista 209. 652 p8 ag 8.

Oficial SALONERO.—Se necesita uno, que sea bueno, se le pagará bien, en la peluqueria de Ochoa y Eguinoa; Tacuarí 265. 674 p3 a8

Ama de leche Italiana, se ofrece; darán razon Rivadavia 761. 684 p3 a8

"Thales" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 7 de 1883. 663 p3 a8

Barbero medio oficial ó aprendiz—Se precisa, Be grano 1331 frente á la Estacion Caridad. 648 p3 a8

Se alquila una casa, Temple 1086, entre Ombú y Azcuénaga; tiene 7 piezas y demás oficinas; para tratar Esmeralda 330. p3 a8

Portero español, hombre formal y con escelentes recomendaciones, se ofrece; Cerrito núm. 26. 675 p3 a8

Se ofrece Una mucama inglesa, que sabe bien su trabajo, con recomendaciones; San Martin 187. 669 p3 a8

Se desea Alquilar una pieza con ó sin muebles; dirigirse á las iniciales F. M., calle Florida 49. 410 p10 a3

Caballos Se vende una yunta de caballos; son grandes y superior de tiro. Ocurran á Dn. Bernardo Cabral Rivadavia 258. 279 p15 jl31

Piezas AMUEBLADAS—Con ó sin pension, en una casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 186 p15 jl28

Alfredo Meabe Comisiones en general, escritorio Piedad 164 casa del doctor J. M. Moreno. 106 p 2m jl26

Se vende La casita San Juan 582, para tratar Temple 153 (altos). 9193 p1m v ag15

Se alquila la casa Juncal 127 con entrada de carruaje y toda clase de comodidades. 520 p6 a5

La casa INTRODUCTORA de Monségur y Ga. se mudó de la calle Esmeralda 29 á la de Tacuarí 15 y 17. 543 p8 ag5.

Se vende El almacen situado Artes 600, por tener que ausentarse su dueño. 610 p6 ag 7

Se alquilan Una sala y un dormitorio en casa de familia inglesa, con asistencia; Cuyo 38. 592 p6 a7

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Se ofrece Un jóven formal, para dependiente de almacen de comestibles por menor, teniendo quien garanta su conducta; dirijirse á P. H., Rivadavia 676. 746 p3 a9

Se ofrece Una maestra extranjera, para dar lecciones de piano, inglés, francés, aleman y español; ocurrir bajo las iniciales A. N., en la imprenta de LA NACION. 702 p3 a9

Maestra De francés y español, y demás ramos de instruccion, se ofrece una para dar lecciones á domicilio; Libertad 441, de 10 á 11 ½. 729 p4 a9

Farmacia Dependiente práctico y formal, se necesita para administrar una botica de campo, inmediata á la ciudad; dirigirse Reconquista 118, escritorio núm. 20. 693 p3 a9

Vidrieras Propias para cualquier negócio, y un tabique con cristales, como para escritorio, tablas, tirantillos, vidrios, todo usado, se vende barato; Chacabuco 470. 716 p3 a9

Lecciones De teneduria de libros y cuenta comerciales por el sistema decimal idiomas español, fracés ó inglés; Suipacha 135, entre Cangallo y Cuyo. 730 p3 q9

Un jóven que acaba de salir de la Escuela de Artes y Manufacturas de Paris (Escuela de Ingenieros) desea colocarse con un ingeniero ó arquitecto. Tacuarí 155. 632 p5 a8

Arpillera De 8 onzas, la única casa que tiene actualmente de este artículo es la fábrica á vapor de bolsas y depósito de arpilleras Piedad 1151 y 1153. 688 p3 a8

Un piano Nuevo norte-americano, armazon de fierro y cuerdas cruzadas, se vende por ausentarse la familia de la ciudad; ocurrir Corrientes 735. 671 p3 a8

Campo Se desea arrendar de una legua á legua y media, en los partidos de Ayacucho, Rauch ó Tandil, pasto para ovejas; ocurrir San Martin 90, escritorio núm. 7. 672 p8 a8

Se vende Un terreno en el Caballito, enfrente á la quinta del doctor Pereyra, dos cuadras al Sud del almacen de Repetto; para tratar, en el mismo. 634 p6 a8

Lecciones De idiomas, castellano, francés inglés, contabilidad en general, aritmética, teneduria de libros, &. precios módicos; dirijirse "Libreria del Volcan", Suipacha 53. 644 p3 a8

Dependiente Se necesita uno de 16 á 18 años de edad, para tienda, que tenga alguna práctica y quien garante su conducta; Chacabuco 214. 651 p3 a8

Un buen TENEDOR DE LIBROS.—Recien llegado de Europa, se ofrece para cualquier trabajo de escritorio; dirigirse á esta oficina, á las iniciales D. C. 653 p6 a8

"Elbe" Vapor inglés, ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de la Aduana Nueva,—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Luis Mac Lean y Co.*, 25 de Mayo 66. 663 p3 a8

Se desea Alquilar una casita de 3 á 5 piezas, para una corta familia alemana; dirijirse bajo las iniciales A. E., Victoria 207. 638 p5 a8

Una alfombra Usada de 9 varas de largo por 5 de ancho más ó menos se desea alquilar antes del sabado proximo, Tucuman 143, bajos, darán razon. 650 p3 a8

Un jóven Que tiene práctica, y conoce todo el comercio de esta plaza, desea colocarse en una casa por mayor ó introductora; dirigirse á T. P., Bolivar 214. 429 p8 a3

Se vende La fonda denomina fonda, Milanesa calle Montevideo 650, el negocio es de poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del pais. 427 p8 ag 3

Se alquilan En la calle Talcahuano 76, dos hermosas piezas con piso de tabla, juntas ó separadas, para hombre solos ó matrimonio sin hijos. 601 p5 a7

Casas Se venden varias al Sud y al Norte, como para familia y para renta; en el Escritorio San Martin 31, pieza N° 20 (último patio.) 614 p15 a7

Sin base Se venderan en público remate por Adolfo Bullrich y Ca., el 10 de Agosto, 20 leguas de campos con condiciones ventajosísimas para el pagé. 292 p10 jl31

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 312 p1m jl 31

Luis Telmo Pintos Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Rivadavia 81, altos. 233 p15 jl29

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Vejigas En el depósito calle Defensa 418, se venden por mayor y menor, tanto de vacuno como de vacuno, á precio módico y se garante su conservacion. 200 p1m jl29

Pianos Se venden dos muy buenos, garantidos y de toda confianza, perpendicular, el uno es de Erard y el otro de Westermayer; San José 239. 212 p1m jl29

Ricardo Litzmann Profesor de piano. — Se mudó Perú 536, dá lecciones en su casa. 118 p1m jl29

Al comercio Se avisa que la casa introductora de alhajas, relojes, brillantes. &. &, de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo 141 á la de Florida 158. 182 p1m jl 26

Rodolfo Dietrich & Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Rosario de Santa-Fé. 9807 p1m jl21

Abejas, cajones E instrumentos para apicultura, dirijirse Ernst Nolte Cangallo 115 ó J. Noelting Lomas F. C. del S. 9970 p 1m jl25

Vinos ESPAÑOLES—Puros, recien llegados de España, puros legítimos, aquí no hay engaño, se vende á precios módicos, en el depósito Belgrano 35. *Antonio Ucha.* 9586 p1m jl16

Buena ocasion Se vende la renombrada zapateria y boteria de Torino, sita Florida 285, 287. El dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma. 507 p15 ag5.

Un jóven Español, recibido de pedícuro y dentista quirúgico, desea colocarse en calidad de dependiente en una de las dos artes; ocurrir Venezuela 470. 470 p6 a4

Jardineros Y CONSTRUCTORES.—Arena oriental para jardines y construcciones, depósito frente á la Estacion del Retiro.—*Ventury y Cá.*, escritorio: Cuyo 31. 413 p1m a3

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines y parques, poda é injerta cualquier clase de plantas, arregla patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 443 p1m a3

Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 9464 p1m jl13

Lecciones DE PIANO.—Una señorita recien llegada á esta Capital, se ofrece á leccionar piano á domicilio ó en su casa particular; para informes Lorea 102. 9363 p1m jl11

Pianos En el depósito calle Tacuarí 95, hay pianos de Pleyel, Sauter, Kops, Franke, Spangenberg, Garbeau, Westermayer. &. á precios sin competencia; **Tacuarí 95.** 9773 p1m jl20

Pianos Nuevos y usados, siempre hay un surtido completo de todos los fabricantes, y á precios sumamente módicos y garantidos por 5 años. Tacuarí 95. 9774 p1m. jl 20.

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3923 p2 m jl1

Plantas Frutales, de adorno y de salon, ramos de flores y coronas de todas formas á precios módicos; jardin de Felipe Benzoni, Santa Fé N. 483, esquina Montevideo. 9905 p1m jl24.

Se alquila Un espacioso corralon de mas de ochocientos metros cuadrados de superficie, apropiado para taller ó fábrica, con porton, como para entrar carros y muy central; recurrir Florida 203, bajos. 742 p3 a9

Se alquilan Dos lindas piezas para negocio Rivadavia 949, tienen puerta y grandes vidrieras á la calle, gas, aguas corrientes, posicion inmejorable; Rivadavia 949; para cualquier negocio. 737 p3 a9

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconqista 409, altos. 694 p1m a9

A los propietarios EN LA PLATA. En la calle Estado-Unidos 670, se construyen planos y presupuestos para edificios, á gusto de los interesados, á precios módicos. 708 p15 a9

Se vende Una casa en la calle Córdoba 554, entre Andes y Ombú, en la misma darán razon; su edificio se compone de 6 piezas, 5 bajas y una de alto, en terreno de 35 varas de fondo por 9 ½ de frente. 729 p15 a9

Se necesita Un matrimonio para el campo, con recomendaciones, el marido para cocinar, la mujer para el servicio interno y á mas otra sirvienta; para tratar, ocurrir Alsina 119, 2° piso. 710 p3 a9

Se alquila Un cupé nuevo de 4 asientos, con yunta ó solo, con librea ó sin ella, todo el servicio moderno y elegante, los caballos lindos y trotadores; para ver y tratar, Independencia 36. 633 p1m a8

Comision DE HIGIENE SECCION 6a.—Comprendida entre las calles de Rivadavia, Independencia, Salta y Solis—Oficina Belgrano 632. Está abierta todos los dias de 11 á 1 p. m. 635 p5 a8

Se venden Las casas calle San José 160 y 162, con cuatro piezas, letrina y cocina cada una, tirantes de madera dura; para tratar, Comercio 464, las casas se pueden ver á toda hora del dia. 615 p6 a7

Bazar Florida Calle Florida 15, inmenso surtido de carteras para hombres y señoras, sacos de viaje, estuches, costurero, pantallas para chimeneas, á precios y gustos sin la menor competencia. 511 p8 a5

Bazar Florida Calle Florida 15: Surtido completo de objetos de la India y Japon, para mesa, adornos de chimenea, lámparas de doce mechas, del Japon, á precios y gustos sin competencia. 510 p8 a5.

Bazar Florida Calle Florida 15, gran dioso surtido de corvatas, pañuelos de seda para mano y para abrigo, medias de toda clase, de algodon, de seda é hilo de Escocia. se venden á precio fijo y sin competencia 509 p8 a5

Se vende Una máquina completa para la conservacion de lenguas, casi nueva y en perfeto estado, capaz de conservar 600 lenguas por dia. Por mas informes; dirijirse á Peters Hall, Cuyo, 188. 533 p7 a5

Campos Venderán los señores Adolfo Bullrich y Ca., 20 leguas de riquísimos campos, el 10 de Agosto, situados en las Provincias de Buenos Aires y Córdoba. 291 p10 jl31

Valentin Bidegain Natural de Pamplona (España), que desembarcó en Buenos Aires á fines de 1882. Se ruega noticias de su paradero en casa de Eduardo Madero y Ca., Florida 186. 203 p15 jl 29.

Fabio Moyano Se encarga de todo negocio ó asunto de campo que se le confie en cualquier punto de la Provincia. Recibe órdenes en esta ciudad, Cuyo 772 ó en su domicilio en el Pueblo del Tandil, Constitucion 57. 9506 p1 m jl 14

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades [illegible] y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes. Gratis; Corrientes 406. perm

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de ¡balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterias.—Únicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

Se alquilan Dos lindas y grandes piezas corridas, sin muebles, para caballeros, pueden tomar una ó las dos; el paraje es de lo mas central, Victoria 350, primer piso de alto entre Tacuarí y Buen Orden 636 p3 ag 8

Institutriz Una señora inglesa, desea encontrar una familia que necesite sus servicios, para la enseñanza del inglés, francés y piano, Cangallo 1171; para informes, &; se puede ocurrir á Eduardo Casey, Reconquista 80. 385 p8 a2

Semilla De alfalfa, extranjera y del país hay una partida de clase superior que se dará á precios módicos y en cualquier cantidad; para tratar Bolivar 147 y 149, entre Belgrano y Moreno. 548 p5 a5

Leña de sauce Se vende por mayor en el puerto de Zárate, cerca de los muelles; para tratar, verse en esta ciudad con el dueño, Rivadavia 111, de 12 á 5, ó en Zárate con el encargado, don Manuel Pousa. 465 p8 a4

Fábrica de guantes TACUARÍ 155.—Se recomienda por la buena calidad de sus guantes y por un gran surtido de todos colores. Las órdenes se ejecutan rápidamente. **NOTA:** Se limpian guantes. 631 p1m a8

Alfiler perdido Se suplica á la persona que haya encontrado uno de oro con ópalo y circulo de brillantes, en el Skatig Rink ó en el trayecto desde éste por la calle de Esmeralda hasta la de Córdova N° 255. se sirva entregarlo en ésta; se lo dará una buena gratificacion. 722 p3 a9

La casa Denominada "Au petit Philippe", Cerrito 172, previene á los clientes que han dejado baules ú otros efectos de valor, vengan á retirarlos dentro de ocho dias desde la fecha, pasado este tiempo la casa no admitirá ninguna reclamacion.—*Louis Philippe*, Cerrito 172. 691 p3 a9

Casa espaciosa Se necesita alquilar una casa para un negocio de importacion, debiendo tener de frente 16 varas y de fondo 70 más ó ménos, que no diste mas de 6 cuadras de la Plaza Victoria y en un punto comercial; dirigirse por carta al Correo, casilla núm. 193. 696 p3 a9

Se desea Comprar una casa modesta y barata, en San José de Flores, con 3 á 5 piezas y terreno para un jardincito ó un terreno solo, el que quiera vender puede dirijirse por escrito á esta imprenta, bajo las iniciales G. M., indicando precio y situacion de la finca. 710 p3 a9

Comision DE HIGIENE DE LA SECCION 5a. Se avisa al vecindario que la Comision se reune en el local de sus sesiones, los Lúnes y Viérnes de 7 á 9 de la noche, encontrándose abierta la oficina calle Paraná 137, todos los dias hábiles de 11 á 3 de la tarde.—*La Comision.* 581 p3 a8

Casa Se vende una situada en esta ciudad, calle de Arenales 508, entre Montevideo y Garantias, es edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con 6 buenas habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc.; para verla á todas horas del dia y para tratar, Rivadavia 1121. 604 p10 a7

Al comercio Un hombre jóven, recien llegado de Francia, desea encontrar un empleo sin sueldo, en una casa de negocio, á fin de ponerse al corriente del comercio en este país; dirijirse por carta á las iniciales L. B., 25 de Mayo 241. 602 p5 a7

Agencia De colocaciones de los 5 minutos, Perú 198; Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, cocheros, cocineras, matrimonios, muchachos, peones fuertes y recien llegados al país para casa de negocio y campaña para toda clase de trabajo; Perú 193; frente al monte de Piedad. 314 p1m jl 31

Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderias, á precios equitativos; dirigirse alli mismo. 126 p1m jl27

Gratificacion Por ser un recuerdo de familia, se darán cien pesos de gratificacion á la persona que hubiera encontrado un anillo de oro hecho á trenza con la efigie de la Vírgen de la Guarda y lo devuelva á su dueña, calle Maipú 480, 503 p6 ag5

Coupé Se vende un magnífico y moderno coupé (Clarance), casi nuevo y con muy poco uso, para 2 y 3 personas y 1 ó 2 caballos, elegantemente construido; para verlo y tratar, ocurrir en la fábrica de carruajes de L. Sauze y Ca., 25 de Mayo 128. 630 p12 a7

Traductor público J. W. Morse se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 9928 p1m jl24

Depósitos CENTRALES.—Se alquilan los hermosos almacenes calle Venezuela 148 y 150, con doce varas de frente por 42 de fondo, patio, algibe y oficinas necesarias, alquiler moderado; para tratar, Belgrano 186, ó bien Piedad 778. 335 p1m a1

Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Selinke Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por 5 años no mas; tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian con usados, afinacion y composturas garantidas; **Perú 456.**—*C. Caselli.* 116 p1m jl27

Pianos Avisamos al público que hemos recibido los renombrados pianos Garbeau de París, á los precios siguientes: formato núm. 1° 5,500 $ m/c., idem núm. 2° 6,500; gran formato 7,500 garantidos por cinco años; únicos introductores, Tacuarí 95. 9774 p1m jl20

Conservador DEL CABELLO.—10 pesos frasco, conserva el color natural estirpa la caspa, aumenta, suaviza y dá un brillo sedoso al pelo. Prueben un frasco y verán.—Preparado unicamente por Kelly é hijos, Suipacha 624. 9672 p1m jl18

Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos. medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 8915 p3 m jl1.

Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados, con tres balcones á la calle, en un paraje muy central; hay tambien otra pieza interior, se proporciona la pension si lo desea, precio muy módico; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda, 472 p8 ag 4.

¡A los 15 minutos! Agencia de colocaciones.—En 15 minutos se dan colocaciones de mucama, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros ama de leche, niñera y peones para toda clase de trabajos; Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú,—*R. Martinez y A. Rodriguez.* 733 p1m a9

Teatro de Variedades Venciendo el contrato de arrendamiento con el actual inquilino el 30 de Abril del año próximo, el propietario recibe propuestas desde ya y durante el mes actual para su arrendamiento; ocurrir Corrientes 226. 703 p15 a9

Al comercio Participo que con fecha de hoy, he comprado á don Fernando Vicente el despacho de bebidas, situado en el Mercado Florida núm. 45; los que tuvieran que arreglar cuentas se servirán pasar en el término de tres dias, pasando los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Juan Eustachio.* 692 p3 a9

Pichinchas 1/3 parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo, será los que abonarán los compradores de las 20 leguas de campo, ques se venderán el 10 de Agosto próximo, por los señores Adolfo Bullrich y Ca. 293 p10 jl31

Al público Aviso que he vendido en esta fecha los muebles y útiles que adornan la casa calle Suipacha 296, de mi exclusiva propiedad, los que tenga algun reclamo lo se presentarán en dicha casa, en el término de 3 dias, pasando los cuales, no será atendida niguna clase de reclamos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—*Helena Muller.* 736 p3 a9

Al público Y á los maestros constructores de obras.—Gran liquidacion de la marmolería de Florencia, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano; se venden todas clases de mármoles para obras á un 20 % menos que en cualquier otra parte, por tener que mudar de casa; no olvidarse, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano. 336 p 2m a1

Vinos de Chile Ochagavía blanco y tinto, S. Arteaga id id, Completo Carmené, tinto.—Se encuentran en venta, Florida 235, Balcarce 121 y Cangallo 216.—Por el próximo vapor del Estrecho, se recibirá una pequeña remesa de los ricos vinos de postre Concepcion y Cauquenes. 339 p15 a1

Importante Se venderá el Domingo 12 de Agosto á las 2 p. m. en punto en Montevideo, 37 solares de terrenos situados en las calles San José, Santa Lucía y Canelones, estos terrenos se recomiendan por su situacion de un gran porvenir, pues se encuentran frente al futuro Palacio de Gobierno. 635 p5 a8

Al comercio Participo que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad Saldaña & Palacios de Santa Fé, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe segun consta de la escritura otorgada ante el Escribano de esta Capital D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—*Pedro Saldaña.* 657 p15 a8

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lingorwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

Asociacion Rural DE AYACUCHO Se avisa á los Sres. hacendados y agricultores de toda la Provincia que el dia 16 del mes de Setiembre próximo, tendrá lugar la segunda Féria y Exposicion de esta Sociedad. Por mas datos ocurrir al Presidente en este pueblo—*La Comision.* 369 ag 2 v s15

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m jl31

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7950 p 3m jn8

Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequitos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m29 perm.

Molino CON FÁBRICA DE FIDEOS—Se vende uno, en el progresista pueblo de Bahia Blanca, situado en la banda occidental del Arroyo Napostá, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por asuntos de familia; para tratar, ocúrrase á su dueño, en el mismo establecimiento. 9952 p1m jl25

Castells & Ca. Florida 136, rematadores y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderias, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm. a8

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl8 v 18 ot

Lecciones A domicilio ó en casa del profesor, clases elementales de idiomas francés, inglés, español, italiano, teneduría, contabilidad para los exámenes al colegio Nacional y Militar, clases nocturnas para adultos; dirijirse Perú esquina Venezuela, libreria; Santa Fé 269 y Alsina 544. 9640 p 1m jl17

Bazar Florida Calle Florida 15, Hay en venta un gran surtido de floreros desde el precio mas infimo 20 $ el par, hasta diez mil. En floreros hay de todas procedencias de Francia y Alemania y los de la India y Japon; El surtido es completo por que hay de todos los tamaños y de lo mas esquisitos gustos. 512 p8 a5

Al comercio Por el presente pongo en conocimiento del comercio que desde la fecha cesó de ser encargado del almacen de comestibles y bebidas sito Defensa 603, quedando el activo y pasivo á cargo de Da María Chioza, quien continuará en adelante con el mismo negocio.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Juan J. Mongiardino.* 677 p3 a8

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que el establecimiento "La Bodega", situado Cangallo 150, ha pasado á ser de nuestra propiedad por compra que hemos hecho á su antiguo dueño D. Augusto Bogol, segun escritura pasada por la Escribanía de los señores Almanza y Resta.—Agosto 6 de 1883.—*Ruffier & Destez.* 673 p3 a8

Motores Á GAS, DE OTTO.—Unico agente en el Rio de la Plata: E. Bergmann, General Lavalle 112.—Depósito de máquinas, tipos, útiles y papeles para litografía é imprenta. Los motores á gas de Otto son los mejores inventados hasta el dia, y constituyen la fuerza motriz más barata, más cómoda y del más fácil manejo. ¡No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza! Explosiones imposibles! 9548 p1m jl15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 263, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 523

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires el año 1864. Pueden darse referencias, Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19

Para mercerías Y MODISTAS—Alfajas, broches, anillos, garnituras de Jet, perlas y botones, pulseras, gardapelos, collares, aros, gemelos, etc.; adornos y hebillas para sombreros de señora. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosentein—25 de Mayo, 68. 572 p1mes a5

A los estancieros Un jóven laborioso desea dedicarse á trabajos propios de la administracion ó direccion de un establecimiento de campo; séa en Entre Rios, Santa Fé, Buenos Aires ó Corrientes, puede presentar recomendaciones á entera satisfacion, sobre su honradez y laboriosidad; el Sr. Administrador de LA NACION, dará el nombre y domicilio. 515 p30 a5

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Cafiffvari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9705 perm e17.

Boteria Y ZAPATERIA.—Botines lisos desde 90 $. hechos con material francés, botines de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco desde 100 $, botinos especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 $, botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id, botas para hombre, de todas clases, se hacen botines impermebales de toda forma sobre medila. Cangallo 300. 225 p15 jl29

"La Argentina" Se avisa á los señores sócios que la asamblea ordinaria en la que se dará cuenta del estado de la sociedad, tendrá lugar el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m., en el local de la Germania, Tucuman 385, previniéndoles que solo tendrán entrada los que exhiban sus recibos del mes de Mayo último á lo ménos. 207 p12 jl31

Campo Se arrienda un campo de 4 leguas, en todo ó parte, con aguadas permanentes, terrenos altos y bajos, pero libres de inundaciones, buenos pastos y abundantes, se dará barato, dista 20 leguas de Bahia Blanca y 12 de Puan, tiene pobladores linderos y es la zona mas poblada, 3a. Seccion de territorios provinciales; puede dirigirse el que se interese en Buenos Aires, Victoria 713. 714 p10 a9

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio en general, que por mútuo y amigable convenio han disuelto, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Piatti y Samguinetti, quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio, el señor Cárlos Piatti.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Piatti y Samguinetti.* 721 p3 a9

Peluqueria DE ELIZALDE.—Se ha abierto nuevamente en la calle Buen Orden 624 y 626, entre Comercio y San Juan, en este establecimiento se encuentra con todas las comodidades que se requiere y que acostumbra el que suscribe, tan conocido en esta Capital, además de un esmerado servicio hallarán un surtido completo de los artículos que pertenecen al ramo. 479 p10 a4

Pongo En conocimiento de quien corresponda que en fecha 13 de Julio del corriente año, he revocado en todas sus partes por ante el escribano Mainé, á D. Silverio Alfaro vecino del pueblo del Tandil, el poder general que le otorgué por ante dicho escribano en fecha 8 de Agosto del año 1881; en consecuencia, todo acto posterior que ejecute, será sin ningun valor.—Bahía Blanca, Julio 15 de 1883.—*Juan Linares.* 370 p15 a2

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7701 p 3m jl8

Restaurant INGLÉS, PIEDAD 106.—Gerente: Legrand Pierre, antiguo mozo de Philip.—Participamos al público que vá á abrirse este nuevo establecimiento en condiciones de servicio de primer órden y con todas las mejoras y refinamientos tanto en el servicio en general como en la comida, vinos y provisiones de toda clase, cuenta con habitaciones amuebladas y salones particulares; próximamente se anunciará la fecha de la apertura. 719 p15 a9

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL. Aviso que he comprado á D. Juan Francisco Gomez & Hno., las existencias del almacen de su propiedad situado Charcas 906, esquina Azcuénaga, si alguno tuviera que hacer algun reclamo lo hará en el término de 3 dias contando desde la fecha, pasado dicho término no tendrán reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Angel Podestá.* 676 p3 a8

Al comercio Participamos que la casa de comercio que ha girado en el pueblo del Azul, bajo la firma de Bonifacio Bardeci y Ca., continuará los mismos negocios con el nombre Duprat, Ostua y Ca. quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.—Azul, Agosto 1° de 1883.— firmados: *B. Bardeci y Ca, Duprat Ostua y Ca.* 647 p3 a8

Participamos Al comercio que en esta fecha hemos vendido el negocio de almacen, titulado "Los dos hermanos", al señor don Antonio Rossi, sito Libertad 342, esquina Córdoba 454, los que tuvieran reclamos sobre dicho negocio, lo harán en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*José Devoto hermano.* 659 p3 a8

Sociedad RURAL ARGENTINA.—*Asamblea anual:* De acuerdo con lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita á los señores socios para la asamblea anual que debe tener lugar el 16 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle del Perú 35, con el objeto de dar cuenta de los trabajos y estado de la Sociedad y elegir los socios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*La Comision.* 645 p8 a8

Bianchi, Costa & Ca. Casa introductora y con especialidades en mármoles de Carrara y de todas otras clases y procedencias, se encargan de todo trabajo artístico en mármol, como estátuas, monumentos, columnas, escaleras, &, garantiendo perfeccion y exactitud en la ejecucion de los dibujos que se le confien y á precios muy acomodados; por pedidos é informes, escritorio Venezuela 113, esquina Bolivar. 567 p 1m a5

Campo alto De ricos pastos tiernos, especial para ovejas, con algunas poblaciones y jagüeles, se arrienda una legua y dos tercias en el partido de Tres Arroyos, lindando con la posta de don Bartolomé Santandreu, del camino de Juarez á Bahía Blanca, se garante que es un campo riquísimo, tambien puede venderse con plazos largos y condiciones muy ventajosas para el pago; ocrruir Victoria 156, de 1 á 4, ó Cerrito 180, de 5 á 7. 435 p15 a3

Crédito Público Nacional Las siguientes leyes se sortearán en esta oficina el 9 del corriente mes, á la 1 en punto, teniendo cada una de ellas su fondo amortizante.—Ley 28 de Octubre de 1882, $f. nacionales 24,309-21; Ley 7 de Setiembre de 1882, id 6,000; Ley 5 de Setiembre de 1882, id 11,825; Ley 27 de Agosto de 1881, id 3,716-64.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*El Tesorero.* 425 p9 a3

A la Villa de Niza Sastrería de alta novedad, para hombres y niños, avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños para vestir, que quieren vestirlos con elegancia y á precios módicos, puedan visitar nuestra sastrería, que encontrarán un gran surtido de trajes para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, Arttes 251.—*J. Crespi.* 299 p1m jl31

Todo el mundo Debe acudir á comprar campos que venderán los señores Adolfo Bullrich y Ca., en su casa Alsina 78, dichos campos están divididos en lotes al alcance de todos los capitales y las condiciones de pago son ventajosísimas, 1/3 parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo con pagarés hipotecarios é interés del 7 %. 294 p10 jl31

Al comercio Se avisa que la sociedad que ha existido en esta plaza entre don Isaac, don Salomon y don Simon Kramer, bajo la denominacion de Kramer hermanos, fué disuelta el 31 de Enero del corriente año, por haberse retirado del negocio el referido don Simon Kramer, quedando el activo y pasivo del mismo, á cargo de los mismos don Isaac y Salomon Kramer, los cuales seguirán con el negocio bajo la misma razon social.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—*Kramer hermanos.* 464 p8 a4

Terrenos EN VENTA EN BAHIA BLANCA Se venden algunos lotes de terrenos pefetamente bien situados en **Bahia Blanca.** El primer puerto de la República Argentina, la ciudad de mejor porvenir y el verdadero emporio del sud de la rica provincia de Buenos Aires; ocurrir por datos sobre el particular, de 12 á 2 del dia, á **Luis Caronti**, en L'Universelle, calle San Martin al lado de la Bolsa de Comercio. 185 p15 jl28

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1° 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio 2rágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 707 p1m a9

Al público Y A MIS AMIGOS—Me honro en poner en conocimiento del público de esta capital y especialmente á mis amigos, que desde esta fecha pongo á su disposicion mi nueva casa de negocio situada en la calle de Alsina 103 y 105, denominada "Café y Posada de la Libertad." Allí encontrarán todos mis favorecedores prontitud, esmero y limpieza en el servicio, sobre todo, modicidad en los precios. Casi confio que con estos alicientes, mereceré la proteccion del público y amigos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—*Francisco Antonio Calzada.* 713 p3 a9

Puertas Y VENTANAS.—Se ha abierto el gran depósito de puertas y ventanas hechas, la única de esta clase con un capital de 500 puertas listas de todas clases y medidas, 150 ventanas y las rejas necesarias para 6 las y 250 marcos de algarrobo de todas medidas y un fondo de reserva de 500 aberturas mas, los precios son 40 % mas barato que cualquiera otra carpinteria y la obra garantida buena; Cerrito 136 y 138. 136 p 1m jl28

IMPRENTA INGLESA

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacen s por mayor. 7087 p6m m18

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate* y *Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.

Á los propietarios Y propietarias el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantias.—*Enrique E. Stewart y Agell.* 9683 p3m jl18

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—[illegible] Corrientes 177, altos, se [illegible] encuentra ran persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandarlas á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

117-CORRIENTES-117

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy, como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 800 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro, (contiene 10 frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carruage, blanco, negro, copal &, á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el panteléfono núm. 1005. Depósitos: Cangallo 380; Ad. Cárrega, Victoria 339; Museo Industrial y las Pinturerias. 231 p 1m jl29

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa defamilia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Al público Y AL COMERCIO.—Ponemos en conocimiento que con esta fecha hemos comprado á D. Pantaleon Mendez, residente en la ciudad de Montevideo, y por intermedio de su apoderado legal en esta D. Francisco Perdomo los elementos que constituyen la Empresa de Limpieza a Vapor "La Uruguaya", por escritura pública otorgada en el Registro del Escribano don Eduardo L. Durao (Pasaje Roverano), quedando por cuenta del vendedor el activo y pasivo que reconocia.—Los que tuvieran alguna accion legal que deducir sobre la legalidad de la venta podrán hacerlo dentro del término de 8 dias á contar desde la fecha, ocurriendo á la calle de Reconquista 81, escritorio C. Silva Garreton.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—*Francisco Perdomo, José Maria Velasquez, Cárlos Silva Garreton.* 741 p4 a9

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Sistema Nuevo y seguro para la pronta cura cion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama dondo quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en seis ó doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la ufiera, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran cerciorarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Sociedad MINERA "LA INDUSTRIAL."—De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á asamblea ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar en el local del Centro Industrial Argentino, Victoria 335 al 339, el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m.—*Órden del dia:* 1° Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior.—2° Informe del Presidente sobre los trabajos efectuados en el semestre, estado de la Sociedad, contratos iniciados y demás operaciones.—3° Proyecto del Directorio para la continuacion de los trabajos y marcha futura de la Sociedad.—NOTA: Una hora antes de la fijada para la asamblea, los Accionistas presentarán sus títulos para dar á cada uno el certificado de votos que le corresponde, con arreglo al artículo 35 de los Estatutos.—OTRA: Los libros de la contabilidad estaran en ese acto á disposicion de los sócios.—Buenos Aires, Julio 12 de 1883.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario. 9655 jl18 v ag12

Gran rifa De la estancia "El Paraiso", en la Calera á 3 leguas de Córdoba, autorizada por la Municipalidad de esa Capital, la rifa será jugada por la Municipalidad en la misma forma con que se hace el sorteo de los fondos públicos de la Provincia.—"El Paraiso", es conocido por todas las personas que han estado en Córdoba, abunda en mármoles de todas clases, yeso y cal de la mejor calidad, riquezas naturales que solo requieren el empleo de un pequeño capital para enriquecer al que las explote, muy á propósito tambien para una cabaña ó granja modelo, con grandes y cómodas habitaciones; el paraje mas á propósito para veranear por sus magníficos baños (el rio está á 25 varas de la casa), con hermosísimas vistas al pié de la sierra.—El billete vale 4 $ nacionales, quedan muy pocos números, se venden en la Sombrerería de Sommer, Rivadavia 169, en la Libreria Inglesa de Mackern, San Martin 7. Casa de remate de Hector C. Quesada, San Martin 51, Peluquería de Nodes, Bolívar 109 y escritorio de los señores Villanueva y Rodriguez, Piedad 108 y en la calle Rivadavia 48. 559 p15 a5

JUAN H. KIDD Y CA.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Juéves 16. Viérnes 17, Sábado 18 y Lúnes 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte del Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, libros y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

27915	28094	28103	28292	28434	28695	33072
33238	33272	33298	33310	33370	33443	33454
33485	33582	33592	33595	33700	33768	33377
33957	34019	34050	34087	34111	34122	34380
34460	34530	34531	34617	34639	34650	35119
38234	38261	38277	38278	38284	38313	38453
38515	38548	38557	38640	38651	38683	38688
38726	38946	39011	39063	39115	39133	39137
39151	39153	39264	39288	39310	39502	39504
39585	39670	39671	39675	39730	39767	39816
39856	43430	43437	[illegible]	[illegible]	43499	43500
43514	43517	43520	43532	43567	43594	43595
43657	43679	43696	43704	43706	43740	43760
43777	43780	43815	43824	43826	[illegible]	43849
43857	43860	43867	43872	43882	43885	43902
43904	43905	43916	43919	43934	43938	43948
43976	44044	44049	44055	44071	44073	44078
44079	44081	44089	44099	44107	44109	44116
44123	44136	44156	44162	44165	44175	44180
44186	44195	44199	44206	44215	44220	44222
44228	44234	44240	44241	44248	44252	44255
44261	44262	44307	44317	44328	44361	44365
44384	44387	44394	44396	44398	44399	44400
44410	44419	44420	44430	44438	44445	44465
44470	44479	44496	44510	44514	44515	44518
44519	44521	44522	44523	44537	44544	44550
44551	44580	44581	44588	44594	44604	44605
44609	44610	44636	44652	44657	44661	44668
44674	44675	44681	44686	44688	44691	44693
44711	44719	44724	44728	44744	44745	44749
44751	44756	44765	44771	44774	44791	44795
44798	44804	44808	44811	44818	44821	44827
44830	44834	44839	44840	44842	44845	44853
44854	44855	44859	44884	44898	44902	44903
44911	44915	44936	44938	44965	44973	44981
44982	44992	45004	45009	45012	45018	45037
45042	45050	45061	45063	45066	45071	45072
45085	45095	45127	45151	45158	45173	45175
45180	45181	45184	45192	45196	45202	45213
45214	45221					

Números de objetos varios

28201	28342	28481	28652	28990	29222	33365
33369	33444	33611	33631	33640	33654	34552
38180	38183	38252	38255	38459	38494	38527
38951	38971	39057	39190	39233	39299	39406
39616	39689	43489	43506	43518	43553	43577
43600	43615	43626	43635	43767	43783	43788
43790	43871	43921	43935	43947	43949	43978
43997	44037	44060	44130	44210	44258	44263
44265	44278	44284	44289	44296	44299	44323
44347	44354	44370	44408	44414	44415	44418
44444	44466	44471	44477	44492	44497	44501
44559	44583	44619	44626	44632	44638	44659
44664	44670	44717	44746	44761	44835	44863
44914	44927	44948	45002	45013	45024	45039
45041	45047	45079	45113	45114	45162	45223

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—El detalle de las prendas consta en *La Pampa, La Union, La Libertad, La Patria Argentina* y *El Diario.*

Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 732 p8 a9

117-CORRIENTES-117

6811 miér. viér.dom.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos,* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, segur s de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista des confie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio, medalla de oro**, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Los frascos del verdadero

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jámás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficases, que por así se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdría su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 jn12

Instituto *Mercantil de Buenos Aires, Belgrano 88, bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales, Basilio Carvajal.*—CLASES NOCTURNAS—El dia 1° del próximo mes de Agosto, se inaugurán dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los ESTUDIOS MERCANTILES castellano, especial para los extranjeros y correspondencia comercial, francés, inglés, aleman, italiano, aritmética mercantil, teneduría de libros, geografía comercial, derecho, economía política y caligrafía.—Las matrículas serán de dos clases, 1a. matrículas por asignaturas; 2a. matrículas generales.—Las primeras, como su nombre lo indica, son derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m/c. por asignatura.—Las segundas dan derecho de asistencia á las clases de aritmética mercantil, derecho comercial y economía política, geografía comercial, teneduría de libros, caligrafía y dos de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza, siendo su precio el de 500 $ m/c.—ESTUDIOS PREPARATORIOS. Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los años 1° 2° 3° en el Colegio Nacional, precisen por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de éxito en los mismos.—La matrícula se halla abierta en la Secretaría de este Instituto. 9646 p 1m jl15

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruy el callo sin perjuicio alguno, con uno ó dos ó tres veces que se aplique.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos expenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria, en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

F. P. Rodriguez & Ca.

138—FLORIDA—138

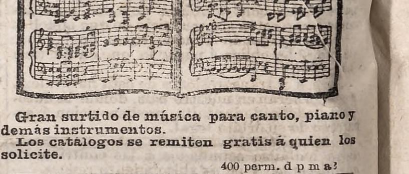

Gran surtido de música para canto, piano y demás instrumentos.

Los catálogos se remiten gratis á quien los solicite. 400 perm. d p m a!

CAZADORES

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-Carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca.

9573 jl15 vag29

Ojo, licoristas

Destileria y fábrica de licores

Se vende una con todos sus útiles; para tratar, Bolivar 453, de 12 á 2 de la tarde. 689 p10 a8

Vigor del Cabello

DEL

Doctor AYER

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas partes

PRECIO

Un frasco 30 $ m

Media docena 150 $ m/c.

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union.** Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.

FÁBRICA: 1087 CUYO 1893

274 perm. jl31

SE NECESITA

QUE TODO EL MUNDO

PIDA LA MARCA

CHINITA

De Ginebra de Holanda

INSISTIENDO EN OBTENERLA

ES LA MEJOR

103 p1m 2a. pág. jl26

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

perm. n29

¡NOVEDAD CIENTIFICA!

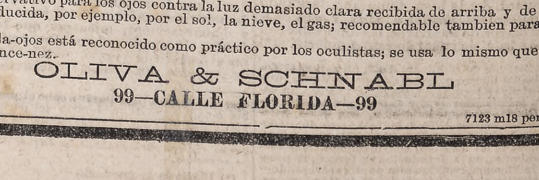

Un preservativo para los ojos contra la luz demasiado clara recibida de arriba y de lado, como la producida, por ejemplo, por el sol, la nieve, el gas; recomendable tambien para leer y escribir.

El guarda-ojos está reconocido como práctico por los oculistas; se usa lo mismo que cada regular pince-nez.

OLIVA & SCHNABL

99—CALLE FLORIDA—99

7123 m18 perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. ag13 y 13n

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizondo y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Gelabi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

SOCIEDAD FRANCESA DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cia
235—CALLE CORRIENTES—235
BUENOS AIRES

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139
perm. d. p. m.

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO
CHASSAING
CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El **Vino de Chassaing** ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.— Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.* Chassaing

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias. G. P.

Especialidad en carretillas Inglesas y Americanas
Sistema: Champion perfeccionado

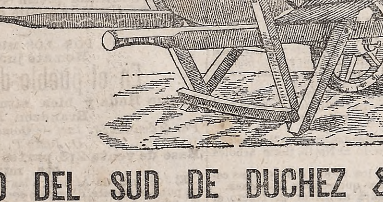

ASERRADERO DEL SUD DE DUCHEZ & BENDINGER
492 LIMA y EUROPA 417
La casa puede suministrar 500 carretillas por semana y aún mas.
9509 p10 jl14

Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma *impresa en rojo.*

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

COLEGIO PARODY
Número limitado--Pupilos solamente
CASA-QUINTA
557 SANTIAGO DEL ESTERO 557
Entre San Juan y Cochabamba
251 p 1m jl31

EDIFICADORA ARGENTINA
Escritorio en la ciudad La Plata; la gerencia en esta, calle Belgrano núm. 131.
9900 p 1m jl24

Gran depósito de semilla de alfalfa
135—SAN MARTIN—135
Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesiten semilla de alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este depósito, que la hallarán todas de clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia.
135—SAN MARTIN—135
387 p1m a2

MIGUEL SANTIAGO & Ca.
255 RIVADAVIA 255
VINOS FINOS DE Oporto
VINOS SUPERIORES DE JEREZ
Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro
VENTAS POR CAJONES Y BARRILES
CHOCOLATE LEGITIMO ESPAÑOL
De la mejor clase que se recibe en Buenos Aires
Ventas por latas de 14 libras
Miguel Santiago & Ca.
255 RIVADAVIA 255
341 p1m a1

PIANOS
Hay un gran surtido de estos instrumentos desde 5000 $ m/c. hasta 25,000 todos fabricantes de gran reputacion; Rivadavia núm. 373.—*J. A. Medina.* 428 p15 a3

BANCO HIPOTECARIO
El Directorio ha resuelto que desde el 1º de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.
7585 m31

Dientes
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

Banco Nacional
Se previene á los Señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 49 de los estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto en sesion de 27 del corriente distribuir **un dividendo provisorio de tres pesos fuertes, oro, por accion** que será pagado desde el **1ro. de Setiembre próximo**; debiendo presentarse las acciones con dos dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo ó valor á que correspondan, para su anotacion.

Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883. *Martin A. Maxwell*, Secretario.
238 p30 dp- jl29

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

JABON
TRASPARENTE DE
COCO
NUEVA PREPARACION
PARA EL TOCADOR
SIN RIVAL COMO
BARATURA Y PUREZA
VÉNDESE EN TODAS
LAS PERFUMERIAS Y MERCERIAS
AGENTES POR MAYOR
ED. HAMMER Y Ca.
140, RIVADAVIA, 140

Tambien en venta en los registros
642 p 3m d p m a8

Anapelina
378 p15 a2

Manuel Perez del Cerro
CONTADOR PUBLICO
ESCRITORIO: 242 CUYO 242
Liquidaciones en toda regla
HONORARIOS MODICOS
Dias y horas de permanencia fija: los Mártes y Viérnes, de 11 a. m. á 1½ p. m.
Cualquier aviso con un dia de anticipacion, designando local y hora será atendido.
374 p15 a2

Ferro-Carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á [illegible] traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle*, Secretario.
7945 a28 v n6

Se vende particularmente
O se cambia por un terreno adecuado
EL
HOSPITAL INGLES
El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolivar, todo bajo pared con frente á tres calles; se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12150 varas cuadradas más ó ménos.

Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, &, tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.

La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado para el mismo objeto de mayores dimensiones que el actual; por mayores informes ocurran al *Sr. D. Reginaldo J. Neild*: Chacabuco 9½, (altos).
169 p 1m jl28

NOBEL'S EXPLOSIVES Co.
LIMITED
Compañía de materias explosivas
DE NOBEL

Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes: **Ashworth y Co.—36 Maipú 36**
8603 p3m jn2

BLACK BUT BEAUTIFUL
TRADE MARK
S&H

COMPOSICION PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267, CANGALLO, BUENOS AIRES
8826 p6m

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 168

Colocan desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raices, sin sufrir la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DI FABBRICA
GIUS. BOTTURI CHIMICO FARM.

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA—en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas órdenes, Botica Aldoino, Chile esquina Lima.

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
El ingeniero.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado
La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el Miércoles 8 de Agosto, á las 2 p. m., para el empedrado de la calle de Victoria, entre las de Misiones y Pichincha, bajo las siguientes bases:
1a. El trabajo será hecho en las mismas condiciones de construccion que figuran en el proyecto de contrato confeccionado por las Oficinas de Obras Públicas, y que puede consultarse en la misma.
2a. El pago se hará al contado y en la proporcion indicada por la ley de 29 de Setiembre de 1882.
3a. Los que deseen presentar propuesta, depositarán en la Tesorería de la Municipalidad la cantidad de doscientos pesos fuertes, en prueba de que el contrato será firmado y del cumplimiento del mismo.
4a. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no llene estas condiciones, y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar propuesta alguna
Buenos Aires, Julio 27 de 1883. *El Secretario.*
189 p1m jl28

Tienda A la Ciudad de Lóndres
Exposicion y venta el Lúnes 6 de Agosto y dias siguientes, de géneros blancos de hilo, algodon y artículos para uso de familia.

Los **géneros blancos** cuya venta inauguramos el dia **6 de Agosto**, han sido fabricados expresamente para LA CIUDAD DE LÓNDRES, en las primeras fábricas de Europa. Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores, nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas gangas.

Nomenclatura de los principales artículos

Géneros de hilo para camisas 60 clases, géneros de hilo para sábanas 40 clases, alemanesco para manteles de todas clases, servilletas alemanesco para mesa, servilletas para té blancas y de colores, servicios de mesa, manteles y juegos de servilletas desde 6 cubiertos hasta 24 cubiertos, géneros de hilo Irlanda, batista de hilo para ropa de criaturas, bramante de las mejores marcas piezas de 20 á 40 yardas, madapolan extra-fort, madapolan sprat-chiffon, uso doméstico angosto y doble ancho, madapolan francés doble ancho para sábanas, piqué, bombasi, brillantina, alemanesco de granito, bombasi rica clase para batones y matinées, franelas blancas y de colores.

Surtido general en artículos confeccionados y dobladillados, sea: Sábanas de algodon de todos tamaños, sábanas de hilo de todos tamaños, sábanas de hilo bordadas, fundas largas y cuadradas, lisas con feston y bordadas, toallas de todas clases desde $ 24 hasta $ 900 docena, delantales hechos de todas formas, paños de repasar para cocina.

Especialialidad en género de hilo crudo y blanco para hoteles, clases especiales *A la Ciudad de Lóndres.*

Cotines, brines, géneros para muebles, muselina para cortinas desde $ 3 vara, cortinas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 24/4, cortinas chicas, frazadas, cobertores, colchas colchadas con interior de algodon y pluma viva y forradas de algodon, seda y andrinópolis, mantas de viaje, hules é impermeables, cambray y clarin de algodon, nansouck, jaconas y percales blancos, géneros blancos labrados, clases finas, carpetas de sobre mesa desde $ 14 hasta 600, alfombras chicas y grandes, tripe rizado y Bruselas y una infinidad de otros artículos que es imposible enumerar visto su extension.

A MAS

Un nuevo y lindo surtido de ropa blanca fina para señoras, señoritas y niñas.

A MAS

Un lindisimo surtido en géneros enteramente nuevos para vestidos, géneros de medio tiempo de lana lisa, de fantasía, de lana y seda, velo de monja, cachemir cuadrillé, escocés, tornasol, étincelle, satin imprimé ó raso de algodon de última moda, percales, batista &, &.

A MAS

Sederías de alta novedad, surah quadrillé, louisine escocés, etincelle broché, mil cuadros y mil rayas grisaille fantasía, damassé labrado, etincelle, &, &, &.

Todos estos artículos y una infinidad de otros estarán en venta desde el **Lúnes 6 de Agosto** y dias siguientes.

38 CALLE PERÚ 38
A la Ciudad de Lóndres
518 p10 a5

Administracion General
DE
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION

Los Jurys que por la Ley han de entender en los reclamos sobre avaluacion de la propiedad raiz, se reunirán diariamente desde el dia 26 durante 30 dias hábiles en la forma que sigue:

De 2 á 4 de la tarde, para las parroquias Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro, Pilar, Monserrat, San Telmo, Santa Lucía y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde, las de Catedral al Sud. San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y San Cristóbal, en el mismo local, calle (Reconquista y Corrientes) serán espedidas las boletas á los contribuyentes que no las hubiesen recibido.—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—*El Administrador.*
9934 jl24 v ag31

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 65, altos
Arriba de la Cuchillería esquina Pieda

La Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, irector Gerente.
8459 perm.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la **TOS, ASMA** y **BRONQUITIS**, sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta.—Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de
L. L. JONES
67—FLORIDA—67
377 p15 a2

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
W. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta	"
" transparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
2391 p 6m 10 v p m a1

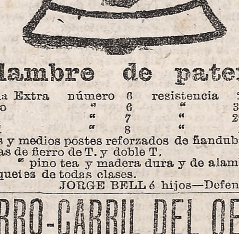

Alambre de patente

Campana Extra	número 6	resistencia	2136	libra
De acero	" 6	"	3307	"
Id id	" 7	"	2776	"
Id id	" 8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
Torniquetes " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene á los interesados que la Administracion del Ferro-Carril del Oeste, solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo, setenta y cinco metros cúbicos (75 ms) de timbo en tablas de 0m 025 de grueso, por 0m 30 de ancho y 3m, 80 de largo á lo menos.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion, durante treinta (30) dias, contados á partir de la fecha.—Julio 17 de 1883—*El Gerente.* 9691 p1m jl 18

Direccion General de Rentas
De la Provincia
AVISO OFICIAL
CONTRIBUCION DIRECTA

Se hace saber á los propietarios de las tierras cedidas por esta Provincia á la Nacion, que deben concurrir á abonar impuesto de Contribucion Directa á la Direccion de Rentas antes del 31 del corriente mes, siendo conveniente la presentacion de los títulos de propiedad.

Se previene igualmente á aquellos que adeuden este impuesto por los años de 1881 y 1882, que dentro de este mismo plazo se les recibirá el importe de las cuotas y multas adeudadas; vencido este, se entregarán estos créditos á los Procuradores Fiscales para que procedan á su cobro ejecutivo.

Los deudores del impuesto por el corriente año, quedarán sujetos al pago de la multa que determina el artículo 30 de la Ley vigente, en las mismas condiciones que los anteriores.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—*El Jefe.*
492 p8 a4

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2½ $f. ó sean 62 $ 4 rls. m/c., dividido en quintos de ½ peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. m/c.

Los billetes son litografiados en papel amarillo oscuro, tinta negra numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Agosto 13 de 1883

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $f	$	35,000
Deduccion 25 %	"	8,750
Al público	$	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
10 de	100	1,000
61 de	20	1,220
126 de	15	1,890
994 de	10	9,940

1200 suertes ó 6,000 en quintos... $ 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Agosto de 1883.—*La Comision Administradora.*

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(Nº 6)

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19, que se detallan á continuacion:

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 88, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 150, 157, 164, 165, 200, 201, 202, de mil hectáreas mas ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina, á la 1 p. m. Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7953 p90 jn8

(Nº 7)

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70,000 $ la legua. Sus linderos son: Constan Peguin, Piganesa é hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7954 p90 jn8

(Nº 8)

Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil, y de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la base de venta, de 150,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. Arana G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marana, G. P. de Ramos, P. B. Algañaras, F. Zarate, San Roman y Arance.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 7055 p90 jn8.

(Nº 9)

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal, ubicados en el Partido de Lincoln, compuesto de 8,000 hectáreas.

Sus linderos son: don Luis Palma, la Seccion 13a., Seccion 15a. y don Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70,000 $ m/c. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA: Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8770 p3m jn28

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
El VIERNES 10 del corriente
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
685 p3 a8

VINO Y JARABE DE DUSART
de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, asi como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre.*

PARIS · Casa GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

Asociacion Rural de Chascomús
11a FERIA
Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aquí.

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaría, calle Colon 44½.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 9070 p90 jl5

HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires
Establecido en Santa Catalina
PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la secretaría de la comision calle Moreno núm. 146.

Pára el semental de carrera El Plata antes Exter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Los toros Pilcomayo, Bermejo y Agrio el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para el toro Salado el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 $ m/c si solamente á potrero.

Para los sementales El Plata, Rio Negro y Neuquen se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Salado, se admitirán cien vacas para cada uno.

Los Pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: Exeter
(S. B. vol. 14, páj. 246) hijo de Lady Sophie por King Tom y Bridle y de Catedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO
Antes: Jung Hausmeyer
Nacido el 15 de Marzo de 1873
Padrillo de raza Trakchuen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

NAUQUEN
Antes: Chief of the East
Nacido en 1879
Padrillo de raza Suffolk Punen, hijo de Tiptop 1387 por Cupdearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1005 por Warrior 1353 y Royal Mocy.

PILCOMAYO
Antes: Reflector
Nacido el 4 de Enero de 1881, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40619 y Regalia por K. C. B. 26,492.

BERMEJO
Antes: Prince of Britain 45,384
Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantines por Royal Benedict 27,343.

AGRIO
Antes: Sir idris 2343
Nacido el 12 de Abril de 1881
Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Herd 1881 y de Lady Ida 1021 por Black Diamond 464.

SALADO
Antes: Tan O' Shanter 6721
Nacido el 9 de Noviembre de 1880
Toro de raza Hereford, hijo de Theughful 5,063 y Duchess 4th. (Vol. XI P. 302) por Treuegan 5077.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jokey-Club.
9511 jl14

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, **abogado**; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado**; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, **abogado**; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público**, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público**; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribanía de registro**; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 26.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos**; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, **médico**; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado**; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado**; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado**; estudio, Suipacha 264.—Horas. de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado**; estudio y domicilio, Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor**; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., **abogado**; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres**; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras**; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico**; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta. de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION, San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público**, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., **abogado**; estudio, Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas**, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., **abogado**; Bolivar 245.

SUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador, público**, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad, Cangallo 488.

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, **procurador judicial**, escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

VARELA LUIS V.; **abogado**; estudio, San Martin 8; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZENAVILLA EDUARDO, **abogado**; Perú 163. 149 p1m jl27

VAPORES

Navegacion Costa Sud Linea subvencionada por el Superior Gobierno Nacional, vapor paquete nacional BAHIA BLANCA, saldrá de la Boca del Riachuelo el dia 12 de Agosto á las 4 p. m. para Santa Cruz, haciendo escalas en Bahía Blanca, Chubut, Puerto Deseado. Admite carga y pasajeros, agencia Cangallo 38
356 p13 a1

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Agosto.
—El vapor francés BOURGOGNE, capitan Grosfils saldrá el 3 de Setiembre.
Precio de pasaje: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale e commerciale a vapore coll' America Meridionale (gia Lavarello).—El vapor italiano SUD-AMERICA, saldrá el 7 de Agosto, para Génova y escalas. Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente: P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25

Carrera Costa del Sud Con los vapores:—Watergeus y Toro.—Para Bahia Blanca el vapor paquete belga **WATERGEUS**, de porte de 1000 toneladas saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77.

NOTA—Los fletes se cobrarán segun la tarifa del vapor *Pomona.*

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Guarany**, capitan Antonio Valentino. Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Viérnes 10 de Agosto de 1883, á las diez de la mañana, fijamente.—Conduce carga [illegible] precios reducidos.—Po[illegible] 25 de Mayo 82. encomiendas y pasajeros á p[illegible] mas informes, Agencia General [illegible]

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP, Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Finance*, Agosto 8; *Reliance*, Setiembre 1º; *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20, con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Christophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Mensajerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario:—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto.*

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de en embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Telefono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor ROSARIO, capitan H. Drerfer, de 2700 toneladas y 600 caballos de fuerza; saldrá el 14 de Agosto, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **EQUATEUR**, comandante [illegible], saldrá el 8 de Agosto, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Mar, trin Donos*, Piedad, 52 altos.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Para Bahía Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañía Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1º de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahia Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes dirijirse á P. Christophersen, Agente General Piedad 102. 9781 p1m jl20

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Amberes el vapor AVON, de porte de 2225 toneladas y 300 caballos de fuerza.—Comandante H. A. Horton.—Saldrá el 11 de Agosto de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 15 de Agosto, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies—Saldrá el dia Miércoles 29 de Agosto de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1º, 2º y 3º clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1º clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bimensual hecho por la

Società italiana trasporti marittimi Raggio e Ca. y **Sociedad R. Piaggio & F.** —Agentes de la primera **Lavarello & Ca. calle Corrientes núm. 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192**, con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Sirio**, saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles con escala en Lisboa.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº**, saldrá el 1º de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.—Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 451 perm. a3

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional PUAN, saldrá para dicho puerto el dia 10 de Agosto, admite carga prévio conforme del agente calle 25 de Mayo núm. 70. 502 p6 a5

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72

Para Patagones Bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, saldrá sin falta para dicho punto, el 1º de Agosto, admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, Paseo de Julio núm. 180. 9949 p1m jl24

Vapores—Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores. calle Reconquista 118.

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 %	anual
Id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal		
Id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 "	"
Id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 "	"
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 "	"
Id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	3 "	"
Id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	4 "	"
Id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4 "	"
Id á otros plazos		convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo ... $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision á 31 de Enero de 1883 ... 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"

EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	3 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	4 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente		
En oro y en moneda corriente	10 %	

Descuentos de letras y Pagarés convencional.

Giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Francia, Bélgica todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba y Mendoza San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los dias sábado hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLININI.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Monte de Piedad de la Provincia
221—CALLE DEL PERÚ—221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimnto prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á meno que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual al que tenía á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que ba en de cincuenta pesos mc. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1831.—E. A. Lahitte, Gerente L. Bergeire, secretario.

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado ... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito ... £ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET

DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert. M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.

Esta Compañia hace préstamos en *efectivo* sobre hipotecas, á plazos convencionales.

Por demás pormenores, ocurrir á la oficina provisoria en Buenos Aires, calle Chacabuco 26.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente. 315 p1m jl31

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por, muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 á 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiendose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" los siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.

Sr. D. Domingo Parodi	Sr. D. P. Llambí Campbell
" Thomas Duggan	" P. Christophersen
" Adolph Manels	" Adrew C. Bean
" Ernest Bergmann	" Charles C. Bowers
" Edward Matthey	" Dr. James M. Ayer
" Albert Meyer	" Louis Colbourne
" Robert J. Runciman	

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MÉDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas Nº 208. **Mantels y Fleiffer, Agentes**, calle Chacabuco número 21.

Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala número 2, (Montevideo). 9767 p1 año e17 dpm.

EDICTOS

Por disposicion de don José María Callejas, Juez Comisario del concurso formado al fallido don LUIS GALLI, se cita por el presente á los acreedores de dicho concurso para el dia 16 del corriente mes de Agosto, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo. Dicho acto tendrá lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio de la Capital de la República Argentina, el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 754 p6 a10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. SIERRA Y AZURMENDI, que se ha dado por cerradas las operaciones de la quiebra, por insuficiencia del activo, con arreglo al artículo 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 658 p8 a8

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Ygarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ GASPAR CHACON, que deben comparecer á este Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolas, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo.* 135 p1m jl27

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se llama y emplaza, á todos los que como herederos y acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL BATTAINI, para que dentro de treinta dias, contando desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Agosto 1º de 1883.—*Juan R. Claro.* 516 p30 ag 5

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS MORALES, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Julio 12 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 9517 p30 jl15

Por disposicion del Alcalde de la Seccion 3er. Cuartel 4º de la Capital, se cita llama y emplaza á Don DANTE PELANDO, para que comparezca por sí ó apoderado ante esta alcaldía, situada en la calle Libertad núm. 377, á efecto de reconocer su firma en la demanda que le ha interpuesto la Señora Doña Ana C. de Fontana, lo que deberá efectuar en el término de diez dias, desde la publicacion de este edicto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—*Antonio Laverran*, Alcalde. 526 p10 a5

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á D. SANTIAGO OLIVERA, para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado y oficina del infrascripto á fin de prestar la vénia solicitada por su esposa Catalina Garibotti para intervenir en la testamentaria de su padre D. Juan Garibotti, bajo apercibimiento de concedersela el Juzgado.—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 555 p1m a5

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO W. MULLER, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—*Federico Isla.* 9636 p1m jl17

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO PORTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que presenten por sí ó por apoderado ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Ceferino Luque.* 107 p1m jl26

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Don CÁRLOS A. IMBALDE, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—*Manuel Garay.* 9331 p1m jl11

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL ONETO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolívar 21. 9399 p1m jl11

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores DIEGO FULTON y Ca., que dentro del término de veinte dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Nicanor Fernandez, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 298, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José Maria Callejas, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 471.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 477 p15 a4

El Dr. D. A[illegible] Heredia Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial [illegible] Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires [illegible] autorizado á los martilleros Lagos y Sañorez para que procedan á la venta en público remate el dia 5 de Agosto de una propiedad situada en el partido de Zárate, compuesta de 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo ubicado entre las calles Felmas, Arrecifes, Chivilcoy y General Pintos, tasado en la suma de 70,313 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de la suma de 46,874 $ con 4 rls. que importa las 2/3 partes.—Los autos en que se ha ordenado la venta son los seguidos por los señores Costa Hnos. Ca. contra la testamentaria de don Constancio Silvano los que tramitan por la Secretaría del Escribano D. Regino Letchós á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883. 9517 p20 jl14

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á D. ALCIDES CALVENTO, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á tomar la intencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Gerónimo Calvento y Doña Catalina Diaz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*Ignacio F. Gimenez*, Escribano Público. 337 p1m a1

Se hace saber por el término de tres dias, á los que puedan tener interés en ello, que por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, y á peticion de los herederos de doña EDUARDA ALDECOA DE ARRASCAETE, se va á proceder por el Agrimensor don Julio C. Serna á la mensura de un campo, propiedad de dicha finada, situado en el partido de Ayacucho, compuesto de dos leguas y media, y que linda con los señores Burgallo, Suarez, Aristía, Newton, Morette, Castaño y Olmos.—Buenos Aires, Julio de 1883.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

NOTA—Se dará principio á esta mensura, el dia 12 del presente mes.—Agosto 8 de 1883.—*Julio C. Serna.* 654 p3 a8

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL PEREZ, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*Federico Isla.* 9574 p1m jl15

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ANTONIO ARBURRUA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 263 p1m jl31

Por disposicion del Señor Dn Estevan Risso, Juez Comisario del concurso formado á don DOMINGO ROMANELI, se hace saber á todos los acreedores de este concurso, que queda depositado en la oficina del que suscribe, por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos del mismo; para que puedan inspeccionarlo dentro de dicho término:—Buenos Aires, Agosto 1º de 1883.—*Eugenio Blanco*, Oficina, Cabildo, 2º patio. 372 p15 a2

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELIX CAÑETE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 9791 p1m jl20

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AUGUSTO BALTAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Roque Repetto.* 114 p1m jl26

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LÁZARO LIZAZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 13 de 1883.—*Rodolfo S. Aparicio.* 9895 p30 jl24

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. DOMINGO FALBIANI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 29 de 1883.—*Manuel Garay.* 9981 p1m jl26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 2 de Setiembre, las siguientes propiedades. Un saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las barrancas del rio Paraná á inmediaciones del punto conocido por "Carraga" posee un puerto cómodo de bastante espacio; su terreno se compone de 460 mts. al N. E. sobre el rio Paraná, 381 mts. de fondo al S. O., sobre la calle Rivadavia, 440 mts. por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. por el costado S. E. lindando con Da. Adelaida A. de Anglade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su terreno incluso los edificios, máquinas, prensas útiles, enseres, muelle &., en la suma de 36,000 patacones, tasadoron su base de venta las dos terceras partes de la tasacion.—Cinco lotes de terreno: Lote No. 1 letra B. se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindando por el N. E. con Da. Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. con un terreno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote Nº 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo igual á 4 hectáreas, 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios. Lote Nº 3 letra D, se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 mts. cuadrados de superficie, lindan por sus costados otros terrenos de Lezica y Ca.—Lote Nº 4 letra E, compuesto de 129 mts. de frente al N. O. por 173 mts. 20 cts. de fondo, igual á 2 hectáreas y 2498 mts. cuadrados de superficie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, por el N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca. y por el S. O. con varios. Lote Nº 5 letra F, se compone de 260 mts. de frente por 914 mts. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 mts. cuadrados. Este terreno linda por el N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el N. O. con D. Augusto Pereyra y otros, por el S. E. con Lezica y Ca. y varios, y por el S. O. con la calle Ancha de Saavedra, tasados todos estos terrenos en la suma de 4233 $f. con 5 cents., teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea con baldosas, madera dura, revocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 ms. frente á la calle General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados. tasado incluso el edificio por el maestro mayor D. Manuel Gache en la suma de $f. 25000 de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21. 522 p21 ag5

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PAULA PERALTA DE SALIVA y D. ALEJANDRO SALIVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 9923 p30 jl24

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA MOLINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan á esta oficina, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 24 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 9953 p30 jl25

Por disposicion de don Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los Señores MILANI Y NEGUELOUA, que tramita por esta Secretaría á mi cargo del señor don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente mes y año, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. Dicha reunion tendrá lugar en la Secretaría indicada' Cabildo altos.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*J. A. Gonzalez.* 646 p4 a8

Por disposicion del Sr. D. Nicanor Fernandez, Juez Comisario del concurso de la Sociedad Muelle y Ramal del Ferro-Carril de San Fernando, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaría del juzgado de Comercio por el término de 15 dias á fin de que puedan inspeccionarla, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1686 del Código de Comercio.—Lo que se les comunica á sus efectos correspondientes.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo. 637 p5 a8

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á los señores RISTENPART y Ca., para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra valor de 22,500 pesos m/c se ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Haciéndoles saber al mismo tiempo, que á solicitud del representante de dicho establecimiento, se ha ordenado y tomado razon en la oficina de Hipotecas de la inhibicion general dictada contra sus bienes.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Cirilo P. Romero.* 735 p15 a9

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

AGOSTO

Viérnes 10, á las 2.—De buenos carneros y borregas Rambouillet del Sr. Dr. Dn Domingo Frias. En casa.
Sábado 11, á las 2.—De carneros Rambouillet y Lincoln, elegidos en Europa por el Sr. Dn P. Reid.—En casa.
Lúnes 13, á las 2.—De magníficos terrenos en Bahia Blanca.—En casa.
Mártes 14, á las 2.—De una manzana de terreno frente al Colegio de la Chacarita. En mi casa.
Miércoles 15, á las 2. De 10 espléndidos toros y 4 hermosas vacas Durham, del señor don Noberto Quirno. En mi casa.
Miércoles 15, á las 2. De magníficos terrenos en Bahía Blanca. Base 2 $ m/c la vara cuadrada. En casa.
Juéves 16, á las 2. De espléndidos carneros Rambouillet de la cabaña del señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen. En mi casa.
Viernes 17 á las 2—De 2 soberbios potrillos y 4 hermosas yeguas Trakenen procedentes del Haras Imperial de Prusia, en mi casa.
Sábado 18, á las 2.—De carneros Rambouillet del Sr. Lozano.—En casa.
Domingo 19 á las 3—1 casa en la calle Cangallo 503 Base 150000 m/c
Lúnes 20, á las 2—De 4 manzanas de terreno en Bahía Blanca.—En mi casa.
Lúnes 20, á las 3. De 12,000 hectáreas de buen campo en Lincoln. Base $ 160,000 m/c la legua cuadrada. En casa.
Miércoles 22, á las 2.—De buenos carneros Rambouillet del Sr. Nazar.—En casa.
Viernes 24 á las 12—hermosos muebles en mi casa.
Lúnes 27, á las 12—De buenas plantas del Sr. Chiessa.—En mi casa.
Lúnes 27, á las 2.—De 800 cuadras de campo flor en Arrecifes Base $1100 m/c. la cuadra. En mi casa.

SETIEMBRE

Juéves 6, á las 4. De una buena casa en la calle Maipú 57, en el pueblo de Belgrano. Base $ 166,458 m/c.
Domingo 9, á las 3. De una propiedad en la calle Charcas 325 al 327. Base $ 366,932 m/c.

AL PUBLICO
En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendra lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas, para silla y tiro. etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51.
9533 jl 14

POR EL MISMO
Una manzana de tierra
FRENTE AL COLEJIO DE LA CHACARITA
Antigua quinta de Moreno
TERRENOS ALTOS
Venta para especuladores
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Venta al mejor postor
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 14 de Agosto, á las 2 de la tarde venderé al mejor precio por órden espresa de sus dueños y por division de condominio una fraccion de tierra de la antigua quinta de Moreno situado en el punto arriba indicado.

Esta propiedad queda situada en el camino de San Martin á la ciudad é inmediato al camino de Belgrano á Flores.

Los terrenos son altos rodeados de quintas, y edificios de mucha importancia, las fracciones son tres, dos de 62 vs de frente por 65 id de fondo y otro de 60 por 65 de fondo. Los títulos son perfectos, existe en nuestra casa un plano á disposicion de los interesados. 390 a2

POR EL MISMO
Muebles! Muebles! Muebles!
Juegos de sala y comedor. elegantes dormitorios, roperos, lavatorios, etc., etc., alfombras de tripe, etc., cuadros, cristalería surtida, sillas de fantasía, chiffoniers y muebles de adorno, sólidos, elegantes y nuevos
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

JUEGOS DE SALA—Dormitorio y comedor, sillas de fantasía, urnas, espejos, cuadros, ropero de nogal y roble, surtido de cristalería para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro, etayer, chiffoniers, cortinas galerias, &. 621 a7

POR EL MISMO
2 soberbios sementales
Y 4 hermosisimas yeguas
PURA SANGRE TRAKENEN
Procedentes del Haras Imperial de Prusia
Primeros ejemplares de este notable origen que se venden en remate
PERFECTA DOCUMENTACION
¡Inmejorable origen—Gran belleza!!
VENIDOS A LA CONSIGNACION
Del Sr. Dn. Gustavo Napp.
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viernes de 17 Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado los dos notables sementales y 4 hermosísimas yeguas la mas pura sangre Trakenen procedentes del gran Haras del Gobierno Imperial de Prusia.—Llamo la atencion de los criadores sobre los notables ejemplares que se ofrecen, únicos tal vez de tan espléndido origen que hayan sido vendidos en remate en el Rio de la Plata.

Padrillos
Papa Semental oscuro, nacido en 1879 por Flügel y la yegua "Pothe" mide 167 cts. de altura.
Leim—Semental zaino nacido en 1879 por "Maltesea" y la yegua "Leipsig" mide 164 cts de altura.

Yeguas
Ya—Zaina nacida en 1880 por "Flügel" y la yegua "Jalousie" mide 166 cts. de altura y ha sido servida el 12 de Mayo por el potrillo "Venezuela"
Tries—Alazana nacida en 1879 por "Marsworth" y la yegua "Trantenan" mide 161 cts. y ha sido servida el 14 de Junio por el potrillo "Flügel.
Daber—Saina, nació en 1879, procede del semental "Tinruel" y de la yegua "Dardanelle", mide 166 cts. y ha sido servida el 29 de Mayo por el padrillo "Malteoer".
Paradies—Saina, nació el año 1879, procede del padrillo "Marswoth y la yegua "Palmyra", mide 165 cts. y ha sido servida el 1º de Junio por el padrillo "Malteoer".

Este selecto lote de preciosos animales esta ya en mi casa donde pueden ser inspeccionados por los criadores. 9806 jl20

POR EL MISMO
EN LINCOLN!
EN LINCOLN!
El partido mas rico en ganado vacuno, como lo sabe todo el mundo. Sobre esto no hay dos opiniones.

Para conocimiento de los interesados mencionaré que entre los pobladores de ese floreciente partido se encuentran los siguientes señores:

Carabassa, Casey, Oostendorp, Hale, Gahan, Duggan, Taylor, Chute, Ellerhorst, Jaenisch, Frers, Petersen, Hughes, Clark, Williams, Mackern, Smithers, Langley, Newberry, Webster, Kenny, Sandford, Attwell, Manigot, Gallino, Barker, Sosa, Silva y numerosas otras personas conocidas.

En mi casa San Martin 51
El Lúnes 20 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré en 2 lotes, uno con opcion al otro.

12,000 hectáreas
Equivalentes á 7,111 cuadras cuadradas ó sean 4.419 leguas cuadradas de campo flor en Lincoln
(SECCION 18)

Este hermoso campo linda con las propiedades de los señores William, H. Taylor, Ellerhorst y Silva, reserva para pueblo y Seccion 16. Creo escusado entrar á ponderar este campo. pues es bien conocido, y sus condiciones para la ganadería y agricultura son **inmejorables. No hay mejor tierra en toda la Provincia de Buenos Aires**, contiene pastos para ganado vacuno y ovejas. Los interesados pueden informarse de **cualquiera de las personas arriba indicadas.**

Base para la venta 100 ps. m/c. la cuadra cuadrada de 150 varas ó sean 160,000 ps. m/c., la legua cuadrada.

El pago se hará **mitad al contado y mitad á un año de plazo con 7 o/o de interes.**

Al fijar una base tan **excesivamente baja**, es para demostrar que no hay pretenciones y que pueden los interesados asistir al remate **en la confianza de que se vendera por todo precio que exceda de esa base.**

Hacemos presente que el Gobierno de la Provincia obtuvo 450,000 $ m/c. la legua por campo cerca del que se vá á rematar, y se asegura por personas interiorizadas en la materia que las tierras de la Seccion 19 (á venderse en Setiembre) alcanzarán el precio de 700,000 $ m/c la legua. Yase han hecho apuestas sérias en este sentido.

No entramos en otros pormenores porque tratándose de **una cosa buena** están de mas las declamaciones. 418 a3.

POR EL MISMO
Una linda casa quinta en Belgrano
En la calle Maipú 57
57 mts. a la calle Maipú por 43 mts. 70 cts. a la calle Pavon
INMENSAS COMODIDADES
14 hermosas habitaciones
GRAN JARDIN Y QUINTA
Todo el gran terreno cercado de pared
Depósito para agua, poco, corredores, etc
Testamentaria de Dn Patricio Lynch y de Doña Ysabel Z. de Lynch
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos
Base ínfima $ 166,458 m/c
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de dicho Sr. Juez por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa quinta á que me refiero ubicada en la calle Maipú núm. 57, en el mejor paraje del pintorezco Belgrano.

La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra, en el acto de firmar el boleto. 451 a3

POR EL MISMO
Judicial
Alerta Sres. capitalistas
LA GRAN CASA DE ALTOS Y BAJOS
CALLE DE CHARCAS 325 AL 327
Contrucion sólida, y elegante, Inmensa cantidad de familias en el barrio. Tramways á la puerta, 10 mts. 19 cts. frente al sud por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11. ect. ect. No hay nada más barata
La base ínfima ps. 366,932 m/c.
Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Z. de Lynch. — Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 9 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde enderé por un precio mayor que la base fijada, la magnifica casa á que me refiero yicuyas habitaciones y construcfion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y con lujo. Llamo la atencion á los Sres. Capitalistas sobre la propiedad que anuncio y les ruego la visiten pues no exajero en decir que la casa vale no menos de 800,000 $. m/c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.

NOTA.—El remate tendrá lugar aunque llueva—El Comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 450 a3.

POR EL MISMO
Espléndido lote
DE 10 CARNEROS RAMBOUILLET
Venidos en el paquete "Uruguay"
DE LAS CABAÑAS FRANCESAS
Roger, Thirouin Sorreau
10 carneros Lincoln
CALIDAD EXTRA
De la célebre Cabaña Inglesa
DE Mr. CHARLES CLARK
ELEGIDOS EN EUROPA POR

El Sr. D. Patricio Reid

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sabado 11 de Agosto á las 2 p. m. procederé á vender al mejor precio y al contado un elejido lote de carneros, que reputo de lo mejor que se puede importar para la venta publica.

CABAÑA ROGER

Vienen bajo los Nos. 130, 135, 149, 307, 319, 400, 406, 414 los 3 primeros animales son de 3 años de edad y los 5 ultimos de 2 años han sido esquilados en Julio del 1882.

CABAÑA THIROUIN SORREAU

Son de 20 meses fueron esquilados en Mayo de 1882 y tienen los Nos. 58, 72.

CABAÑA CLARK—*Carneros Lincoln*

10 Carnero de 18 meses de edad llegados en el paquete Leibnitz procedentes de la cabaña antedichal aureada en todas las esposiciones Inglesas.

Esquilados el 20 Abril de 1883.

Los señores criadores pueden inspecionar estos animales 5 dias antes del remate. 452 ag 5

POR EL MISMO

20 magníficos carneros

LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET

12 á 14 meses de edad

ABUNDANTE Y FINISIMA LANA

INMEJORABLE ORIGEN

De las célebres Cabañas Gilbert, Ballau, Homeyer y Cabaña Nacional de Francia

LAS MADRES SON DE LAS CABAÑAS DE STEGMANN Y AMARAL

No hay mejor sangre ni mas bellos tipos

PRIMEROS PRODUCTOS DE LA CABAÑA

SAN FERMIN

Del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen

Dirijida por el Agrónomo

Sr. D. ABRAHAM ZALAZAR

En mi casa San Martin 51

El Jueves 16 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. Don Bernardo de Irigoyen y como productos de su establecimiento "San Fermin„ los magníficos borregos pura sangre Rambouillet á que me refiero y cuya belleza é inmejorable orígen podran apreciar los Señores Criadores.

Hace algunos años que la cabaña dirijida por el Sr. Abraham Zalazar invierte grandes sumas de dinero en la adquisicion de ricos padres traidos de Europa de las celébres cabañas Gilbert Baillau, Homeyer y cabaña Nacional de Francia los que con madres de las cabañas de Stegman y Amaral producen los animales borregos que por primera vez sony ofrecemos en venta los que son de finisima lana, hermoso tipo y un orígen rico y elejido.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 361 al

POR EL MISMO

10 esplendidos toros

Y 4 hermosísimas vacas

Hijos de padre y madre importados

La mas pura sangre Durham

Afamados productos de la célebre Estanzuela

EN MORON

Del Señor Don Norberto Quirno

Animales de notable belleza—Origen de las mejores sangres conocidas

Dignos rivales de los importados

¡¡Al mejor precio y al contado!!

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miécoles 15 de Agosto á las 2 p. m, vendere al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr, Dn. Norberto Quirno, los 10 toros y 4 vacas pura sangre Durham (origen importado) afamados productos de la Estanzuela de Moron propiedad de dicho señor.

Llamo la atencion de los señores criadores sobre los magnificos toros y hermosas vacas á que me refiero cuya notable belleza y espléndido origen (padre y madre importados) hacen de ellos dignisimos rivales de los ejemplares mas notables que existen en el pais y que vienen del extranjero.

Los productos de la Estanzuela de Moron, gozan con justícia una fama merecida y los animales que hoy ofrezco en remate son notables bajo todos conceptos.

Invito á los Sres. criadores á inspecionar esos ejemplares que estaran en mi casa desde 8 dias antes del remate. 418 ag 3.

POR EL MISMO

Muy lindas plantas

Y magníficos árboles frutales, forestales, de adorno y de jardin

Gran cantidad de Eucalyptus, Casuarinas, y Acacias de varias clases

Almendros, Nogales, membrillos, Olivos, &a.

EN LA MEJOR Y MAS PERFECTA CONDICION, COMO PARA LLEGAR LEJOS

Al contado y al mejor precio

POR CUENTA Y ORDEN

Del Señor Don Pedro Chiessa

En mi casa San Martin número 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. Dn Pedro Chiessa la gran coleccion de magnificas plantas y árboles á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los Sres. Estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Perales variados, Damascos, Damascas, Duraznos, Pavias, Pelones, Membrillos de la China, Avellanos, Nisperos del Japon, de Italia, Almendros, Nogales de injerto, Cerezos variados, Diosperos japónica, Ciruelos, Manzanos, Groselleros, Naranjos, Limones, Olivos de Génova frutales, Eucaliptus, Casuarinas, Acacias de varias clases y una gran cantidad de plantas de adorno y arbustos que por su mucha extencion no detallo.

Pueden verse el dia antes del remate en mi casa San Martin 51. 738 a9

POR EL MISMO

Una fraccion de rico campo

El mejor en la Provincia de Buenos Aires

800 cuadras de campo flor

Divididas en 4 lotes cada uno de 200 cuadras

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A solo 12 cuadras de la Estacion SAAVEDRA

F. C. del O

TRES BUENAS POBLACIONES

Alambrado con 6 hilos, postes y 1½ postes reforzados.—GRAN PILETA

El campo Linda con los Sres. CRISOL, LUIS M. SAAVEDRA y Da. FRANCISCA S. de RIGLOS

Un costado del campo esta cruzado por la cañada de los PERROS

Abundante y riquísimo pasto

INMEJORABLE PARA OVEJAS

Por cuenta y órden de su propietario

El Sr. Lucas Posadas

Las ventas se hará por lotes

UNO CON ACCION AL RESTO

Base regalada 1100 ps. la cuadra cuadrada

AL CONTADO

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, á venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en el Partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la **Estacion Saavedra del Ferro-Carril del Oeste.**

Los campos del Partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y la fraccion que ofrezco es en el Partido la que ha sido siempre mas codiciada.

El campo es flor y puede admitir en fracciones de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.

Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.

Recomiendo á los Sres. criadores la fraccion de campo que hoy ofrezco en la seguridad de que es riquísimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al F. C. del O.

NOTA IMPORTANTE—Hay oferta por el arrendamiento de 100,000 $ anuales, y la garantia que se ofrece es la entrega de **3 anualidades adelantadas.**

Por mas datos, á mi casa, San Martin 51. 9971 jl25

POR EL MISMO

En buena localidad

La casa calle Cangallo 503

Á UN PASO DE LA ESQUINA DE "LIBERTAD„

6 1½ vs. de frente por 42 de fondo

Varias piezas de material en buen estado

Actualmente ocupada por la Fábrica del Cimiento Hidrofugo

Renta actual 1000 $ m/c. mensuales. Tramways a la puerta, rodeada de esplendidos edificios

El paraje es inmejorable

La base ínfima 150,000 $ m/c.

Al contado

VENTA "AD-CORPUS„

El Domingo 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda a la infima base fijada y al contado la casa á que me refiero ubidada en la calle Cangallo 503 casi en la esquina de la calle Libertad.

Recomiendo á los especuladores la pichincha de adquirir por tan poco dinero una propiedad en un local inmejorable por su proximidad á los centros comerciales bancos, Bolsa &. y de un porvenir incalculable.

La venta sera Ad-Corpus; los titulos son perfectos. Por mas datos San Martin 51. 620 a 7

POR EL MISMO

Notabilísima Exposicion y Féria

Para los criadores Argentinos

Dada por órden y cuenta de los criadores

Franceses

BRILLANTE COLECCION

De carneros y ovejas

PROCEDENTES DE LAS AFAMADAS CABAÑAS

DE FRANCIA

Lefebre, Cugnot, Gairen, Roger, Thirouin, Sorreau. Gilbert, Leroy, Bataille, Camus, Boileau y Nacional

EN MI CASA SAN MARTIN 51.

Proximamente sé hallara en exposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos que son remitidos directamente por los criadores franceces, para que los argentinos puedan apresiar en general y sin molestarse lo mas mínimo, la produccion de esas cabañas permitiendoles esta exposision la oportunidad de elegir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos. 391 a2,

POR EL MISMO

Primer remate

De 40 notables carneros

VARIOS DE LA RESERVA

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada cabaña

Nuestra Señora del Pilar

POR ORDEN Y CUENTA DEL Sr.

Don Benjamin Nazar

ANIMALES SELECTOS

DE BUEN PRODUCTO

Por su tipo y sobresaliente lana

Perfeccionada hasta su completo refinamiento

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde venderé, al mejor precio y al contado 40 carneros Rambouillet sangre pura, productos de la cabaña Nuestra Señora del Pilar.

Los animales que anualmente ofrece esta cabaña son ya conocidos y apreciados por nuestros hacendados y la aceptacion que gozan desde años anteriores es su mejor y mas amplio elogio.

El público sabe cuantos años hacen que el Sr. Nazar tiene fundada su cabaña y la tenacidad con que prosigue su própósito de refinamiento pues es imposible exijir en animales de raza Rambouillet (de pura sangre) mayor finura y hermosura de vellon.

Los productos de esta cabaña gozan pues con justicia de la confianza pública y su estimacion alcanza felizmente hasta lejos puesto que el Sr; Nazar puede exhibir el 1 premio alcanzado en la Exposicion Universal de los Estados Unidos.

Los animales que hoy se ofrecen en venta son verdaderos padres de cabaña y me permito llamar la atencion de los criadores para que hagan una inspeccion de estos hermosos tipos cuya edad varia entre 15 á 17 meses y vienen numerades del uno al cuarenta.

Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 486 a4

POR LOS MISMOS

ATENCION!

25 lindos carneros Rambouillet

Procedentes del establecimiento

FUNDADO POR EL SEÑOR PLOMER

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 18 de Agosto, a las 2 p. m., remataré un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del establecimiento arriba indicado.

Estos animales son todos hijos del esplendido carnero núm. 663 importado de la cabaña Heydemann, en Pomerania y todos animales notables.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su orígen la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias antes del remate. 494 a4

POR EL MISMO

Gran Remate Artístico

Espléndidos bronces

DE LOS MAS RENOMBRADOS AUTORES

Cuadros, de mérito Al óleo, Acuarellas, y Cromos, Artículos de fantasia, Soberbios jarrones de porcelana, Tapices originales Persas, Novedades y chiches de extraordinario buen gusto tierras cotas de gran mérito Bajos relieves de diversas épocas y estilos. tabaqueras. habaneras, licoreras, juegos de escritorios, tarjeteras bronce de varios modelos y tamaños, etc.

Todos los artículos son de novedad

Y salidos de las mejores fábricas de Francia, Inglaterra é Italia

Alerta Sres. aficionados

El surtido variado, rico y elegante

EN MI CASA SAN MARTIN 51.

El Lunes 13 y Martes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de articulos de lujo á que me refiero y que garantizo ser lo mas nuevo y de gusto que hasta el presente se haya ofrecido en público remate.

Nota de algunos bronces

Cristo de Basset, Baigneuse de Falcommet Innocence et amour de Carrier Bellense, Moissoneuse de Aubé, Venus de Milo (Societé des Bronzes), Fancommier de Thabard, Depart pour la chasse, de Faure, Rebecca de Gantherin, Fileuse de Cugnet, Diane de Gabies (antique), Anfitrite. Leçon d' Histoire, Piqueur á cheval de Ferrieres, Cheval en liberté de Leusmand, Satyre de Grevin, Serpolette de id, Zaza de id. Estudiant moyen âge de Barye, Trois amis de Serieres, Demóstenes (busto), Rossini (busto), Rivadavia busto, (imitacion bronce) Belgrano busto, (imitacion bronce) Triomphe de Neptune (tarjetero) 3 juegos relojes de 3 piezas cada uno (bronce legitimo).

Al mismo tiempo

BRILLANTES, BRILLANTES, ZAFIROS, ESMERALDAS, PERLAS

Gran cantidad de alhajas nuevamente montadas a la moderna, por órden terminante del Sr. Juez de 1a. Instancia; al mejor precio y al contado.

El Lúnes 13 y Mártes 14 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé por órden judicial al mejor precio y al contado, una gran cantidad de valiosísimas joyas, brillantes, perlas, zafiros, rubies, turquesas, etc, etc, montadas con el mayor chique y el mejor gusto.—Las piedras que ofrezco son de lujo y de riquisimas aguas.—Pueden verse en mi casa el dia ántes del remate. 453 a3

POR EL MISMO

En el pueblo de Bahia Blanca

4 manzanas de terrenos altos

Divididas en lotes de 20 vs. por 50 de fondo

TERRENOS DE UN PORVENIR INMENSO

En el camino al puerto

Hay algunos lotes de 20 vs. de frente por 70 de fondo

NO HAY NADA MEJOR QUE LO QUE OFRECEMOS

El Gran Ferro-Carril del Sud á muy poca distancia

El porvenir es seguro, es la mejor base de riqueza

Todo el mundo alerta

Base regalada ps. 1 m/c, la vara cuadrada

Títulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que ecxeda á la muy infima base fijada y al contado, las 4 manzanas de terreno muy alto á que me refiero, ubicadas en el gran Pueblo de Bahia Blanca.

Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro país, estriba en la adquisicion de tierra *barata*, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de 1 $ *m/c.* la vara cuadrada serán segun adelanta la obra del puerto y ferro-carril vendidos á 50 $ *m/c* y tal vez á $ 100 *m/c* la vara, en breve tiempo.

Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahia Blanca y sin dirigirme a nadie, aseguro que *se hará rico el que hoy compre campo en ese partido y terrenos en ese Pueblo.*

Por planos y otros datos á mi casa San Martin 51. 783 a10

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

11 hermosos solares

Aparentes para casas de comercio

Sobre la misma Estacion del Ferro-Carril

DONDE NADIE VENDE

Terrenos altos y de mucho porvenir, ya se vendieron los lotes 9, 10 y 11 marcados en el plano á una casa importante de esta plaza, por 100000 $ *m/c.* Unica oportunidad de adquirir terrenos bien situados sin condicion alguna y con la infima base de $ *m/c* la vara cuadrada.

Titulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El miercoles 15 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy infima base de venta fijada y al contado los esplendidos solares arriba designados, ubicados en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

El porvenir seguro é inmenso que el pueblo y partido de Bahia Blanca, señala el gran Ferro-Carril del Sud y el puerto, son indudables y la creciente importancia de la localidad asi lo acredita.

Hay que fijarse bien, que los terrenos que se ofrecen en venta lindan con la estacion del Ferro-Carril que desde 1° de Enero próximo hará el viaje en 20 horas solamente desde esta Capital y que los arrededores de esta Estacion se consideran los mas importantes para el comercio en general y prueba de ello es que nadie há vendido aun terrenos como estos.

El puerto de Bahia Blanca es un hecho y el rápido crecimiento de este pueblo es notorio.

Ya la locomotora viaja dede la estacion referida hasta el punto donde esta el.

Muelle provisorio

Construido por la Empresa del Ferro-Carril, al cual han atracado buques de 18 y 20 piés de calado y ultimanente el magnifico vapor "Dalton" de 2500 toneladas con carga para el ferro-carril.

Los especuladores de tierras no deben olvidar estos datos los terreno en Bahia Blanca darán pronto una utilidad de mil %, tanto mas que segun se asegura entre 5 años tendrán otro ferro carril desde el puerto de Bahia Blanca hasta Talcahuano, puerto de Chile.

Por mas datos, para ver los titulos y por otros interesantes informes á mi casa San Martin 51. 784 a10

POR EL MISMO

En Bahia Blanca

DONDE EL PORVENIR ES SEGURO

4 manzanas de terreno alto

De 8 solares cada uno ó sean 32 solares de 35 vs. de frente por 70 de fondo á solo 5 cuadras mas ó menos de la Estacion del F. C. del S., a 7 cuadras de la Gran Plaza

MUY CERCA DEL PUERTO, EN EL MEJOR Y MAS ALTO PARAJE

Venta sumamente liberal

Base de venta regalada

2 ps. m/c. la vara cuadrada

El porvenir es inmenso y la riqueza segura

AL CONTADO! AL CONTADO!

Títulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 15 de Agosto a las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado por cuenta y orden de su dueño, los 32 solares de hermosos y altos terrenos en el Partido de Bahia Blanca y en el mejor paraje del gran Pueblo.

El porvenir inmenso de esa localidad y la importancia comercial que forzosamente le da el gran Ferro-Carril y Puerto á cuyo muelle provisorio atracan los buques de ultramar hace que los especuladores inteligentes no dejen pasar esta brillante ocacion de buen negocio.

Por otros datos á mi casa San Martin 51 363 al

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

Magnificos terrenos de quinta

Infima base de cada cuadra ps. 1,000 m/c.

Títulos en debida forma

Ricos terrenos y perfectamenta bien situados, á 10 cuadras mas ó ménos del pueblo Terrenos que por su ubicacion, seárn forzosamente cruzados por el Ferro-Carril á Chile, lo que les dará un inmenso valor

A mas del que ya tienen

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 15 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé al contado y por un precio que exceda de la muy baja tasacion fijada los ricos terrenos de quinta expresados, ubicados cerca del pueblo en Bahia Blanca el punto de mejor porvenir para los especuladores de tierras Donde hoy se venden por nada los ricos é importantes terrenos que mañana valdran una fortuna.

La mejor loteria del mundo

Es comprar terrenos en Bahia Blanca que harán la fortuna de cuantos inviertan su dinero en la adquisicion de los magnificos terrenos que hoy se ofrece en venta.

Debe tenerse presente que la Empresa del Ferro-Carril del Sud ha comprado en aquel punto grandes zonas de terrenos de solares, quintas y chacras por valor de mas de 5.000,000 de $ *m/c* y cuando los accionistas de una empresa como esta invierten una suma tan respetable en terrenos en Bahia Blanca es por que su inmenso y rapido porvenir es un hecho.

Por mas datos, para ver los títulos, etc, etc., en mi casa San Martin 51. 785 a10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

AGOSTO

Viérnes 10, á las 2 p. m. En nuestra casa, De 20 leguas de campo en las Provincias de Córdoba y Buenos Aires. Sin base.

Viérnes 10, a las 4. De la finca, Cangallo N. 42. Base $ 550,000.

Lúnes 13, á las 12. Del menage de la casa habitacion calle Libertad N 423.

Mártes 14, á la 1—En nuestra casa de carneros y borregas de los Sres. Acosta y Lezica.

Mártes 14. a la 1—En nuestra casa, De carneros y borregas de los Sres- Carlos Villate,

Miércoles 15, a las 2—De la finca Mejico 653, Base $ 150,000 *m/c*,

Miércoles 15, á las 3—De la finca Europa N. 224. Base 150,000 *m/c*.

Miércoles 15. (dia de fiesta) á las 12. Menage de la casa habitacion calle Chacabuco 409 (altos.)

Juéves 16, á la 1.—De 30 notables morruecos sangre pura Rambouillet.—En nuestra casa Alsina 78.

Viérnes 17, á las 12. En nuestro deposito Alsina y último remate de plantas de los Sres. Margat-

Viérnes 17, á las 2. En nuestra. De 20 carneros y 10 ovejas Rambouille, de los Sres. Pellegrini y Lago.

Lúnes 20, á las 2. En nuestra casa. Judicial de 1 1/2 legua de campo en Bahia Blanca, paraje denominado El Sauce Grande, haciendas, enseres.

Mártes 21, á las 2.—En nuestra casa de 15 carneros y 10 ovejas importadas de Alemania.

Viérnes 24, En nuestra casa. De 10 toros mestizos Durham del Sr. Dn Domingo Frias.

Sábado 25 á las 4 Judicial. De la finca calle Esmeralda 220. Base $ 335,500 *m/c*.

Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.

Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 33,384 m/n.

Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 31, 250 m/n.

Viérnes 31, á las 4.—De la finca calle Maipú núm. 212. Base $f. 7,640 m/n.

SETIEMBRE

Sábado 1° á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.

Sábado 1° á las 3 ½. De la finca calle Artes núm. 379. Base de venta $ 700,000 *m/c*.

Lúnes 10, á las 3. Judicial de la finca calle Victoria núm. 476. Base $ 512,138 *m/c*.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A los Señores Hacendados

Les participamos que el juéves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negrete Argentino," procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres. Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino," ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al país, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia, largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabres su mejor comprobacion, en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado &a., han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1.° de Octubre.) Desde luego garantimos que los carneros que venderemos son sobresalientes; como tambien que de igual modo que en los ños anteriores, será el único remate que darán los señores Chas en el presente. 9387 p30 jl 12.

POR LOS MISMOS

De 20 leguas

CUADRADAS

NOTABLES CAMPOS

UBICADOS

En las Provincias de Buenos Aires y Córdoba

EN LOS DEPARTAMENTOS DE

Rio Cuarto y Cruz del Eje

Algunos de ellos cruzados por el Ferro-Carril Trasandino

E INMEDIATOS A

Espléndidas é importantes

POBLACIONES

Y grandes establecimientos rurales

Con abundantes y buenos pastos

Campos adecuados para las industrias ganadera ó agricola

Se rematarán como de costumbre

SIN BASE Y SIN LIMITE

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 10 de Agosto

A LAS 2 P. M.

1/4 parte al contado y el resto 10 2 y 3 años de plazo con 7 01, de interés anual.

Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en las Provincias de Buenos Aires d Córdoba y por su ubicacion son inmejorables, Creemos no exagerar al decir que tanto por esto, como por su calidad en sus pastos no hemos puesto en venta, nada mejor en aquella Provincia.

Al fijar mas de un mes para la venta, se ha tenido en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.

Hé aquí ahora la ubicacion y linderos de las veinte leguas.

Campos en Gainza

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Terrenos en Gainza

LOTE N. 4—Superficie 2 leguas 137 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin República„

Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los señores Salas y Cernadas; al Oeste el Fortin núm. 8; y al Sud campos de los señores Zemborain.

LOTE N. 3—Superficie 2 leguas, 763 cuadras.

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 8".

Lindando al Este con el lote anterior núm. 4; al Norte campo de los señores Salas y Cernadas; al Oeste con el lote núm. 48; y al Sur campos del señor D. Juan Pacheco.

LOTE N. 7—Superficie 1 legua, 1090 cuadras.

En este lote se encuentran los antiguos fortines, San Martin y Guardia Nacional.

Lindando al Este con el lote N. 8, en donde se encuentra el antiguo fortin Las Heras; al Norte campos de los señores Salas y Cernadas; al Oeste campos de la Sociedad Inglesa; y al Sur con campos del señor D. Rolfo Newberry.

Estos campos como sé vé, lindan con la gran estancia de los Señores Salas, Cernadas parte de los vendidos á
un sin número de hacendados irlandeses y del país, que estan formando valiosos establecimientos en aquellos parages ademas, quedaran muy inmediatos al Ferro-Carril Trasandino destinado á dar inmenso valor á las tierras que cruza.

Terrenos en Rio Cuarto

LOTES Nos. 70, 71, 72. Superficie 12 legua

Lindando al Norte con los campos del Sr. Dn Antonio Garzon y Sres. Roca Hemanos, al Oeste campo del Sr Dn Julio Astrada, al Sur testamentaria de Armstrong, y al Este campos del Sr. José Garmendia.

Estos lotes los cruza el ferro-carril Trasandino, como puedo verse en el mapa, recientemente publicado por órden del Gobierno de Córdoba y que los interesados pueden examinar en nuestra casa.

Terrenos en la Cruz del Eje

LOTE N. N. 1. Superficie 2 leguas 1386 cuadras

Lindando al Este con el lote núm. 2 del plano nuevo de la Provincia de Córdoba; al Norte con el número 3 (Estancia de los señores Peralta); al Oeste con el paso Viejo; y al Sur con las Tapias de los señores Peralta.

Para comodidad de los pequeños capitales

Estos campos se venderán en fracciones de una legua, y á plazos de 1, 2 y 3 años, con pagaré hipotecario y el interés del 7 % anual, pagándose al contado una cuarta parte del importe total.

La venta es como siempre sin base ni límite alguno, la órden de liquidar es terminante.

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa Alsina 78. 9062 jl.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento

DE CAMPO

Sobre el Sauce Grande

Con una área de 1 1/2

LEGUAS CUADRADAS

Poblaciones, corrales, &

3000 ovejas al corte

Caballos, yeguas, un tilburi

Existencias de la casa de negocio

Perteneciente á la testamentaria

De D. Eduardo W. Muller

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:

Esos campos situados en el Partido de Bahía Blanca sobre el arroyo "Sauce Grande„ compuesto de una y media legua cuadrada.

Tasada á 300,000 $ legua son	$	450,000
Poblaciones, Corrales, &.	"	27,047
	$	477,047
1241 ovejas tasadas á 32 $ *m/c.*	$	39,968
2160 id id id 32 $	$	69,120
2 Boletos de señal 100 $ *m/c.*		200
1 yegua y 4 caballos c/u 400 $		2000
1 Caballo de tiro		999
1 Tibury y guarnicion muy usado en		2,500
Marca y boleto en		550
2 Tarros anti-sárnico en		480

Todas las existencias de la casa de negocio, comestibles, bebidas, tienda &, tasado en la cantidad $ 69,230 *m/c.* sesenta y nueve mil doscientos treinta pesos *m/c.*

La base para la venta, son las dos terceras partes de las respectivas tazasiones, las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr. Dn Remigio Letchós.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. 9584 jl15

POR LOS MISMOS

De una productiva finca

Casa alta y baja

Calle Méjico N. 635

ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA

Con tramway á la puerta

Alquiler 1800 ps. mensuales

Base de venta 150,000 $

AD-CORPUS

El Miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la casa arriba señalada, construida en terreno de 8 1/2 vs de frente al Sud por 52 vs. de fondo.

El edificio se compone de altos y bajos teniendo la casa baja 10 habitaciones, las primeras cuatro empapeladas, con cielos rasos de yeso, las restantes con cielos rasos empapelados, cocina aljibe de 70 pipas, gas, patios embaldosados, el zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, galerias y zaguan con cielos rasos de yeso la puerta de calle de cedro, frisos, mochetas y umbrales de mármol.

Los altos se componen de 6 piezas, una gran sala á la calle con balcon corido, tres aposentos, comedor, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, y sumidero. Los pisos de las piezas son de madera, todo empapelado, con cielos rasos empapelados, escalera de cedro, cañeria de gas, etc; Los techos son de madera dura embaldosados.

Ambas casas las ocupa un solo inquilino hace ya cerca de siete años, abajo con una imprenta y los altos la casa de familia, pagando 1800 $ mensuales, pero se comprende fácilmente que la casa puede producir hasta 2100 $.

El barrio es inmejorable, calle ancha, con tramway de Lacroze al frente y lleno de hermosas casas de familia.

En vista de todos estos antecedentes y la brillante renta que representa 15 % al año, la base de 150,000 $ fijada para la venta, es sumamente baja.

Titulos garantido.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 489 a4

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una magnífica fraccion

DE CAMPO

2 248/1000 leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

En el Partido 25 de Mayo

Parte de los renombrados campos

De Pestaña y Peralta

Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy

Tasacion psf. 111,500 80 cts. m/n.

Base 2/3 partes pesos 74334 m/n

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46° 45 Este lindando por este lado con los Sres. Unzué é hijos; por el norte 43° 15, Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73° Oeste 1900 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43° 10. Este 3720 mts. lindando con Dn A. Laguna y por el Norte 46° 45' Oeste 2948 mts. por el costado Norte 43° 10' Este 4,453 mts. lindando por estos últimos costados con Dn M. Noriega y Dn P. Lezcano. Tiene de superficie 60 69 hectáreas 24 areas; 39 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richaud, proxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo crudo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, dos de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.

Tazado á razon de 49,600 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaria del Dr. José M. Casabal en el Cabildo. 9944 jl24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la magnífica finca

Calle Artes N. 379

11 mets. 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.

Construccion sólida y elegante

Pisos de marmol en el patio y zaguanes

Base para la venta ps. 700,000 m/c.

Tasacion psf. 35,155 m/n.

AD-CORPUS

El sábado 1° de Setiembre á las 3½ de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. de frente al Oeste por 36 m. 33 cent. de fondo.

COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zocálos, contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco; otra pieza como la anterior; gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso tabla, etc. etc. tres piezas mas cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas etc, 1 cuarto para sirvientes pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el ante piso, con piso de madera.

COSTADO NORTE—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con piso de tabla, sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon de campana, frisos de colores; 2 letrinas piso de baldosas; escalera de fierro que conduce a 2 piezas del entre piso, pisos de baldosas.

Techos de azotea embaldosados, con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.

Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de marmol, el 1° y 2° zaguan, el 1er. patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerias en los dos patios, el último embaldosado, aljibe con brocal de mármol; en fin todo el comporte deseable.

Esta tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base por la venta setecientos mil pesos *m/c* de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9945 jl24

POR LOS MISMOS

TERCER LOTE

De 30 notables morruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

Eduardo Olivera Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 16 de Agosto, á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "La Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos:

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilber, padre del actual proveedor de la cabaña de M. Gilbert, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros, producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias," que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, sí, asegurar desde ya, que este lote que viene venta llamara la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 781 ag 10.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la central propiedad

Calle Cuyo N. 29 y 31

Con 36 habitaciones

15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts. 70 cts.

Tasacion y base psf. 31,250 m/n.

AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cent. de fondo.

EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, otra con tabique de madera techo de zinc, id otra con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera y 1 habitacion con 2 tabiques de ladrillo, techo de zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra techo de zinc, piso de ladrillo.

PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y otra pieza techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.

El zag uan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.

COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea una pieso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados y 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techo de zinc, piso de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas &a.

Primer patio, y segundo, zaguanes embaldosados.

Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m/n.*, que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocurrán á nuestra casa, Alsina 78. 942 8 jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

De la bien situada finca

Calle Maipú N. 212

BARRIO INMEJORABLE

Renta fija é inmutable

Tasacion y base ps. fts. 7640 m/n.

AD-CORPUS

El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17 m. 32 cent. de fondo. El edificio se compone de 4 piezas de azotea algunas con cielo raso de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.

El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por más informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal. 9943 jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA CASA-QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

Ad-Corpus

Tasacion ps. 1.750 nacionales

Base 2/3 partes pesos 1167 id

El juéves 30 de Agosto á la una del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesto su terreno de 33½ varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á la calle; tres piezas, cocina, dos techos de paja y los otros de tejas francesas, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo tejas francesas y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, parral con sarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.

Por más informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78. 9940 jl24

POR LOS MISMOS

8 esplendidos carneros

Y 5 borregas

Sangre pura Rambouillet

Propiedad del Sr. D.

CARLOS VILLATE

De su establecimiento en CAÑUELAS

Garantidos de padre y madre importados de la Cabaña

THIROUIN SORREAU

Le Machery en Francia

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 14 del corriente a la 1 p. m. el detalle es el siguiente:

Tenemos los certificados de la cabaña, constatando la compra hecha por Mr. Roquet de Paris, y el envio de los animales á su actual poseedor.

Son bien conocidos los animales de la cabaña Thirouin Sorreau y son reputados por los criadores de Australia y Buena Esperanza como los mejores reproductores de la raza Rambouillet por su desarrollo precoz, belleza de formas, finura y tupidez de vellon. Son de esta descendencia garantidos los animales que se presentan en venta por primera vez.

Son todos nacidos en Abril y Mayo de 1882, fueron esquilados á la raiz el 2 de Octubre, asi tienen diez meses de lana. Criados como para reproductores á pasto verde, seco, y maiz.

Se podrán ver dias antes del remate. 446 a3.

POR LOS MISMOS

ATENCION

DE 10 CARNEROS

Y 10 borregas

De 15 y 16 meses de edad

Nacidos en el Establecimiento

LA CONSTITUCION

Partido de Lobos

Propiedad de los señores Acosta y Lezica

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 14 de Agosto á la 1 p. m. vederemos al contado y á la mas alta postura 10 carneros y 10 borregas del Establecimiento arriba indicado, animales de 15 á 16 meses de edad esquiladas á la raiz en los primeros dias de Octubre.

Esta cabaña fué fundada el año 1858 con carneros y ovejas importadas directamente de la cabaña Nacional de Francia y siempre se ha servido de padres del mismo origen cabaña de donde proceden los animales que venderemos de la mas pura sangre.

Los interesados podrán verlos unos dias antes del remate en nuestra casa. 447 a3

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Suipacha

Formando esquina á la plazoleta de Temple

Y con frente á la calle Temple

EN SEIS LOTES

O EN UN SOLO LOTE

¡Espléndida localidad!

Tasacion total ps. 50,076 nacionales

Base 2/3 partes pesos 33,384 idem

Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña:

La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son 24 v. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 836 mil. de fondo: frente á la plazuela del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente a la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 466 mil de frente á esta y 20 varas, 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:

FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha núms. 371 y 373 por 21 varas, 65 cts. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la Plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al inquilino.

Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

FRACCION B—Compuesto de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo; otro con cuatro habitaciones y patio pisos de ladrillo y la otra con dos habitaciones y parte de otro patio con pisos de ladrillo. El todo tasado en la cantidad de doce mil nuevecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes, que son ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

FRACCION C—Compuesta de 22 varas 979 mil. de frente á la plazuela con 24 vs. 19 ct. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo; otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

FRACCION D—Compuesta de 14 varas 549 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio lo forman dos departamentos independientes; uno compuesto de tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patios, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 m. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m. frente al Oeste y 6 v. 460 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste. 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2° departamento: 4 habitaciones, letrinas, patios; los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las ⅔ partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.

FRACCION F—Compuesta de 20 v. 91 m. de frente á la plazuela por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las ⅔ partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 9941 jl24.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la centralísima casa

Calle Esmeralda N. 220

Frente al Teatro Variedades

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

15 varas de frente por 38 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. fts. 20,130 fuertes

Base 2/3 partes ps. fts. 13,420

O sean ps. 335,500 m/c.

El sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr D. Luis A. Sauzé y perteneciente á la testamentaria de los conyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Saraza de Dominguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 20 cent. de frente al Este por 32 mts. 50 cent. de fondo en el costado Norte y 33 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que da una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, aljibe, aguas corrientes y gas, 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino de tablero con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosias de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro. Puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes; siendo la base para la venta las 2/3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 9782 jl20

POR LOS MISMOS

Judicial

Importantísima

UNA PROPIEDAD

En el paraje mas céntrico de la capital—calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno Muy alto—15 varas frente por 65 de fondo 16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.

Base de venta anterior ps. 650,000 m/c

Base actual ps. 550,000

VENTA-AD-CORPUS

El Viérnes 10 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Doctor Sauzé y por un precio que exceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria del Sr. Dn Manuel Saenz Rozas cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:

16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrinas, agua corriente y algunos árboles frutales, etc.

El terreno mide 15 vs. de frente por 65 de fondo.

Para informarse del expediente testamentario ocurran á la Escribanía del Sr. Gallardo y demas informes á nuestra casa Alsina 78. 9197 jl6

POR LOS MISMOS

CUARTO

Y

Ultimo notable y especial remate

De escogidas plantas

PROVENIENTES DEL

Gran establecimiento de horticultura

De los Sres. Pedro Margat Hnos.

EN MONTEVIDEO

En nuestro depósito Alsina 50

El Viérnes 17 de Agosto, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat hnos, y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que alli tienen esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, seraminas diferentes, gardenia, grandi-flora, fortunei oxinensis, diosma-alba, magnolias, fuscata, purpureas, rosas muchas variedades nuevas berberis, japonicas, amarantus, dafnes, olea fragans, chamerops, &. &.

Arbustos y árboles para parques y jardines, 25 variedades de acacias, un sin número de clases de coniferos, crytomeria japónica y elegans, grevileas robusta casuarinas stricta y pándula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.

Plantas para galerias, vestibulos y salones

Aralias, authurium, crystallinum, aspidistras varias, clases, begonias variedades, coleccion de caladium cissus maranthas, coleus, poinsetteas, pulcherrima, erihiceas, fouyeres (helechos), aliatum, &, ficus elástica, dracena variedad, croton, pandanus, piperomia argiraca, arecas coryphas, australis, cycas revoluta, latania borbónica, hyophorbe indica, aralia, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestibulos é invernáculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y chinoises, y demás frutales que constituyen el magrande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. 682 ag8

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De la magnífica y central CASA DE FAMILIA

Calle Victoria N. 476

10 metros de frente por 59 metros 60 cts de fondo

AD-CORPUS

TASACION $ 768,207 *m/c*

Base de venta 2/3 partes $ 512,138

El Lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. E. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos:

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerias por 59 metros 60 cents. de fondo.

Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos raso de yeso, dos con chimeneas de marmol, puertas esteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y depósito para lavar platos, &., con sumidero, &., 2 letrinas una con inodoro y asiento de caoba, con puertas celosias de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto, con pileta de mármol para lavar, aljibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.

Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.

La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ *m/c.*, y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 512,138 *m/c.*

Para ver el expediente ocurrase a la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 624 a7

POR LOS MISMOS

Muebles todos de nogal

Sólidos y bien construidos

EN LA CASA HABITACION DE LA

Señora Da. Ana O. de Schulze

Calle Chacabuco 409

ALTOS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Miércoles 15 del corriente, á las 12 del dia, (dia de fiesta) procederemos á la venta de todos los muebles de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueña del pais cuyo pormenor es el siguiente:

CUARTO DE COSTURA—1 confidente forro hule, 6 sillas nogal asiento y respaldar forro terciopelo, 1 mesa juego nogal, 1 máquina coser de "Singer„, 1 sillon tijera, 1 brazo cristal 3 luces, 1 rinconera, 1 cuadro, 1 galeria con cenefa y cortinado etc.

DORMITORIO—1 camera nogal con colchones, 1 mesa noche id, 1 ropero nogal y roble con espejo, 1 lavatorio id, 3 cuerpos, 1 escritorio id, 1 mesa centro id, con piedra, 6 sillas id, 1 mesita de luz caoba, 1 araña cristal 3 luces 2 galerias con cenefas y cortinas, 1 sillon tijera, 1 espejito, alfombrado, etc.

DORMITORIO—2 camitas jemelas de nogal con colchones baldaquin y cortinado, 2 mesas de noche id, 1 ropero de nogal, 1 brazo para gas, alfombrado etc.

CUARTO DE VESTIR—2 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio id 1 juego. 1 mesa de vestir de nogal 1 piedra y espejo 1 cómoda escritorio de nogal. 1 brazo para gas percha alfombrado igual al anterior etc.

COMEDOR—Un rico juego comedor nogal, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa trinchar, 1 armario cristalero y 12 sillas asiento y respardo esterilla, 1 reloj regulador 1 araña bronce 5 luces 1 estufa con utiles 3 grabados, 3 oleografias, 1 filtro, porcelana, cristaleria, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama fierro con colchones, 1 lavatorio nogal con juego, 1 mesa de noche, 1 ropero de pino, 1 mesa y carpeta, 2 sillas nogal 1 tohallero, percha, esteras, cortinitas, etc.

DESPENSA—1 mesa, pino, 2 estantes, id, tarros de lata fiambrera, escalera, canastas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Una bañadera zinc, 1 id de asiento, 1 máquina de planchar, 1 mesa id y 4 sillas.

COCINA—Una cocina económica y caño, 1 lote bateria, mesas, sillas, &.

PATIO—Plantas varias, bancos para id, tinaja, jaulas, &a 679 ag 8-

POR LOS MISMOS

Atencion Sres. criadores

10 sobresalientes toros

Mestizos

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

SANTA CATALINA

Propiedad del Sr. D. Domingo Frias

Tres notables animales

De 15/16 sangre

Hijos del renombrado ORANGE

7 animales de 7/8 sangre

HIJOS DE LOS TOROS

Artaxerxes y Royal Tynte

Todos estos toritos tienen 14 á 15 meses de edad

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 24 de Agosto

A LAS 2 P. M.

PORMENOR DESPUES. 741 ag 9.

POR LOS MISMOS

ATENCION

Cabañeros y Estancieros

15 carneros

NOTABILISIMOS ANIMALES

Sangre pura Rambouillet

Padres de Cabaña

10 ovejas

Espléndido plantel

Venidas de ALEMANIA en el vapor ROSARIO

A LA CONSIGNACION

Del Sr. Hugo Bunge

Y procedentes de la célebre Cabaña en RANZIN

Propiedad del Sr. F. von Homeyer

La Cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 21 del corriente

A LA 1 P. M

Es un lote que llamará en alto grado la atencion de los inteligentes, y es por esta razon que no insistimos extendiéndonos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por ser tan apreciados por su bello tipo, tamaño, formas y calidad de lana, formando con todas estas buenas condiciones el ideal de la perfeccion. 528 ag 5.

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles

Con muy poco uso

Tres juegos de sala

Grandes espejos

Arañas de gas

EN LA CASA HABITACION DEL

Señor Don Zacarias del Pozo

Calle Libertad No. 423

Por haberse ausentado al campo

El Lúnes 13 del corriente, á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicado.

SALON—Un juego doble jacaranda y brocatela de seda punsó con fundas compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas, 1 Piano, 1 banco para id 6 sillas doradas asiento de razo capitané, 1 chifonier de bhul, 2 espejos ovalados marco dorado, 3 galerias con cenefas igual al juego y cortinados blancos, 1 araña cristal de 5 luces alfombrado de Bruselas etc.

ANTESALA—Un juego de sala de 9 piezas igual al anterior, 2 espejos marco dorado, 1 chifonier 2 galerias y cenefas y cortinas iguales a las anteriores, 1 estagero de nogal, 1 mesita papié mache 2 mesitas japonesas, 1 araña de cristal 5 luces, alfombrado igual al dela sala etc.

Saloncito un juego jacaranda y seda punzó 1 sofa 2 sillones y 6 sillas. 1 espejo marco dorado. 1 mesa de centro con piedra embutida, 1 brazo para gas, 2 galerias con cortinas etc.

DORMITORIO—Un juego riquicimo jacarandá compuesto de una camera con colchones, 1 ropero con espejo 1 mesa de noche, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda escritorio con tocador, 1 billoteca jacarandá 1 araña cristal 3 luces, 1 juego sala jacaranda y seda, 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 2 galerias con cortinas etc.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero de jacarandá con espejo, 1 juego de jacarandá y seda 1 sofa 2 sillones y 6 sillas, 1 lavatorio jacarandá, 1 caja licorera, 1 costurero de mimbre, 1 galeria y cortinado etc.

COMEDOR—Un aparador de 3 cuerpos cristalero nogal 1 mesa trinchar id, 1 billoteca caoba y una araña bronce 3 luces etc y un aparador caoba frances y otros varios muebles. 623 a7

POR LOS MISMOS

De 20 notables carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la Cabaña

SAN JUAN

De los Sres. Pellegrini y Lagos

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 17 de Agosto

A las 2 de la tarde

Venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, veinte hermosos carneros de 13 á 16 meses de edad procedentes de la cabaña San Juan propiedad de los señores Pellegrini y Lagos.

Los productos de esta cabaña son ya conocidos siendo todos los carneros de este lote hijos del célebre carnero "Pascha„ núm. 1410, que sirvió dos años de padre en la cabaña Nacional de Francia.

Podemos asegurar que la esquila de estos animales ha sido hecho á la raiz (sin dejar de hacerla en la cabeza y las patas) en los primeros dias de Octubre de 1882 y que están cuidados á galpon abierto y potrero, como podran apreciar las personas inteligentes.

Llamamos la atencion sobre este lote de carneros que se distingue por la abundancia y las buenas cualidades de la lana 4 dias antes del remate podrán verse en nuestra casa Alsina 78. 680 a3

POR LOS MISMOS

30 magníficos carneros

Y

20 preciosas borregas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Emilio Duportal

El de Agosto á las 1 p. m. Dejamos á los señores interesados la libertad de juzgar y apreciar dichos animales pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos pocos dias antes del remate.

En cuanto á las 20 preciosas borregas que por primera vez ponirá en venta el señor Duportal, nada tenemos que decir pues es de presumir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demás cualidades que caracterizan á esta raza.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

Calle Europa núm. 224

ENTRE PERU Y CHACABUCO

Base de venta $ 150,000 m/c.

El Miércoles 15 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba fijada la casa situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad y cuyo permenor es el siguiente.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 66 vs. y ½ de fondo al Sud: tiene 9 piezas principales, cocina y otra pieza mas á la conclusion del edificio, 3 patios y fondo, uno de ellos con zarzo de fierro aljibe, pozo, algunas plantas y gas en toda la casa.

Titulos inmejorables, para mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—La casa podrá verse de 3 á 5 de la tarde. 490 ag 4

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

Ebbeke y Diekelmann

De un lindo lote de terreno

Formando esquina á las calles

Paraguay y Junin

El Miércoles 15 del corriente

(DIA DE FIESTA)

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderémos al mejor precio y dinero de contado el lindo lote de terreno arriba mencionado cuyas dimenciones son las siguientes.

32 ½ varas al Sud sobre la calle Paraguay y 25 ½ id al Oeste id id id Junin ó lo que resulte dentro de sus limites.

La ubicacion de este terreno es inmejorable por su situacion elevada y se vendera precisamente por lo que den por ser liquidacion de una sociedad.

Títulos garantidos de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle del Peru N° 80. 617 a7

Ricardo A. Lazuriaga

JUDICIAL

NOTABILISIMO REMATE

DEL TERRENO Y EDIFICIO

Y de todas las existencias

De la acreditada fábrica de cerveza denominada

SANTA ROSA

Situada en la calle Bolivar Nos. 472 á 482, esquina á la de Europa, donde estaran las banderas

POR LIQUIDACION

TERCERA TASACION

El terreno y edificio	1.423,600 $ m/c.
Máquinas y útiles de fábrica	423.631 "
Mercaderías	124,525 "
Muebles de casa	64,770 "
Suma total de las tasaciones.	**2.093,526 $ m/c**
BASE DE VENTA, SUS 2/3 PARTES	1.397,684 $ m/c

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Juan Bühler.

El Domingo 2 de Setiembre de 1883 á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros y 94 cents. de frente al Oeste á la calle de Bolivar, por 53 mts. y 60 cents. de fondo al Este con frente por el costado Sud a la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte, desde la línea de la calle, principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros y 80 cents. de altura y 1 m. y 82 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 mts. y 66 cents. de ancho el que hace una superficie de 3,014 mts. y 47 cents. cuadrados. Los edificios se componen de tres casas: la fábrica y dos casas de familia. La casa habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles; fuera de un magnifico salon con antesala, tiene 18 piezas cuarto de baño, etc. La otra casa independiente calle de Bolivar 472 tiene dos altos con balcones á la calle y 4 piezas cada una. La fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar tiene tambien habitaciones y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes sótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes aljibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballerizas, galpones, herreria, toneleria y en máquinas todo lo necesario y moderno para cerveceria y fábrica de hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, 15 caballos (algunos mestizos) de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

El remate se efectuara todo en un solo lote, si hay interesados, con la base mencionada y si no se empezará con la venta del terreno y edificio con la base de 989,066 $ *m/c* 2 rls. y lo demás al gusto de los interesados, juntos ó separados, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de sus 2/3 partes. Los interesados que deseen visitar el establecimiento pueden hacerlo.

Para ver el expediente y tasaciones las cuales constan en foja 850/2á la Secretaria del Dr. Dn Julio Fernandez en el Cabildo.

NOTA.—Se previene que el comprador dará la suma de 50,000 $ *m/c* en garantia de la compra, en el acto mismo de firmar el boleto.

Mas datos: Piedras 84 altos de 1 á 2 p. m. 161 jl28

POR EL MISMO

Judicial

De una linda casita al Norte

Situada calle Larrea 372, entre Tempie y Cda. Temple, donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos en 35.000 $ *m/c.*

Base de venta. 23,334 $ *m/c.*

Por mandato del Sr. Juez de la. Ins ancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Cornelia A. de Escobar.

El Domingo 16 de Setiembre de 1883, á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta preciosa casita, la cual se compone del modo siguiente: Edificio 2 piezas del material, techo de tejas, cocina, letrina, pozo de balde Su terreno 11 varas se frente, por 47 varas de fondo: (tiene árboles frutales) para ver el expediente y tasacion la cual consta en f. 148, á la Secretaria del Dr. Dn. Julio Fernandez en Cabildo. Tasacion bajisima: por mas datos Piedras 84 altos de 1 á 2 de la tarde. 776 a10

Artalejo Fernandez y Ca.

DE MUEBLES

Juegos de dormitorio, id de sala, escritorios

Alhajas y brillantes de mérito

Por lo que den

El Sábado 11, á las 12 787 ag 10.

Pedro Suarez

El Domingo 12 de Agosto á las 2 de la tarde, una casa preciosa, situada calle Pozos núm. 130, entre Alsina y Moreno, calle empedrada, gas, y buena vecindad.

El dia y hora espresada, procederé á la venta en remate público por órden de su dueño, á la mas alta postura y al contado; segun las tasaciones y bases. Tasada en todos sus ramos:

En la suma de . . . 120,000 pesos. m/c

Base 2/3 partes. . . 80,000 " "

Alquiler puede dar 1200 $ mensuales

Su terreno consta de 11 vs. de frente al Oeste por 22½ de fondo al Este, siete grandes piezas á la moderna, maderas duras, pisos y techos embaldosados, aljibe, gran parral, tres grandes ventanas á la moderna á la calle, en fin los interesados podran formar una idea de lo que se remate en la tarde el dia y hora espresada. Titulos á satisfaccion del comprador.

Todo comprador que no sean de mi confianza, entregará el 5 p.% en garantía del boleto que firma. Mas datos á mi escritorio calle Victoria número 31. Pasaje Roverano oficina número 12 del escribano Dr. Emilio Morales. 544 a5

POR EL MISMO

El mismo dia, á las 3 de la tarde, la gran finca calle Solis núm. 223, donde estará la bandera.

Alquila en 1.400 $m/c. Base de venta 100,000 $ m/c lo que vale 200,000 á 0nce piezas.

Su terreno consta de 8 3/4 varas de frente por 63 de fondo, rodeada de espléndidos edificios y barrio central y sano. No faltará estas pichinchas que de seguro que mas de 25 les llamara la atencion esta propiedad. Títulos, de dos siglos es decir, de lo mejor que hay garantido el comprador que no sea conocido, entregará el 5 por ciento en garantía; mas datos á mi escritorio; pasaje Roverano oficina N. 12, horas de 12 á 1 545 a5

Miguel Cano

Remate Judicial

El Lúnes 10 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

De la magnífica finca

Calle Perú 332 y 334

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de pfts. 11,027 m/n.

O sean 266,782 $ m/c.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Benjamin Basualdo, procederé á la venta en público remate, de la magnífica casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 16 metros (18 1/2 varas) de frente al Oeste, calle de Perú núm. 332 y 334, por 60 metros 62 centímetros, (70 vs.) de fondo, teniendo en el frente del fondo 12 metros (13.86 vs.) debido á la línea irregular del costado Norte. Tiene 15 habitaciones, dos cocinas, dos oficinas, aljibe en el primer patio, pozo en el segundo, otra pieza de altos con su correspondiente escalera, árboles frutales, etc., etc. En suma, la casa por su posicion central y por su gran frente y fondo es excepcional.

Tasacion $f. 16,540 m/n.

Base para la venta 2/3 partes

$f. 11.072 m/n.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria de Dn Manuel Garay, (Cabildo) ó á mi escritorio San Martin núm. 31 (3er. patio.) 552 a5

POR EL MISMO

Remate Judicial

De 2 buenas fincas

Calle Pavon 158 y 160

Perteneciente á la testamentamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de ps. fts. 2134 m/n. la primera $f 2,100 m/n. la segunda.

El Domingo 9 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé á la venta, en público remate y por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, de las dos buenas casas arriba mencionadas, cuyo pormenor es el siguiente:

La casa calle Pavon núm. 158, edificada en un terreno de 7 metros 80 centímetros (9 varas) de frente al Norte por 44 metros 45 cent. (51½ varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 85 cent. (6¾ varas) dentro de muros. Tiene 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, un hermoso aljibe con brocal de mármol y sosten de fierro en el primer patio, y pozo con sosten de fierro en el segundo. La tasacion por todo es $fts. 3,200 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,134 m/n.

La casa núm. 160, edificada en un terreno de 7 mts. 80 cent, (9 varas) de frente al Norte, por 44 mts. 45 cents. (51 1/3 varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 05 cent. (5.87 vs.) dentro de muros; con 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, aljibe con brocal de mármol en el primer patio, pisos de baldosa, umbrales de mármol &. &. La tasacion de esta finca es $fts. 3,150 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,100 m/n. Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay ó á mi escritorio San Martin 31 (3er. patio). 553 ag5.

POR EL MISMO

Remate Judicial

De una buena finca

Calle de Belgrano 1114

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de ps. fts. 2,347 m/n.

El Domingo 9 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la hermosa finca ubicada en la calle de Belgrano núm. 1114, edificada sobre un terreno de 8 metros 63 centímetros (10 varas) de frente al Norte, por 34 metros 20 centímetros (39½ varas) de fondo. El edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones, techo de azotea, una cocina, oficina, dos gallineros, cañeria de gas, un pozo con brocal de material y el frente con molduras y balaustrada, etc, etc. Es lo que se entiende por un verdadero chiche. Su tasacion por todo asciende á la suma de $ 3,520 moneda nacional y la base para la venta 2/3 partes, $ 2,347 moneda nacional. Escrituras de primer órden. Para mas informes, á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay (Cabildo) ó á mi escritorio, San Martin 31 (3er. patio). 554 a5

Andrés Rolon

El Domingo 2 de Setiembre

A LAS DOCE

En la Ciudad de San Nicolas

Judicial

DEL SALADERO **SAN LUIS**

Sobre las barrancas del Paraná con toda su maquinaria, una lujosa propiedad con 22 piezas y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.

Tasacion 65,223 ps. fts.

Por mandato del S. Juez de la Capital D. Ortiz procederé á la venta al contado de todas estas propiedades cuyo detalle es como sigue 1. Saladero con todos sus utiles y maquinarias necesarias con 1 terreno de 400 ms. sobre el rio Paraná por 381 ms. de fondo al Sud Oeste. 440 ms. N.O. 380 ms. s. E. posee a mas un puesto comodo y de mucho calado tosado en 36,000 $f., base para su venta 24,000 $f. 5 lotes de terrenos contigua al al Saladero Lote N. 1 195 ms. de frente por 373½ de fodo, N. 2. 87 metros por 519. N. 3. 260 metros por 87. N. 4. 129 metros por 173.20, N. 5 260 ms. por 914 de fondo tasados todos ellos en la suma de 4,233 $f. siendo la base para su venta 2822 $f. 1 casa esquina General Lavalle y Constitucion; edificio moderno de construccion sólida y lujosa, compuesta de 22 piezas todas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanes de cedro, edificado todo en un terreno de 26 mets. 20 centimetros á la calle Constitucion, por 45 mets. á la de General Lavalle; tasacion 25,000 $f., base 16,667 $f.

Llamo la atencion de los interesados sobre el Puerto del Saladero, la barranca alta y saliente del Norte le defiende de los vientos y las corrientes; los buques atracados á tierra protejidos por esa barranca saliente, pueden trabajar con cualquier tiempo, teniendo fondo suficiente para buques de 20 piés de calado, el Sr. Comandante Foache que fué encargado por la Compañia que envió en los primeros viajes el vapor Paraguay, y este Sr. declara que visitó Obligado, Las Hermanas, y hasta mas arriba de San Nicolás y que no encontró ninguna situacion que ofreciese mas garantias seguridades y ventajas que el fondeadero San Luis para todos los buques de gran calado, actualmente en este puerto estan descargando los buques los rieles y materiales para el Ferro-Carril del Oeste. Creo demas entrar en otros detalles sobre la importancia de las propiedades que ofrezco en venta en una ciudad de gran porvenir muchos mas hoy que el Ferro-Carril del Oeste llegará muy breve ligándose por via férreas con todos los demas pueblos de la Provincia y con la Capital misma de la República.

Por mas informes verse el edicto que en la seccion correspondiente se publica, el expediente en la Secretaria del Sr. Reynoso en Cabildo ó al martillero Defensa 77. 521 a5

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruages 3° para haciendas.

POR EL MISMO

Puertas y cajones usados

40 COLUMNAS DE MATERIAL

El Sábado 11 del corriente, á las 2 de la tarde

Calle Bolivar N. 34

40 columnas como para colocarlas con barandas, puertas, ventanas y maderas usadas una hamaca como para quinta. 683 ag 8.

Domingo R. Gallino

En el importante pueblo

DE TOLOSA

De 30 lotes de terreno

Ubicados en las manzanas Nos. 9 y 33 del plano levantado por D. Gregorio Torres,

En las calles Nos. 3 y 4

Terrenos altos. Situacion inmejorable. Donde nadie vende. Hay cuatro esquinas de 30 varas de frente por 20 de fondo.

El Domingo 12 de Agosto, á la 1 p. m. venderé al mejor postor y dinero de contado por órden de su dueño, los expresados lotes.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Títulos de primer órden

Por planos y datos, ocurrir al rematador en la Plata ó en la Ensenada. 712 ag 9

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceriá, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Agosto

A LAS 4

DE UNA LINDA CASA

Lo mas central

Calle Gral. Lavalle N. 75

El edificio consta de 6 piezas

BASE DE VENTA

187,209 pesos m/c. con 203

Esta casa se vende por órden del Sr. Juez de la. Instancia. Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á una division de condominio;

Edificio

Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, 1 altillo, cocina y letrina, todo de material con techo de azotea embaldosadas, reboques interiores y exteriores, pisos de tabla en las piezas, de mármol en los zaguanes y primer pátio y de baldosas en el segundo, cocina y letrina, cielo raso y empapelado en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, un algibe con brocal de material y vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno

Consta de 7 metros 40 centímetros de frente al Sud incluso sus medianeros por 21 metros 70 centímetros de fondo al Norte equivalente á una superficie 160 mts 58 cent, cuadrados.

Tasacion y base de venta

7728 $ m/n. con 56 cent.

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaria de D. Sebastian Martinez, en Cabildo ó por algunos informes al rematador Perú 141.

OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de la compra, 400 fuertes, esto lo ordena el señor Juez. 482 a4

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Agosto

A LAS 2

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

Rivadavia 508 al 514

Base de venta $ 1,004,467 m/c.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez Dr. Sauze y como perteneciente á una division de condominio. El edificio consta de 6 piezas, 2 zaguanes con techo de teja del país, y una pieza, 2 almacenes y letrina con techo de azotea, todo construido con paredes de ladrillo asentado en barro, pisos de tabla y ladrillo y sus puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra italiana al frente.

Terreno

Consta de 15 metros 75 cts. de fondo al Norte por 60 metros 75 cts. de fondo al Sud enangostando hasta tener á esta altura, un ancho de 14 metros 65 cts. lo que hacen una superficie de 923 mts. 65 cts. cuadrados.

Base de venta

41,516 $ m/n. con 05 cents.

NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos pueden pasar por mi escritorio, calle de Perú 141 á las 2.

OTRA—El comprador entregara al firmar el boleto de compra 400 fuertes, esto lo ordena el Sr. Juez. 483 ag 4

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Agosto

A LAS 2 1/2

De una importante casa

CALLE VICTORIA 473 y 475

Base de venta 716,974 pesos 372 cents.

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del señor Juez de la. Instancia doctor don Luis A. Sauze.

Edificio

Consta de un porton de entrada, un gran almacen y seis piezas en seguida todo de material con techos de azotea, pisos de tabla y baldosa y revoques interiores en cal, á mas otra pieza de material, 2 letrinas y pozo. El empedrado y todas las construcciones de madera, no se venden, pues pertenecen al inquilino.

Terreno

Se compone de 10 metros 35 cts. de frente al Sud por 59 metros 85 cts. de fondo, ó sea una superficie cuadrada de 619 metros 44 cts., tasado en 29,635 pesos nacionales y 92 cts. y será su base de venta.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra la suma de 400 pfts. por órden del Sr. Juez; para ver los títulos al rematador Perú 141 á las 2. 484 a4

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Agosto

A LAS 4

DE UNA CASA CENTRAL

Calle Gral Lavalle N. 79

Con 10 habitaciones

Casa de lujo

Base de venta 402,4¼ 4 pesos m/c.

Esta propiedad se remata por órden del señor Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á una division de condominio.

Edificio

Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes, 2 altillos, cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldosados revoque interiores y exteriores pisos de tabla en las piezas, de mármol en 2 zaguanes y primer patio y de baldosa en el tercer zaguan, segundo patio, cocina y letrina, cielo raso de madera en el primer zaguan, sala y antesala, y de lienzo empapelado en las demas, teniendo empapelados en todas las piezas y sus correspondientes frentes y ventanas, con umbrales de mármol en su mayor parte. Un algibe con brocal enchapado en mármol y cañeria de gas y de aguas corrientes en toda la casa, teniendo tambien vereda de piedra y pilares embaldosados al frente de la calle.

Terreno

Segun lo demuestra el croquis en los autos, de 10 mts. 5 cts. de frente al Sud comprendida sus medianerias, por 30 mts 90 cts. de fondo al Norte, teniendo en el costado Este, á los 21 mts. de la línea de la calle, un martillo á su favor compuesto de 7 mts. 76 cts. de ancho por 9 mts. 17 cts. de largo, equivalente el todo á una superficie de mts. 70 cts. cuadrados.

Tasacion y base de venta

16,634 m/n. con 40 cts.

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaria del Escribano don Sebastian Martinez en Cabildo, por mas informes al Rematador, Perú 141 á las 2.

OTRA—El comprador está obligado á entregar 400 fuertes al firmar el boleto por órden del señor Juez. 485 ag 4

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos

Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que remitan para venderse. Perm-

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De 6 lotes de terreno

En la calle Junin

Plaza de la Recoleta

De los de la quinta conocida por de

Villanueva

Entre las calles Talcahuano y Paraná

Designadas en los planos que se distribuyeron

Con los Ns. 32 á 37

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

Pesos 12,000 m/c. cada lote

El domingo 12 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los **seis lotes de terreno** arriba designados de 10 varas de frente á Junin por 48 de fondo, bajo la base de **doce mil pesos m/c. el lote.**

Estos terrenos por su altura y posicion dando frente á los hermosos jardines que adornan hoy la plaza de la Recoleta y con la comodidad del tramway de ida y vuelta, son aparentes para fundar un establecimiento industrial ó construir casas para renta.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9788 jl20

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate

EN NUESTRO ESCRITORIO SAN MARTIN 90

Los mejores campos de la Provincia al Oeste

16,000 hectareas

EN EL PARAJE MAS PINTORESCO

Conocido por LAS MELLIZAS

Condiciones de pago ventajosisimas

A plazos! A plazos!

Venta por lotes de 1000 hectareas

AL MAS ALTO PRECIO

Estos campos lindan con el ejido del Pueblo

Que muy pronto debe fundarse

El Viérnes 10 de Agosto, á la una en punto del dia, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones ventajosas para el pago, que se estipularán al tiempo de la venta:

Los hermosos campos **Las Mellizas**, en extension de 16,000 hectáreas, por lotes de 1000, hectáreas cada uno, y cuyos linderos son los Señores Dn Julio C. Naon, Dn Manuel Ruiz, Dn Ygnacio Casas y otros.

Estos campos estan ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar. Son conocidos por "**La Olla de las Mellizas**„ y seran entregados mensurados y amojonados.

Llamamos la atencion sobre los decretos de Gobierno fundando el Pueblo y las Colonias, donde muy pronto llegará el Ferro-Carril.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9094 15

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE DE 23 LOTES DE TERRENO

EN BARRACAS AL NORTE

Ubicados en la manzana comprendida entre las calles **Sola, Herrera, Presidente, y Sal si puedes**

Próximos á la Estacion del Tramway

A UNA CUADRA DE LA CALLE LARGA

Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos é incidente sobre division de condominio.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo

Tasados en $ 304,102 m/c.

Base para la venta 2/3 partes

Ps. 202,735 m/c.

El valor y divisiones de cada lote se encuentra designado en los planos que se distribuirán.

El Miércoles 15 de Agosto, (dia de fiesta,) á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los 23 lotes de terreno designados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos que se han confeccionado; su ubicacion es la siguiente:

10 lotes con frente a la calle Presidente

7 " " " Sal-si-puedes

6 " " " Sola

Estos terrenos son el remanente de la gran propiedad que rematamos hace dos años y donde se han levantado ya muchos edificios y hay otros en construccion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9620 jl17

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

De una espléndida esquina

Con frente á la Plaza Principal y al lado de la iglesia

EN DOS LOTES

1° esquina con 28 varas de frente por 70 de fondo con 4 grandes piezas de material, con paredes de una vara de espesor, maderas duras, techos de azotea, &.

TASACION—69,715

BASE 2/3 PARTES—46,476

2° lote contiguo á la iglesia, 18 varas de frente por 70 de fondo.

TASACION—10,800

BASE 2/3 PARTES—7,200

Renta mensual del todo 800 $ mensuales 1 3/4 de intereses mensuales no hay capital mejor empleado ni mas productivo.

El Domingo 12 de Agosto del corriente año á la 1 p. m. en el mismo local procederé á vender esta hermosa propiedad la mejor situada de todo el pueblo, por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamenteria de Don Lorenzo J. Bazabe.

Por mas datos al interesado, Rivadavia 141. 9352 jl11

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIOS

HOY

Viernes 10 de Agosto

las 12 en punto

En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos un importantísimo y variado surtido de mercaderias de todas clases para

Tenderos

Merceros

Roperos

Sastres

Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos

Gambronas

Casimires

Lustrinas

Alpacas.

Cotines

Merinos

Alemanescos

Percales

Cretonas

Uso doméstico

Bramantes

Colchas, tapados, tricotas, camisas, corses, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 749 ag10.

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viernes 10 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya area de terreno consta de 116 mts. 91 cts. de frente al O., por 38 mts. 9 cts. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4937

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9433 jl13

Francisco Bulnes

Calle Defensa N. 488

EL 14 DE AGOSTO

A las 11 de la mañana

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 14 del corriente Agosto se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Francisco Bulnes, de todas las existencias depositadas en la calle de Defensa núm. 488, pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Francisco Lavigne, contra Dn Alejandro Lavigne y Dn Basilio Cases, por cobro de pesos, y cuyo detalle es el siguiente:—Dos fraguas con sus ventiladores, dos pares yuguillos de madera, un lote llaves para apretar tornillos, un lote de punsones y corta-fierros, un lote de estampas, un lote de de tarajas y los machos correspondientes, un lote herraduras nuevas, un cajon de herramientas con sus útiles, un lote tornillos con cajon, un torno con su banco y varios tornillos, un lote ganchos nuevos y cadenas, un cajon de carro con sus varas, un lote caballetes, dos bancos de carpintero, diez y seis varas de cortinas, seis tablones de cama, un lote de madera en pedazos, una piedra de afilar con su armazon, un cajon nuevo de carro, cuatro piés de máquina, diez y ocho montantes madera, un lote camas usadas, siete pares de bujes, un lote pintura, pinceles, aceite y agua-ras, un lote puertas viejas, una máquina de agujerear un torno de fierro, siete pares ruedas viejas, un enllantadero con ganchos, cilindro, una caja de jardinera sin concluir, llantas, setecientas cincuenta libras de fierro nuevo y otra cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate, por mas informes ocurrir á la Secretaría del suscribe, ó al rematador nombrado.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio. 765 a10

Rufino Degreef

De un terreno bien situado

En la Avenida Santa Lucia

Entre las calles Ituzaingo y N. 92

32/90 varas de frente por 47 de fondo

Base de venta 65,000 $ m/c.

El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde venderé el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la capital. En la Avenida Santa Lucia al lado de N° 42, al pié de la Barranca y á cuatro cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.

El terreno es de forma irregular mide 32-90 vs de frente concluyendo en 8 varas á las 47 de fondo Esta rodeado de las importantes propiedades de los Señores Cambaceres, Solé, Anzó, Pazos Suarez y otros.

Esta propiedad está avaluada para el pago de la Contribucion directa en 150.000 $m/c pero como hay el deseo de venderla por haberse ausentado su dueño para Europa solo se fija como base de venta 65,000 $m/c previniéndose que sej venderá inresiblemente aunque sea con una sola oferta con tal que ella llene la base fijada.

Por mas datos ocurrir al Rematador Piedad 80. 367 al.

Pedro de Elizalde y Ca.

De una linda propiedad

SITUADA

En la calle Estados Unidos N. 235

12 1/2 vs. de frente por 17 1/2 de fondo

RENTA SEGURA 900 $ MENSUALE $

Habiendo estado alquilada en $ 1100

Tiene 6 piezas todas empapeladas

Cielos rasos de lienzo, pisos de madera, los tirantes son de madera dura, patios, cocina y letrina embaldosados, aguas corrientes

El Viérnes 10 del corriente

A las 3 1/2 de la tarde

TITULOS PERFECTOS

El Viernes 10 del corriente á las 3 ½ de la tarde venderemos esta propiedad ubdicada en la calle Estados-Unidos 235 compuesto su terreno de 12 ½ varas de frente por 17 ½ de fondo. Tiene 6 piezas todas empapeladas, cielo rasos con tirantes de madera dura y pisos de tabla, cocina, letrina, aguas corrientes &.

Gana actualmente $ 900 $ *m/c* habiendo estado alquilada en $ 1100 *m/c*.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los Rematadores 211 Piedad 211. 445 ag 3

Basail y Constenla

Dos magníficas propiedades

Parage inmejorable

A 40 vs. del Mercado Independencia

A una cuadra de la Plaza Constitucion

CALLE EMPEDRADA

Rodeadas de tramways y todas las comodidades necesarias

TITULOS GARANTIDOS

Base de venta 300,000 ps. m/c.

POR LAS DOS CASAS

150,000 ps. m/c.

POR CADA UNA

Calle de Independencia 485 y 487

Condiciones ventajosas para el pago

El Domingo 12 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Renta 2,600 ps. mensuales

GRAN PICHINCHA

Aprovecharla especuladores

AD-CORPUS

El Domingo 5 de Agosto á las 3 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado. siempre que exceda de la suma de trecientos mil $m/c. las dos casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue:

El edificio es moderno y perfectamente bien construido, constando cada casa de piezas con pisos de tabla, cielos rasos, umbrales de mámol, zaguan, pieza que cuadra al patio, y demas oficinas.

El terreno en que estan edificadas mide 17½ varas de frente al Sud por setenta de fondo al Norte, tiene árboles frutales &.

Es una verdadera pichincha, los inquilinos que las estan habitando hace muchos años que ocupan las casas.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto de 5% como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar, 14. 309 jl31

Osman Bonorino y Ca.

Suspendido por el mal tiempo

De una linda y comoda casa

Calle San José N. 514

Edificio á la moderna, construccion sólida

TITULOS GARANTIDOS

Base cien mil pesos

El Domingo 12 de Agosto, á las 2 de la tarde, por órden terminante de su dueño, y con la base referida, se rematará dicha casa, construida toda en cal, con seis hermosisimas piezas, con frisos de tabla, cielos rasos empapelados, maderas duras, umbrales de mármol, pátios embaldosados. El terreno en que está construida ésta finca es espléndido, diez varas de frente por cincuenta de fondo.

Existe inquilino por 1500 pesos.

Por mas pormenores á los martilleros Victoria 31, ó Cochabamba 192.

Todo comprador está obligado á abonar 5 % despues de firmado el boleto. 627 a7

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 11 de Agosto, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales & &. 563 perm. e31

Juan B. Fernandez

Remate Judicial

Finca y terreno

En Arrecifes

El Domingo 12 del próximo mes de Agosto, á las 3 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz Sustituto de este partido Dr. Dn Facundo Lamarque, una finca y terreno de propiedad de Dn Cresencio A. Melo por ejecucion seguida por Dn Mauricio Gille sobre cobro de pesos, ubicada en este pueblo, calle Saavedra entre Cármen de Areco y Boulevard "Dardo Rocha", y cuyo terreno mide treinta varas de frente por setenta de fondo, teniendo ademas lo siguiente: Una pieza de material techo de azotea, una id. techo de fierro, una id. id techo de zinc y ciento sesenta y siete varas pared de material, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de diez y siete mil setecientos seis pesos *m/c.*, siendo su base para la venta las dos terceras partes ó sean 13,279 pesos *m/c.* con 50 sentécimos.—Arrecifes, Julio 31 de 1883. 580 a7

Leandro Mattaldi y Hermano

POR LOS MISMOS

De muebles y adornos

En la casa Esmeralda N. 276

ALTOS SEGUNDO PISO

El Viérnes 10 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederemos á vender á la mas alta oferta, los muebles que abajo detallamos:

Por órden de su dueño por ausentarse del país.

Sala—Un juego sala, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas, 1 mesa centro, 1 gran cuadro al óleo, espejo dorado, 2 cuadros oleografia, 3 galerias con cortinados, alfombrado de tripe, id ante sofá ronumentos de armiñ, sillas, adornos, lámpara, salivera, etc, etc.

Dormitorio—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de 1 cama camera completa, baldaquin, ropero con espejo, cómoda con tocador, mesa de luz, lavatorio, juego de lavatorio, costurero, máquina de coser, alfombrado, cortinas, adornos, etc.

Comedor—1 aparador de nogal con mármol, 1 mesa de comedor, sillas, sofá, cristales, loza, cubiertos, juego de té, bandeja, cuadros, alfombrado, reloj, espejo, cortinas etc, etc.

Vestibulo—1 bañadera de zinc, plantas en tinas, etc, etc. 686 a8

A. F. Sanchez

IMPORTANTE REMATE

EN SUIPACHA

El Domingo 19 de Agosto del corriente año, á las 12 en punto del dia

De 400 cuadras cuadradas de campo Flor!

Tasacion 1,500 ps. m/c. la cuadra y la base para la venta 2/3 partes de su tasacion.

Mucha atencion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de este Deparmento Dr. Dn Manuel B. Gonnet el Martillero Dn Arturo F. Sanchez procederá á la venta de las resultas de la ejecucion seguida por Dn. Tomás Farley contra Da. Brígida Kenny de Farley, sobre cobro de pesos la parte indivisa y no ubicada todavia que corresponde á la ejecutada en un campo situado en el Partido de Suipacha compuesto de ochocientas cuadras cuadradas lindando por el Norte con D. Miguel Murray al Sud con Don Mariano Bernal por el Este con los herederos de este y Don Eustaquio Cardoso y por el Oeste con Don Lorenzo Kelly, el cual tiene varias poblaciones y arboledas, contando dicha parte indivisa de cuatrocientas cuadras cuadradas las cuales estan tazadas en seis cientos mil $ *m/c* y el Martillero no podra aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de tasacion. El comprador tendrá derecho á exíjir que sean ubicadas.

Todo el campo esta arrendado á Don Tomás Farley por la suma de noventa y cinco mil pesos moneda corriente y por el terminos de cinco años los cuales vencen el dia treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, por mas datos ocurrir á la oficina del escribano autorizante—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez* Escribano Secretario.

El remate tendrá lugar en el pueblo Suipacha en la casa de los Señores Martinez y Callado, donde estará la bandera.

Por mas datos ocurrir al Martillero en su Escritorio Calle 26 núm. 128, Mercedes. 9720 jl19

C. R.

Cárlos Ristorini

Judicial

DE UNA BUENA CASA

CENTRAL AL NORTE

Y UNA ISLA EN EL PARANA

La casa situada calle de Santa-Fé N. 53, entre Esmeralda y Suipacha, á un tercio de cuadra de la Plaza del Retiro, con tramways por su frente y por las dos esquinas. etc.

El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las (2) en punto se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Dn Aaron Israel (á) Miguel Lehman por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn Luis A. Sauze, cuyos autos y títulos tramitan por la Secretaria de Dn Roque Repetto y pueden verse en su oficina en el primer patio del Cabildo.

La casa calle de Santa-Fé núm. 53

Edificada de asotea en 8 metros 43 cent. de frente al Sud (mas ó menos 9½ varas) por 24 metros 55 cent. de fondo (mas ó menos 28 varas), con seis piezas rebocadas y empapeladas (sala con 2 ventanas y portada) cocina, algibe, aguas corrientes, sumidero, umbrales de mármol azotea con baldosas, vereda de piedra y otras comodidades. Tasada en pesos fuertes $ 6,933 6 (ó sean en $ nacional 7,206 y 2 rs.) en papel moneda corriente $ 173,345 siendo las dos terceras partes $ 115,565.

(NOTA:—Por los títulos se vé que esta casa fué comprada en el año 1872 en $ 146,000 y despues se refaccionó).

Una Isla en el Parana

Esta isla fué solicitada en 23 de Junio de 1856 segun título, se declaró la posecion como primero y único posedor y quedó anotada al folio 105 del Registro de escrituras de islas del Partido de las Conchas á 2 de Noviembre de 1860; dicha isla está señalada sobre la costa del Paraná por una tablilla con las iniciales M. L. y tiene 2 cuadras de frente sobre dicho rio en el Parana de las Palmas, por el Norte el mencionado rio Paraná, por el Este, el arroyo de las Rosas, por el Oeste el arroyo Fermin y por el Sud tierras adentro; está tasada en $f 40.

Por mas informes calle de Lima 82 altos, de 10 á una. 350 al

M. S. Garcia y Ca.

DE UNA CASA CENTRAL

Calle San Martin 398

Base para la venta 125,000 $ m/c

El Viérnes 10 de Agosto, a las 4 de la tarde, por órden de su dueño, procederemos á la venta de la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de ocho y tres cuartas varas de frente por treinta y tres de fondo, con ocho piezas de material.

La situacion no puede ser mas central, en una linda calle, recien adoquinada.

Títulos inmejorables—para verlos y tomar informes, ocurrir al Escritorio, San Martin 90, pieza núm. 7. 342 al

David Garcia

JUDICIAL

Alerta Sres. Estancieros

De 2000 a 3000 ovejas

AL CORTE

Tasadas á 35 pesos una

De 600 a 1500 ovejas id id id á 38 id

De 150 á 250 vacas

Propias para lecheras al corte

Tasadas en 260 pesos una

98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una

31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en $ 250 uno. En el partido del Vecino, cuartel 4° Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandenguez" donde estará la bandera el Domingo 26 de Agosto á las 12 del dia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que el martillero D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 26 de Agosto, toda la hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandengue" partido el Vecino cuartel 4° de propiedad de la testamentaria de D. Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 189. vacas al corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos regulares en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 35 pesos cada una, 639 ovejas al corte en 38 pesos cada una. Previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion como tambien que las ventas serán al contado y sin reclamo.—Por informes á martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883—*Juan Rodriguez.* 9874 jl22

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante y central propiedad

Calle de Buen Orden Ns. 32, 34, 36 y 38

ENTRE LAS DE VICTORIA Y RIVADAVIA

Perteneciente a la testamentaria de D. Manuel E. Ponce

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

ESPLENDIDA PICHINCHA

A 5 cuadradas de la Plaza de la Victoria

La calle mas comercial de Buenos Aires, rodeada de tramways y el paraje mejor de la Ciudad

19 varas 5 cts. de frente al O. por 31 varas 67 cts. de fondo

Base de venta 2/3 partes $ 321,554 m/c

Venta ad-corpus

El Miercoles 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate, por órden judicial la importante propiedad arriba expresada, situada en la calle del Buen-Orden N° 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Don Manuel E. Ponce la que mide una extencion de 16 metros 50 cts. ó sean 19 vs. 5 cts. de frente al O. por 27 mts. 59 cts. de fondo ó sea 31 vs. 67 cts. todo lo que hace una superficie total de 452 mts. 59 cts. cuadrados, tiene 15 piezas algunas de ellas son grandes salones, pisos de tabla, baldosa y ladrillo, espléndidos patios, umbrales de mármol, cocina, letrina &, todo tasado en la suma de 482,331 $ *m/c.* y siendo la base las 2/3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez, se previene que el comprador debera entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 % sobre el precio, por este y otros detalles, los interesados podrán ocurrir á la secretaria del Escribano S. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano: pieza No. 6.

POR LOS MISMOS

Remate judicial

En el pueblo de MORON

De una linda y bien situada casa, calle de Brandzen N. 44

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz

Base de venta 2/3 partes ps. 2,359 con 80 cts. m/n.

El Juéves 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial la propiedad arriba expresada; tiene 5 grandes piezas, pisos de madera y baldosa, esplendido frente con dos ventanas reja y persianas, todos los reboques en cal, cocina, oficina, parral, árboles frutales, etc., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn Justo P. Ortiz en los autos seguidos por Doña Elena P. de Larroque y Dn Benjamin Larroque, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Públicos Vicente Hoyo y Ca., el dia 23 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el Pueblo de Moron, Provincia de Buenos Aires, compuesta de cinco habitaciones y oficinas necesarias, edificada en un terreno de 11 metros 60 centímetros de frente al Este por cincuenta y dos metros, cincuenta y seis centímetros de fondo; lindando al Este, calle en medio, con el Sr. Artola, al Oeste con el Sr. Cañones, por el Norte con don Adolfo Bolar y por el Sud con don Juan Ortiz de Rozas. Esta finca ha sido tasada en la suma de tres mil ochocientos nueve pesos, sesenta y nueve centavos moneda nacional y la base para su venta serán las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe al Escritorio de los Martilleros, Pasaje Roverano, pieza núm. 6, por mas detalles.—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Adolfo Cordero.*—Secretario, Oficina Cabildo 2o. patio. 705 a9

Emilio Gonzalez Piris y Ca.

JUDICIAL

En el mismo Pueblo

DE BAHIA BLANCA

El dia 21 de Agosto

A las 3 de la tarde

Venderemos en el progresista Pueblo de Bahia Blanca 2 lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuestos cada uno de 30 metros y 31 centímetro de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo; en las calles de Estomba y 11 de Abril.

Tasacion 100,962 pesos *m/c.*

Base para la venta 2/3 partes 67,308 $ m/c.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet ha autorizado á los martilleros D. Emilio Gonzalez Piris Ca., para que procedan á vender en público remate el dia 21 de Agosto dos lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuesto cada uno de 30 metros 31 centímetros de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo, situados en el partido de Bahia Blanca en las calles de Estomba y 11 de Abril, de propiedad de D. Luis Zanelli, tasado todo en la suma de cien mil novecientos sesenta y dos pesos moneda corriente; no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha ordenado la venta, que son los seguidos por Don Juan B. Martino contra el citado D. Luis Zanelli, tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—*Federico Isla.*

NOTA—El comprader al firmar el boleto entregará cinco mil pesos, como garantia.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 72. 113 jl26

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

En San Isidro

Formando esquina á las calles MAIPU y PUERTO

Muy inmediata á la Estacion

TASADA EN $ 45.000 *m/c.*

Base para la venta $ 30,000 m/c.

EL SABADO 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 4 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Bustos, la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Floro Alfonso, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 20 metros 70 cents. de frente sobre la calle Puerto por 46 metros 50 cents. de fondo, ó sea frente á la calle Maipú, teniendo por el otro costado solo 44 metros 60 cents. de fondo.

El edificio y accesorios consta de 4 piezas de azotea, tirantes de madera dura, revocadas en cal, con 3 ventanas al frente;—cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, parral y árboles frutales.

Exijiré al comprador antes de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la compra, como garantia, y por haberlo así dispuesto el indicado Sr. Juez.

Los interesados que deseen otros datos ó imponerse de los autos testamentarios, pueden ocurrir á la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ó á mi escritorio calle de Bolivar núm. 46. 574 a5